Sabado 25 de Febrero de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3335

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—10 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 25—San Sebastian de Aparicio y san Cesareo.

Trente sixième lettre sur l'Emigration.

Buenos Aires 24 février 1865.

A M. Jules Duval, Directeur de l'Economiste français.

VI.

Iles du Rio Paraná.

[*Suite.*]

Ma dernière lettre contenait le commencement d'une relation assez détaillée sur les îles du Paraná; depuis cette publication, un écrivain de mérite et qui sait ce que vaut à ces pays non pas tant une population étaranyerè mais une population européenne, forte, énergique, active et laborieuse, D. Santiago Estrada, a écrit un article, dans la *Nacion Argentina*, sur l'Ile de la Jeune Marie qu'il venait de visiter.

Dans cet article, il dit qu'en parcourant ce groupe d'îles, *il a entendu à chaque instant prononcer le nom de la France*, et aurait-il pu ajouter avec une grande vérité—parler partout notre belle langue.

Mais puisque je viens vous entretenir une fois de plus de l'île de notre compatriote, M. Brunet, permettez moi, Monsieur, en concluant ce sujet, de vous donner encore quelques détails.

Le chien dont M. Estrada ne dit que deux mots et qui cependant est bien digne de son nom *Lion*, tant par sa bravoure que par sa force, mérite à tous égards de fixer l'attention de celui qui visite l'Ile de la Jeune Marie.

Lion a une charpente osseuse imposante, une tête magnifique, *embellie* par de nobles cicatrices. Deux fois il s est battu avec les tigres, deux fois il en est sorti vainqueur; tant il est vrai de dire que les premiers cultivateurs de cette terre fertile ont eu à la disputer aux bêtes féroces.

Sur plusieurs des îles élevées, on trouve encore des traces de leur occupation par les Jésuites. Ce sont eux ou plutôt les indiens guaranis, qui y firent, au dernier siècle, les premières plantations d'orangers et de pêchers. Depuis lors, ces arbres se sont propagés d'une manière vraiment prodigieuse dans toute l'étendue de cet Archipel.

Je dois bien aussi une mention au brave Antoine vieux marin qui m'a accompagné dans presque toutes mes excursions dans cet Archipel.

Antoine est né à Cannes en 1797.

En 1815, il a assisté au débarquement de l'Empereur à ce port, lors de son retour de l'Ile d'Elbe.

Jeune encore, Antoine se fit marin et, en 1823, époque de la guerre d'Espagne, le capitaine du batiment de commerce à bord duquel il se trouvait, licencia son équipage par mesure de précaution et Antoine est resté, depuis lors, à Buenos Aires. Mais le vieil Antoine a conservé tous ses souvenirs de jeunesse, et surtout ceux de l'Empereur, Napoléon 1er.

Vous ne sauriez vous figurer, Monsieur, avec quelle satisfaction, avec quel intérêt on écoute, à 3000 lieues de la France, jusqu'aux moindres récits de nos braves soldats ou de nos vieux marins.

Aussi notre bon compatriote, M. Brunet, a su distinguer, parmi tous ses serviteurs, le vieil Antoine, si français, quoique, depuis 42 ans, il n'ait pas une seule fois vu la France.

Il me reste maintenant à conclure les renseignements que j'ai à donner sur les Iles; ce ne sont peut-être pas ceux qui ont le moins d'importance.

VII.

Possession—culture—plantation des Iles de l'Archipel Argentin.

Il existe trois manières de s'établir sur les îles.

1° La première convient à celui qui possède un certain capital; pour une île de peu d'étendue une vingtaine de mille francs suffiraient, surtout s'il peut, par lui même et par les siens, s'occuper du défrichement etc. etc.

2° La seconde se fait par l'acquisition d'une île défrichée ou mieux encore ayant déjà quelques plantations.

3° La troisième a lieu, par conventions avec le possesseur qui est toujours disposé à louer moyennant le partage, en deux parts égales, des produits bruts.

Pour devenir possesseur, il suffit d'une déclaration devant le juge de paix qui vous envoie immédiatement en possession de l'île que vous dénoncez, comme non occupée. Mais on doit, dans l'espace des deux premières années, faire certains travaux de culture ou de plantation, et construire au moins une hutte [*ranch*].

Comme partout dans ces contrées, les bras sont rares, très rares dans les îles. En ce moment, une journée d'ouvrier se paie, par jour, huit francs, et mêmeplus.

Les bois qu'on y trouve en grande quantité, sont le ceibo, le pêcher et le saule.

Le ceibo dont la fleur est d'ailleurs ravissante par ses longues grappes et ses vives couleurs, est le seul arbre qui ne donne aucun produit et dont l'extraction de la terre peut présenter quelque difficulté. Le pêcher et le saule, si l'on doit les abattre, font d'excellents bois de chauffage qui se vendent très bien.

Pour détruire le saule, il suffit de le couper quatre ou cinq centimètres au dessous de la terre, il la bonifie en se consumant. Si quelques jets du saule venaient à pousser, il faut les couper sans retrd.

Outre le bois qui couvre généralment la terre, on y trouve une paille à long plumet blanc (*gynereum argenteum*).

Il faut la faucher ou l'arracher, la mettre en tas et la brûler avec soin.

Il est indispensable de herser la terre avant d'y mettre la charrue. Ce travail est long et couteux, et peut-être estimé à 300 francs l'hectare.

Après ces travaux faits, la récolte est à peu près assurée, la terre étant une richesse extrême, et ayant tous les élémens de la meilleure terre de bruyère.

Il faut dire, tant je tiens à rester dans le vrai, que cette fertilité même est quelquefois un obstacle, parceque, si on laisse un terrain reposer deux mois, il faut le nettoyer avant de le labourer.

On comprend que les sarclages et binages doivent être assez fréquents, puisque de toutes les plantes sauvages des îles le volubilis est le plus commun, et l'envahissement de toute plante grimpante étranglerait nécessairement les autres plantations.

Je ne saurais terminer ce sujet sans recommander de toutes mes forces, en faveur de cet Archipel, l'Association, ce précieux système, appelé à sortir victorieux de toutes les difficultés que je viens de toucher du doigt.

Grâce à l'association, des fabriques, s'établiront notamment pour la distillerie, pour le sucre, etc. des vapeurs sillonneront ces eaux, une population nombreuse et intelligente vivifiera ces lieux, naguère le repaire des animaux les plus féroces.

Parmi les productions principales, je ne dois pas manquer de citer le chanvre, le lin, le sorgho, plantes qui prospèrent admirablement, et aussi la paille pour toiture et tous les bois de charpente.

Que vienne, que vienne donc promptement l'association, elle centuplera les forces et démontrera que si quelques tentatives n'ont pas réussi, elles ne sauraient rien prouver pour l'avenir. Il suffit de voir ce qui se passe aujourd'hui en Europe; malgré les échecs que l'esprit d'association a eu à subir pendant de longues et déplorables années, cet esprit fraternel a pris plus de vigueur que jamais; naguère enfant, il est devenu à présent homme et donne des preuves merveilleuses de vie et de vigueur.

Que mes compatriotes, hardis pionniers de ce nouvel Archipel auquel leurs travaux ont aussi donné vie, méditent donc mes paroles.

Association et instruction, a-t-on dit avec beaucoup de raison, *c'est bien là le double phare dont les rayonnements doivent éclairer la transformation du monde!*

Je ne terminerai pas ce chapitre sans dire qu'à mon retour à Buenos Aires, j'ai entretenu M. M. les Ministres du Gouvernement et des Finances du résultat de mon excursion. Ces honorables membres du Gouvernement de la Province ont parfaitement compris que tout l'avenir de ces îles dépendrait de la conduite qui serait observée envers les possesseurs actuels dont un grand nombre ont véritablement fait des sacrifices au dessus de leurs forces.

M. M. Cárdenas et Dominguez m'ont donc promis de présenter très incessamment un projet de loi aux Chambres Provinciales, afin de rendre propriétaires les possesseurs actuels.

D'ailleurs le Gouvernement y trouvera lui-même son compte. Ne sera-t-il pas parfaitement justifié, en délivrant ces titres de propriété, d'établir des impôts sur ces biens?

De plus, devenus propriétaires, ces braves insulaires doubleront leur activité, leur courage et leur énergie.

Cette conduite du Gouvernement de la Province de Buenos Aires sera donc aussi profitable que juste.

CHAPITRE III.

Suite des progrés de la République Argentine.

SOMMAIRE—Crédit Public—Instruction Publique—Saladeros et autres établissements industriels, &c. &c.—Montevideo et ses deux siéges.

I.

Crédit public.

Je vous ai parlé aussi, Monsieur, dans quelques lettres antérieures, de l'empressement que le Gouvernement National apporte chaque jour à liquider les dettes relatives aux réclamations de tout genre qui lui étaient faites depuis plusieurs années. A cet égard le chiffre de la liquidation effectuée, jusqu'à ce jour ne s'élève pas à moins de 12,747,600 piastres argent [63,738,000 francs environ] qui ont été convertis en fonds publics 6 p 0/0; malheureusement jusqu'ici cette valeur (dite dette intérieure) n'a été offerte qu'à la bourse de Buenos Aires, où elle s'est negociée, en moyenne, au cours de 33 pour cent, ce qui donne un intérêt de 18 p 0/0 aux acheteurs.

Mais il est constant que, si les porteurs de ces fonds publics pouvaient s'entendre pour leur faire ouvrir un marché sur la place de Londres, où l'argent est, en général, de moitié moins cher qu'à Buenos Aires, ces fonds ne tarderaient pas à y dépasser bien au delà le cours de 60 p 0/0, ce qui donnerait encore à ce cours 10 p 0/0 d'intérêt aux preneurs.

Par ce moyen, non seulement les détenteurs actuels de ces fonds publics, doubleraient presque le capital qu'ils représentent entre leurs mains, mais le crédit du gouvernement national y gagnerait dans la même proportion, ce qui serait pour lui d'une importance des plus considérables. On prétend cependant que le gouvernement envisage cette question sous un point de vue tout-à-fait différent du mien, ce que je ne puis croire; dans tous les cas, cas s'il en était ainsi, ce serait de sa part, selon moi, une erreur dont sans doute il ne tarderait pas à revenir.

Au surplus, en admettant que le gouvernement ne soit pas disposé à approuver une telle mesure, il ne me semble pas que son approbation soit absolument nécessaire pour la mettre à exécution, puisque les fonds publics dont il s'agit, ne sont, en définitive, qu'une propriété ordinaire, et qu'il est de principe que tout propriétaire d'une chose a le droit d'en disposer comme bon lui semble.

D'ailleurs, à l'appui de mon opinion, je me bornerai à citer l'opération que M. le Baron de Mauá vient de faire à la bourse Londres, où il a ouvert un marché pour les fonds publics de la dette intérieure de Montevideo. Evidemment cette opération tranche la question dans le sens que je viens d'indiquer, et appelle une opération analogue en faveur des fonds publics de la dette intérieure de la République Argentine.

II.

Instruction publique.

J'ai déjà parlé, dans une lettre précédente, du nombre considérable des collèges et écoles qui sont établis dans la République Argentine; aujourd'hui je dois vous dire quelques mots sur le succès que deux de ces établissements en particulier ont obtenus dans les examens publics de fin d'année qui viennent d'y avoir lieu dernièrement.

Le premier est le collège de Santa Fé, dirigé par les jésuites, où plus de 600 élèves reçoivent toutes les branches d'instruction les plus variées, instruction qui est donnée gratuitement à 200 externes.

Et le second est le collège national de Buenos Aires, qui est dirigé par notre célèbre compatriote M. Jacques, et qui, après deux années d'existence seulement, compte déjà plus de 120 élèves; là un fait assez curieux s'est produit dans une composition écrite. Il s'agissait d'un problème de mathématique à résoudre dans une classe composée de 30 élèves dont le professeur en jugeait 10 bons, dix passables, et dix mauvais. Eh! bien, sur ce nombre, non seulement 20 élèves ont résolu le problème d'une manière satisfaisante, mais chacun d'eux l'a résolu d'une manière différente, ce qui prouve surabondamment l'excellence des méthodes employées au développement de ces jeunes intelligences.

Enfin je ne veux pas terminer ce paragraphe sur l'enseignement public, sans vous dire qu'il se construit en ce moment, dans les environs de la ville de Buenos Aires, un autre collège pour les enfants pauvres sur un terrain donné par Madame Anchorena; les frais en sont faits au moyen de souscriptions recueillies par les pieuses sœurs de S. Vincent de Paul, qui seront chargées de la direction de ce collège. Comme je vous l'ai déjà dit, ces pieuses sœurs sont toutes françaises.

III.

Les saladeros.

Comme j'ai à vous entretenir à présent, Monsieur, des établissements industriels dont j'ai visité tout récemment le plus grand nombre, je dois tout naturellement commencer per l'industrie dont chaque atélier d'exploitation peut se nommer *un atelier véritablement national*, je veux parler des saladeros.

Ce sont de grands établissements dans lesquels on abat les bœufs, et où l'on sale la viande et les cuirs de ces animaux, pour être exportés en Europe et diverses autres parties du monde.

Les saladeros, par suite des améliorations de leurs anciens procédés, et surtout depuis l'invention d'un de nos compatriotes qui appliqua la vapeur, comme agent chimique, à l'extraction des graisses, constituent aujourd'hui de grandes usines, qui excitent la curiosité de l'étranger, parcequ'ils lui présentent un type ou plutôt un modèle d'industrie qui ne peut exister dans notre Europe civilisée où, bien certainement, on ne trouverait aucun établissement industriel destiné à abattre et à exploiter mille bêtes à cornes par jour. Tels sont ces établissements à Buenos Aires et dans tout le Rio de la Plata.

Le *saladero* ne pourrait-il pas, comme je viens de le dire, se nommer un atelier national?

N'est-ce pas là en effet que se transforment les produits bruts de ces pays, c'est-à-dire le bétail, en produits commerciaux qui constituent finalement la richesse nationale, échangeable contre celle des autres pays?

Ce qui frappe d'abord en entrant dans un *saladero*, où s'exécutent à la fois des travaux si divers, c'est l'ordre qui règne dans ces travaux, la grande activité et la célérité des opérations manuelles, qui est telle que dans l'espace de dix minutes, l'animal est saisi et entraîné par le *lazo* (1) abattu, dépouillé, dépecé, et son cuir et ses chairs soumis à l'action du sel, pour leur conservation.

Ces opérations étaient autrefois exécutées par les gens du pays, avant que les *saladeros*, eussent acquis l'importance que leur a donné leur nouvelle organisation. Aujourd'hui, elles se font moins par les naturels que par notre population basque qui s'est parfaitement familiarisée avec elles, et qui même a montré, dans leur exercice, une dextérité égale, sinon supérieure à celle de ses devanciers. Dans un *saladero* on voit donc indistinctement confondus, le *béret* traditionnel, que conserve toujours le basque, et le *chiripa*, signe caractéristique du costume de l'ouvrier du pays.

J'ajoute que non seulement à Montevideo et à Buenos Aires, mais encore dans les Provinces [2], on donne la préférence à nos braves basques.

Pour ces travaux, les salaires excèdent de beaucoup ceux des autres industries.

Généralement, le travail ne se fait pas à la journée, mais à la *tâche*.

Les ouvriers qui exécutent le dépècement de la viande, et ce sont les plus adroits, gagnent jusqu'à 50 francs par jour.

Les autres travaux sont payés par jour, terme moyen, à raison de 15 à 20 francs.

Un mot maintenant relativement à l'importance des travaux des *Saladeros*.

Année moyenne, ceux de Buenos Aires et des autres Provinces Argentines, littorales des Rios Paraná et Uruguay, abattent environ 1,000,000 d'animaux. La valeur commerciale des produits qu'ils fournissent, s'élèvent à la somme de 50,000,000 de francs.

Comme je l'ai dit, ces produits sont, en premier lieu, les cuirs salés qui sont exportès pour l'Europe. Parmi tous les cuirs salés qui proviennent du Rio de la Plata, ceux de Buenos Aires y de Montevideo, ont toujours obtenu, sur les marchés européens, une juste préférence.

Viennent ensuite les suifs et les graisses extraites des os par le procédé de la vapeur dont l'invention, dûe à un de nos plus (3) honorables compatriotes, M. Cambaceres, a valu à ces contrées une augmentation au moins de dix francs par tête de bétail, soit dix millions de francs.

Viennent enfin les crins, les cornes, les os, les cendres d'os et autres produits accessoires de l'animal dont aucun n'est perdu ou abandonné, comme il arrivait anciennement.

Ajoutons la viande salée et desechée ensuite au soleil, connue sous le nom de *tasajo*, dont la valeur constitue, jusqu'à présent, une bonne partie du produit de l'animal, mais qui est menacé aujourd'hui d'une forte dépréciation dans le prix, par suite de la trop grande extension qu'on a forcément donnée à sa préparation. L'exportation de cette viande n'a lieu que pour deux marchés, celui du Brésil, et celui de l'Ile de Cuba.

Comme la consommation de ces pays est limitée, des craintes sérieuses ont été conçues dernièrement pour l'avenir de ce produit. Le résultat en ce moment est tel, que c'est à peine si la vente de cette viande couvre les frais de fabrication; si cet état de choses devait durer, ce serait déplorable et cela occasionnerait une diminution considérable dans la richesse nationale.

Ces considérations ont provoqué, l'an dernier, divers essais qui ont été faits pour introduire en Europe les viandes salées du Rio de la Plata. Jusqu'à présent il ne paraît pas que ces tentatives aient obtenu un résultat favorable, quoique des envois de divers chargements faits en Angleterre aient semblé un moment faire entretevoir quelques espérances d'un heureux succès.

Cette question des viandes à introduire en Europe est d'une haute importance, non pas seulement pour ces pays, mais encore pour l'Europe entière; puisqu'il est certain que l'alimentation des classes pauvres serait considérablement améliorée, si l'on pouvait parvenir à substituer les viandes aux substances légumineuses dont elles se nourrissent presque exclusivement dans beaucoup de localités.

Préoccupé de ces idées, le gouvernement français nomma, il y a deux ans, une commission, chargée d'étudier la question. Cette commission envoya à Buenos Aires l'un de ses membres, M. de Schepp, qui fit préparer dans l'etat oriental et remit en France, une grande collection d'échantillons de viandes.

Jusqu'à présent, j'ignore—tout le monde ignore—si ces études préliminaires ont eu pour résultat de faire connaitre un procédé de préparation qui soit d'une réalisation praticable.

A cet égard, j'ai pris des informations de personnes très compétentes. Ces personnes m'ont affirmé que, dans leur opinion, cette question des viandes a été *généralement mal comprise, et qu'elle n'est, par conséquent, pas résolue*. Ces mêmes personnes conservent l'espoir qu'en adoptant, dans la salaison des viandes, des modifications convenables, pour les approprier au gout des populations européennes, elles pourront, dans un temps très prochain, être admises sur les marchés d'Europe, tant à cause de leur qualité qui sera bien certainement supérieure aux échantillons officiels qui ont été axaminés, qu'à cause du bas prix auquel il sera possible de les vendre par suite de l'augmentation toujours croissante du bétail en Amérique.

Dans un intérêt tout européen, et afin que ceux qui s'ocupent de l'étude d'une question d'une si haute importance, puissent transmettre ici leurs conseils, je crois devoir ajouter quelques détails et faire connaître le procédé employé aujourd'hui pour cette salaison des viandes.

Dans ces dernières années, beaucoup de journaux d'Europe ont traité cette question et ont prouvé généralement leur ignorance sur ce qui se pratique dans le Rio de la Plata.

Je serai aussi clair qu'exige un sujet qui intéresse des millions de mes semblables.

IV.

Procédé de salaison des viandes dans le Rio de la Plata.

L'animal abattu, dépouillé et dépecé, les quatre membres principaux, cuisses et épaules, sont appendus à la hauteur de l'homme et, par des incisions perpendiculaires jusqu'à l'os, il est procédé à la séparation de la viande. Celle-ci, comme celle qu'on lève de dessus les côtes, est portée sur une grande table où, par le moyen du couteau, elle est étendue en grandes lanières de l'épaisseur de trois ou quatre centimètres.

On procède ensuite à la salaison de la manière suivante.

On couvre le sol, sur une superficie de six métres carrés, d'une couche de sel de deux centimétres. Sur le sol ainsi disposé, on étend une couche de viande, en prenant soin qu'elle soit partout bien développée.

Cette première couche recouverte de sel, on procède de même pour la seconde, et l'on continue ainsi á élever successivement des couches de viande et de sel jusqu'à la hauteur d'un mètre et demi. A cette élévation la pile contient á peu prè la viande de cinq cents bêtes á cornes.

L'action du sel se faisant sentir sur la viande, l'humidité de celle-ci est absorbée, et la dissolution ou saumure qui en résulte, ne tarde pas à s'écouler de tous cotés de la pile pour aller se perdre dans un réservoir.

Au bout de douze heures, il n'en découle plus qu'une quantité insignifiante de saumure. Alors la pile est renversée, c'est à dire qu'on forme à coté une autre pile, en plaçant, sur le sol, les couches de viande qui formaient le dessus de la première pile et en interposant toujours, entre les couches de viande, une couche de sel, mais en moindre quantité.

Au bout d'un second délai de douze heures, il ne découle plus aucune saumure et l'opération de la salaison est terminée. Dans cet état, si l'on veut avoir du *tasajo* (4), on porte les viandes aux séchoirs qui sont installés sur un terrain ordinairement vaste et bien aéré. Ce sont des perches ou morceaux de bois qui supportent la viande.

En été, quatre jours, en hiver, huit jours sont suffisants pour sécher convenablement la viande. La nuit, on doit l'enlever du séchoir pour l'y placer de nouveau dès le lever du soleil.

Ainsi desséchée, la viande, dite *tasajo*, présente à l'extérieur un aspect semblable à celui de la morue sèche. Elle est ferme au toucher, et au dedans d'un rouge obscur et, lorsqu'elle est récemment préparée, n'a pas l'odeur de rancidité qu'elle contracte plus tard.

Je n'ai pas manqué de présenter quelques objections à certains saladéristes sur cette manière de sècher leur viandes au soleil ce qui doit nuire beaucoup á leur qualité.

Au reste le *tasajo* offre l'avantage suivant. Lorsqu'on le charge à bord des batiments, on n'a autre chose à faire que de former des piles régulières qu'on a soin d'entourer de paille.

Je ne veux terminer, Monsieur, un sujet aussi important, sans vous présenter un aperçu sur la quantité de viandes que pourraient fournir les pays de l'Amérique du Sud qui s'occupent de l'élève du bétail.

Ces pays sont la République Argentine, l'Etat Oriental de l'Uruguay et Rio Grande, province du Brésil limitrophe de ce dernier Etat.

Le nombre des bêtes à cornes que possèdent ces diverses contrées, s'élève à plus de 30 millions.

En mettant l'augmentation annuelle seulement à 20 pour cent, ce sont six millions dont, dans l'intérêt même des propriétaires, les deux tiers au moins doivent être livrés à la consommation. Ces 4 millions sont, bien entendu, choisis, parmi le plus beau bétail dans les proportions suivantes:

Bœufs	3.000,000
Vaches	1.000,000
	4.000,000

Il résulte d'un calcul exact que l'alimentation des naturels du pays et la préparation des viandes salées dont je viens de faire la description, consomment annuellement un million huit cent mille animaux.

Resteraient donc 2,200,000 animaux dont les viandes salées pourraient être importées en Europe et qui, à raison de 80 kilos. par animal, fourniraient 176,000,000 kilos. de viande.

Aujourd'hui ces viandes n'ont pas de destination et je pourrais citer un certain nombre de saladéros où, l'an dernier, ces viandes ont été abandonnées, après en avoir retiré assez grossièrement la graisse seule.

Je ferai encore observer que, comme chaque année, le nombre des bêtes à cornes augmente, ainsi que je viens de l'expliquer et qu'il continuera à augmenter d'une manière progressive, la quantité d'animaux que ces pays pourront fournir à la consommation européenne deviendra, dans quelques années encore bien plus considérable.

Je me proposais de vous parler aussi dans cette lettre de plusieurs autres établissements industriels, mais je dois différer ce récit pour vous entretenir aujourd'hui de Montevideo et des événements qui viennent de s'y passer.

CHAPITRE IV.

Montevideo et ses deux siéges.

V.

Dans la vie des peuples, il y a des époques qui caractérisent parfaitement les partis qui divisent une nation.

Pour la république Argentine, la célèbre bataille de Pavon a été une de ces époques et a fait connaitre au monde, mieux qu'à aucune autre époque antérieure, la différence qui existait entre le parti libéral et le parti fédéral.

Aujourd'hui pour la nation Orientale, comment ne citerai-je pas les jours pleins de péril qu'elle vient de traverser? Comment ne parlerai-je pas de l'entrée solennel le du Général Flores à Montevideo, au milieu de l'allégresse générale, après une guerre de 22 mois et un siège de 19 jours?

Mais j'aime bien mieux être très sobre de réflexions et laisser parler les faits. Ils auront leur éloquence et suffiront pour faire juger les partis et aussi les siéges que l'un et l'autre de ces partis ont soutenus.

Siége de neuf ans.

1843 (5)

1.° Affranchissement des noirs qu'on arme.—Construction des fortifications.—Une partie des populations des campagnes se réfugie dans la ville.

Après avoir battu le Général Medina, Oribe se rend à Montevideo et le siège commence le 16 février.

Le Général Paz et le Colonel Melchor Pacheco y Obes sont tous deux l'âme de la défense.

Les français et les italiens prennent les armes, à la suite d'un décret menaçant d'Oribe.

Le Général Urquiza vient au secours d'Oribe et le sauve.

La légion française, forte de 4,000 hommes, passe une revue.

1844.

2.° Le général Rivera est battu par le général Urquiza.—Sur l'ordre du gouvernement français, nos compatriotes, armés au nombre de 4,000, quittent les couleurs nationales, déposent leurs armes et les reprennent tous aussitôt sous le nom de 2ème légion de garde nationale.

Mission en Europe de M. le Vicomte d'Abrantès pour solliciter l'intervention. Le diplomate brésilien declare *que l'indépendance orientale est sérieusement menacée par Rosas, que le dictateur de Buenos Aires veut imposer, par force, un président repoussé par la majorité de la nation et qui ne serait qu'un instrument en ses mains.*

1845.

3.° Déclaration par Rosas du blocus absolu de Montevideo. Les amiraux Lainé et Purvis ne veulent pas le reconnaître.

Bataille de la India Muerta. Egorgement par le Général Urquiza de mille prisonniers orientaux.

Intervention anglo-française.

Le celèbre publiciste le Docteur Florencio Varela fonde á Montevideo le journal *Comercio del Plata*.

Au moyen d'une escadrille de Montevideo, Garibaldi et la légion italienne occupent la Colonia et le Salto Oriental.

Combat d'Obligado et 110 navires marchands remontent á Corrientes.

1846.

4.° Garibaldi attaqué à San Antonio par 1,200 soldats commandés par le général Servando Gomez, se défend avec 180 hommes et se retire en bon ordre sur Salto: quelques jours après, ce vaillant chef prend l'offensive.

Nouvelle expédition du général Rivera. Aidé par le bataillon des basques-français; ce général prend Paysandú aprés un combat sanglant.

1847.

5.° Le général Urquiza envoie des forces pour occuper le Salto Oriental.

Le général Rivera est dérouté, et après avoir encore refait une petite armée, il occupe Maldonado—Bientôt il est forcé de se refugier au Brésil.

Quatrième mission anglo-française qui échoue également.

Levée du blocus de Buenos Aires par l'Angleterre, mais la France maintient ce blocus.

1848.

6.° Mission (la cinquième) de M. M. Gros et Gore.—Ils arrivent à Montevideo le 20 Mars pour traiter avec le Général Oribe.

Mais celui-ci ne voulut rien faire sans le consentement de Rosas.

Ce même soir, (20 mars) assassinat del'illustre homme d'état, le Docteur Florencio Varela.

L'assassin Cabrera qui avait été armé par Oribe pour commettre ce crime, parvient à s'échapper à la faveur de la nuit.

Levée du blocus de Buenos Aires.—La France donne à Montevideo un subside mensuel de 200,000 francs.

L'Amiral Leprédour est chargé de négocier avec Rosas (sixième mission).

1849

7.° Longues négociations Lepredour—Négociation Southern de la part de l'Angleterre.

1850

8.° En Mai, arrivée au port de Montevideo d'un corps expéditionnaire d'infanterie de marine française et leur débarquement au mois d'août suivant.

1851

9.° Alliance contre Rosas du Bresil, du Paraguay, de Corrientes et de Montevideo.

Le 8 octobre, le Général Oribe capitule et le siège de Montevideo est levé.

Siége du 2 au 20 février 1865.

1.° Déjà, avant ce siège, offres d'amnistie par divers décrets, mais en faisant toujours des exceptions pour le Général Flores, dont le nom le plus doux conféré par le gouvernement de Montevideo était celui de vandale. Sur ce beau thème la presse n'a fait que croitre et embellir.

2.° L'Ile de la Liberté est remise à la Station Italienne, qui y plante son drapeau, et en fait un dépôt pour sa marine.

3.° Vente du fort San Jose, moyennant la somme de 300,000 francs.

4.° Vente de l'hôtel de la Douane moyennant 2,500,000 francs.

5.° Décret obligeant les pères et à leur défaut les tuteurs à répondre de la désertion des gardes nationaux, en les déclarant responsables sur tous leurs biens.

6.° Egorgement d'un charpentier et d'un boulanger italiens par Pancho Gomez, un des chefs de l'avant-garde de l'armée du gouvernement de Montevideo. Récclamation à ce sujet de la part de la légation italienne.

7.° Démonstration populaire au theâtre Solis á l'occasion de la chûte de Paysandú, présidée par un ex-ministre, D. Federico Nin Reyes.

8.° Autre démonstration populaire présidée par S. E. Mr. le Ministre de la Guerre, le Docteur Sasviela, membre de la Cour de Justice, et aussi par le Colonel Dr. Palomeque, héros de deux siéges, celui de Canelones et de Salto.

A cette démonstration on a traîné dans les rues le drapeau bresilien, on s'est rendu à la maison de l'un des principaux chefs de la place, le général Diego Lamas et on l'a engagé à imiter l'exemple des assistans, en foulant aux pieds ce même drapeau, ce qu'il s'est empressé de faire.

Le Colonel Dr. Palomeque a même craché dessus.

9.° Au préalable on avait déjà fait bruler par le bourreau tous les traités avec le Brésil. L'urne qui servait d'autodafé était placée au centre de la place à côté du marché.

Toutes les autorités de Montevideo ont assisté à cette ignoble cérémonie.

10.° Ordre du capitaine du port empéchant la sortie de toute embarcation sans autorisation préalable.

11.° Grand dépot de poudre (1,500 quintaux) sans prendre aucune des précautions nécessaires; ce fait a donné lieu à des réclamations de la part du corps diplomatique.

12.° Emprunt forcé de 2,500,000 francs sur les deux Banques de Montevideo, la Banque Commerciale et la Banque Mauá.

Le décret établissait en même temps le cours forcé des billets de ces Banques.

13.° Mission d'un des chefs du parti blanc, celle de Mr. Juanicó auquel on a alloué pour appointements 100,000 francs.

à son Sécretaire	30,000 "
à son attaché	10,000 "
	140,000 "

14.° Décret déclarant que les grains, les farines et le fourrage ne pourront etre mis en vente sans l'autorisation du Gouvernement. A cet effet tout détenteur était forcé de faire une declaration sur les quantités qu'il possèdait en magasin.

15.° Pendant les sept dernières années que les blancs ont gouverné seuls à Montevideo, l'assassin du Docteur D. Florencio Varela, l'infâme canarien Cabrera, n'a cessé d'occuper le poste de geôlier en chef de la principale prison du pays.

Ce choix n'est-il pas assez significatif? A-t-il donc besoin du moindre commentaire?

16.° Ordre de détruire les môles édifiés sur le port.

17.° Remise par la force de 20,000 arrobas de laine pour établir des bastions.

18.° Deux brigadiers généraux, Servando Gomez et Medina, adressent des lettres, au nom du président, D. Atanasio Aguirre à un des principaux chefs de l'armée assiégeante pour l'engager à trahir son ami le général Flores et aussi son parti.

19.° Dès le comencement du siége le gouvernement s'est emparé de toutes les maisons des absents, jetant même dans la rue les femmes et les enfants qui occupaient ces maisons.

Enfin, il suffira de dire pour qu'on juge l'un et l'autre parti que, au commencement du premier siège la plupart des habitants des campagnes se réfugièrent à Montevideo, et dés le commencement de celui-ci, 29,000 personnes sont sorties de la ville, la plupart se plaçant dans les lieux voisins du camp du Général Flores.

Le second fait que je vais citer est celui-ci, lorsque le Général Oribe faisait le siége de Montevideo toutes les *estancias* appartenant à ses adversaires ont été complètement depouillées et dévastées, et pendant ce même temps la ville de Montevideo s'est agrandie et s'est embellie.

Au contraire, pendant la guerre et le siége actuels, les campagnes ont été respectées par le Général Flores et ont été principalement dévastées par l'armée du gouvernement de Montevideo.

La ville au contraire qui n'a eu qu'à supporter un siége de 19 jours, sans coup férir, a vu ses rues depavées, un grand nombre de ses maisons démolies, et la place abandonnée de sa population.

De plus, pendant ces vingt-deux mois, le gouvernement de Montevideo a gaspillé ou volé 60,000,000 de francs pour perdre son parti, et le général Flores pour vaincre, a pendant ce même temps dépensé 1,500,000 francs. (6)

Dans ma prochaine lettre, je vous entretiendrai des évènemens qui ont lieu à Matto-Grosso où le Brésil vient de remporter une victoire signalée sur les forces envahissantes du Paraguay.

Je vous prie, Monsieur, d'agréer l'expression de mon estime.

J. Le Long.

Ancien délégué de la population française de la Plata.

[1] Lazo, nœud coulant qu'on jette autour du cou de l'animal.

[2] Depuis quatorze ans, j'ai été moi-même témoin de cette préférence bien marquée, et parfaitement justifiée, préférence qui existe également dans toutes les Provinces du littoral qui s'occupent plus particulièrement de cette industrie.

[3] La Revista del Plata, revue mensuelle, dirigée en espagnol par un de nos compatriotes, M. Plelegrini, contient, dans son numéro de Novembre 1853, un article, intitulé "*Saladeros et fabriques de graisse.*"

Ce n'est pas comme ami de l'estimable M. Cambaceres, c'est comme français que je sais gré au Rédactenr de cette *Revue* d'avoir fait connaitre le premier les utiles travaux de cet honoré compatriote, comme chimiste, travaux commencée en 1829.

"Ce fut M. Cambaceres," dit M. Pelligrini, "QUI LE PREMIER, EN 1829, COMMENÇU CETTE SÉRIE D'ESSAI DONT LU RÉSULTAT A ÉTÉ DE NOUS DONNER LA MÉTRODE LA PLUS PARFAIIE POUR TIRER PARTI DE SANIMAUX QU'ON DESTINE AUX SALADEROS."

Oui, comme français, je rends grâce à M. Pellegrini de son excellent article, et de sa bonne pensée, surtout quand je réflechis que, depuis 1829, quatre gouvernements se sont succedés en France, et aucun n'a pensé à envoyer l'étoile d'honneur à ce modeste et digne concitoyen qui sert et honore la patrie absente.

(4) Viande salée et séchée au soleil.

Cette viande sert d'alimentation à la population blanche et noire du Brésil et de la Havane.

Après avoir tué un animal, la viande qu'on conserve dans les campagnes du Rio de la Plata se nomme *charque*; elle est coupée par tranches très minces et séchée au soleil sans aucune salaison.

(5) **Crimes commis par ordre du Général Oribe.**

15 Janvier 1843—Egorgement des femmes de sept soldats qui avaient combattu sous les ordres du Président, le Général Rivera.

28 Février 1843—M. Pierre Laraud, français, est égorgé par les forces du Général Oribe, au paso de los Toros.

Le 1er. Avril 1843, décret du Général Oribe declarant, qu'il traiterait comme sauvages unitaires, les étrangers qui prendraient parti pour Montevideo

Le 23 Avril 1843 massacre de 39 français faits prisonniers par le Général Oribe et exposition de leurs cadavres décapités

11 Juin 1843—Un Sarde M. Jean Baptiste Tirpo, est mis à la torture, puis brûlé au camp d'Oribe.

Le 3 Juillet 1843, D. José Ramos fait à la Commission établie à Montevideo la déclaration suivante:

"Les soldats rosistes qui se trouvent, sur l'Etat "Oriental, ont égorgé presque tous les prisonniers, "quelques uns ont été torturés, puis brûlés tout "vifs.

"Il a ajouté que, tout récemment, il avait vu "égorger un anglais, nommé Williams, qu'on avait "donné en même temps la mort à sa femme et à son "enfant agé de sept ans."

7 Juillet 1843—Don Timoteo Ballesteros déclare, sous la foi du serment, devant la commission instituée *ad hoc*, qu'il a été témoin de l'horrible assassinat de don Félix Argitas et de beaucoup d'autres, ajoutant que les cadavres des victimes son restés presque toujours sans sépulture.

15 Juillet 1843—Don Pedro Allen déclare devant une commission, à Montevideo, qu'il a vu, au camp d'Oribe, égorger quatre personnes dont deux étaient français.

17 Juillet 1843—Don José Damaso déclare, sous serment, qu'il a vu égorger sept français au Cerrito.

29 Juillet 1843- Un français, Jean Pierre Errecart, est fusillé par les soldats d'Oribe.

17 Aout 1843—Don Crisóstomo Acosta déclare devant la commission qu'il a vu deux individus pris par Oribe à Conchitas et qu' après avoir été égorgés, on a suspendu leurs cadavres à des arbres; qu'au paso de la Paloma, il a vu égorger un français; 'quenfin, parmi les prisonniers enfermés au fort du Cerro, il a vu égorger le soldat Camas et qu' Oribe a bu de son sang, en disant qu'il *avait soif de cette boisson*.

30 Septembre—Le sergent major Don Rafael Andrada est pris, contrairement au droit des gens, à bord d'un bâtiment neutre, conduit au Cerrito, et fusillé le même jour.

7 Octubre 1842—Don Juan Andrada, frère du précédent est arrêté, mutilé et égorgé ensuite à la vue des avant postes de la garnision de Montevideo.

Le 27 octobre, D. Juan Rolon, Oriental, égorgé, sur le Rio Negro par le Coronel Lucas Moreno, un des chefs d'Oribe.

Il aurait fallu des volumes, si je racontais tous les crimes en cette année et les années suivantes; qu'on sache seulement que, pendant les deux siéges, les blancs n'ont pas cessé d'égorger, presque toujours, elurs prisonniers.

(6) Ce chiffre résulte des comptes faits par le Général Flores même, le 21 de ce mois.

Il s'est borné de donner 5 francs à chacun de ses soldats qui a désiré se retirer dans ses foyers.

Estado Oriental

Entrada del gobierno provisorio.

Hoy á las doce del dia, entrará á la capital el Exmo. Sr. Brigadier general D. Venancio Flores, acompañado de su Secretario, del Sr. General Caraballo Comandante General de Armas de la plaza, el Sr. Coronel D. Nicasio Borjes, gefe político del departamento, y de la escolta.

El General Flores ha elegido para su residencia el fuerte de gobierno.

A las árduas tareas militares, reemplazan ahora las delicadas funciones del administrador público.

Las notas oficiales y los nombramientos de autoridades que á continuacion publicamos, revelan el propósito del Sr. Gobernador Flores—de dirigir los destinos del pais, con *los principios* y con *los hombres de su confianza*.

Con los hombres que siendo militares fueron largo tiempo destituidos de sus derechos por el partido blanco, y se hallaron en el doloroso estremo de abandonar su familia y su pátria, para emprender la larga tarea de dos años de sufrimientos y combates que conocemos.

Colocados ellos entre las privaciones de la pobreza y la muerte, conservaron siembre respecto de su invencible general, la virtud de la subordinacion, el valor inmarcesible y siempre probado del oriental.

Llamabaseles vándalos, y el respeto que ellos tenian á las propiedades particulares, les abria espontaneamente las puertas en todas partes; mientras que á las fuerzas del gobierno caido, se les temia como á bandidos insubordinados.

Llamabaseles revolucionarios, y era el gobierno que atacaban, principalmente despues de la caida del Sr. Berro, el que en cada documento que espedia, hacia una revolucion contra las leyes.

Separemos del ánimo tan tristes recuerdos, y consecuentes con la promesa de olvido de los pasados errores que hoy tiene que borrar el superior gobierno, concretémonos únicamente á la nueva marcha de progreso y libertad legal.

Consecuente con sus principios de órden, el Sr. General Flores, no concede los empleos á los hombres, para que los esploten en recompensa de sus servicios, sino que elije los hombres para los empleos.

Recomiéndales á todos que procedan como mandatarios del pueblo, no como mandones.

Exijeles la mayor sujecion á las disposiciones vijentes, en cuanto á rendicion de cuentas mensuales y responsabilidad con la persona y bienes de todos sus procedimientos.

En esta línea será inexorable el Sr. General Flores, y cuenta felizmente con personas de reconocida probidad y patriotismo, que están dispuestas á levantar bien alto el crédito de la patria y el prestijio del partido colorado.

A ese empeño se deberá en gran parte y á la supresion de gastos innecesarios, el pago mensual de las listas civil y militar, primera base de todo orden público, por que es sabido que el empleado impago, por mucho que sea su patriotismo, sirve con desaliento y acaba por esplotar su posicion ó la abandona, dejando acéfalo un puesto importante que acaso pasaria á manos de personas ineptas.

Estas breves consideraciones, que anticipamos en la confianza de interpretar la mente del gobierno provisorio, serán ampliadas en otra oportunidad.

El pueblo no dejará de concurrir á victorear al ilustre libertador, recompensándole con entusiastas vivas los dos años de trabajos y privaciones pasados solo con el noble fin de libertar su pátria.

¡Viva la Constitucion!
¡Viva el gobierno provisorio!
¡Viva el ejercito libertador!

Documentos Oficiales.

Union, Febrero 22 de 1865.

Señor Ministro:

Habiendo terminado felizmente, las causas que dieron lugar al desembarque de fuerzas navales estranjeras para mayor seguridad del órden público en la capital, el que suscribe tiene el honor de dirijirse á V. E. para agradecerle los valiosos servicios que las estaciones navales han prestado á la poblacion, advirtiéndole que se me ha hecho saber que el embarque de dichas fuerzas ha sido efectuado.

Ruego á V. E. tenga á bien elevar al conocimiento de los demás agentes que se hallan en el caso de V. E. el contenido de la presente nota.

Grato me es, Sr. Ministro en esta ocasion, elevar á V. E. la seguridad de mi mas alta consideracion.

Firmado—

VENANCIO FLORES.

A. S. E. el Sr. baron R. Ulises Barbolani—Ministro residente de S. M. el Rey de Italia cerca del Gobierno de la República Oriental.

FOLLETIN.

LOS DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

El ciego apoyó la cabeza en sus dos manos, y se entregó á una meditacion que duró muchos minutos, y que su respetuoso discípulo no osó interrumpir.

Por último, el lapiz del ciego se deslizó sobre la pizarra, y Rocambole leyó estas palabras:

—Querido dijo, puedes ir á acostarte; pero sube mañana temprano.

—¿Y habreis encontrado el medio?

—Sí; estoy ya sobre las huellas.

....

Dócil á los consejos de su antiguo maestro, el marqués de Chaméry bajo á sus aposentos, puso al corriente su correspondencia, encerró con mucho cuidado las cartas de Concepcion, y se acostó.

La mañana siguiente, á las nueve, volvió á subir al aposento de sir Williams.

El ciego no habia dormido en toda la noche.

Sentado en la cama y envuelto en su bata, pasó hora tras hora. Rocambole, lo encontró en la misma actitud.

—¡Oh! dijo Rocambole, parece que hemos meditado detenidamente.

—Sí.

—¿Y has encontrado....?

—Sí.

94

El ciego escribió.

—¿Cuándo volverá Baccarat?

—Dentro de ocho dias.

—¿Estás seguro de ello?

—Casi casi.

—Muy bien.

Y Rocambole leyó estas palabras que sir Williams escribió rápidamente en la pizarra:

—Es necesario buscar un jóven entusiasta, ardiente, que pueda llegar á enamorarse sériamente de la condesa de Artoff. Si encontramos ese jóven, espero que Baccarat pasará muy malos ratos.

—¡Hola! ¡hola! dijo Rocambole; me parece que adivinc. Respecto al jóven, me acude una idea, y voy á pedir de almorzar á la vizcondesa de Asmolles.

Rocambole se separó de sir Williams.

XLIII.

Para esplicar las últimas palabras que Rocambole dirigió á sir Williams, es decir, la esperanza que manifestó de encontrar en casa de su hermana y á la hora del almuerzo al jóven entusiasta y atolondrdao que necesitaba el ciego, es necesario que citemos aquí algunas palabras que el dia anterior cambiaron el vizconde Fabian de Asmolles y cuñado al regresar de los funerales de D. José.

—A propósito, habia dicho á Rocambole, ¿te acuerdas de Rolando?

—¿De tu amigo Clayet.

—Sí.

—Creo que está viajando. Fué á Alemania con el objeto de curarse de su funesta pasion por Andrea, baronesa de Chaméry, murmuró el supuesto marqués con amarga ironía.

—Ha regresado, dijo Fabian.

—¿Cuándo?

—Esta mañana.

—¡Ah!

—Aquí tengo una carta suya.

Y Fabian presentó una carta á Rocambole, que decia:

“Mi querido amigo: Estaba muy enfermo moralmente cuando se verificó tu casamiento, y me faltó el valor para asistir á él; así, pues, marché á Alemania sin darte un apreton de manos. Hace una hora que he regresado, y me apresuro á dirigirte estas lineas para asegurarte mi constante amistad y mi profundo reconocimiento.

“¿Quieres presentarme mañana á la boronesa de Asmolles y darme de almorzar?—*Rolando de Clayet.*”

—¡Hola! dijo Rocambole con indiferencia, y sin prever que podria llegar á tener necesidad de aquel jóven aturdido; parece que está curado.

—¿Lo crees tú así?

—Es probable, pues que ha vuelto y escribe á sus amigos, lo cual no suele hacerse cuando se tienen penas.

Y Rocambole, á quien preocupaban otros pensamiento, no añadió una palabra más.

Pero veinticuatro horas despues, es decir, la mañana siguiente, recordaba la carta de Rolando, y bajaba á las habitaciones de la vizcondesa como hombre que acude á una cita amorosa.

Rolando habia llegado ya, y estaba con Fabian en su cuarto.

—¡Ah! llegas oportunamente, dijo Fabian al ver entrar á Rocambole, y vas á oir la historia de Rolando, que es muy agradable.

—¿Qué es ello? preguntó Rocambole estrechando la mano del viajero.

—¿No me decias ayer que los enamorados no escriben á sus amigos?

—Sí; tal es mi opinion.

—Pues tu opinion es falsa.

Rocambole miró á Rolando.

El aspecto del jóven era melancólico y grave á lo Werther.

—¡Calle! dijo el marqués; ¿por ventura me he equivocado? ¿Seguís enamorado?

—¡Ay!

—Pero, dijo Fabian riéndose, ya no se trata de Andrea. Es cosa nueva y que está de moda; se deja un pesar por otro.

—Veamos, veamos.

—El pobre Rolando salió de Paris desesperado, con el corazon herido y el alma muerta, y fué á pedir al polvo de los caminos reales, á las sombras del Bosque Negro y á las cocinas de las fondas germánicas, que dulcificasen sus males. Ademas, juró no regresar á Paris hasta hallarse completamente curado.

—El remedio era bueno.

—Sin duda, puesto que se curó en menos de tres meses; pero al principio del cuarto notó que su corazon estaba vacante y sentia necesidad de amar. El diablo tomó parte sin duda en el asunto, y hé aqui que nuestro pobre amigo vuelve con una nueva pasion en el alma.

—¿Una pasion alemana?

—No, rusa.

Rocambole se estremeció.

—Aun no conozco los detalles, añadió Fabian; pero como el amor necesita desahogarse en el seno de la amistad, Rolando va á referírnoslos.

—¡Oh! suspiró el jóven; los ignoro tanto como vosotros.

—¿Te burlas? preguntó Fabian.

—No; la mujer á quien amo..

Detuvóse y pareció que vacilaba.

—¡Cuánto bien hace esa frase, dijo Rocambole con ironia: la mujer á quien amo!

—¡Apenas la he visto, concluyó Rocambole.

—¿Y la amas?

—Hasta la muerte.

—Otra bonita frase, observó Rocambole.

—¡Oh! no os riais, dijo Rolando con amarga sonrisa, porque padezco verdaderamente.

—Entonces, añadió Fabian, vienes á curarte de ese amor en Paris, como te has curado en Alemania del otro.

Rolando movió la cabeza.

—Apenas la he visto, y nunca la he hablado.

—Entonces, caro amigo, dijo Rocambole, no sois un hombre, sino un barril de pólvora. ¡Diantre! ¡amar hasta la muerte á una mujer casi desconocida!..Eso solo se ve en las novelas.

—Por eso es una novela.

—¿Podemos leerla?

—Voy á referirla: es tan sencilla como triste. Vengo de Baden, que es donde la ví. Hacia algunos dias que habia llegado, y empezaba á echar de menos á Paris. Uno de esos amigos con quienes nos ligamos por casualidad durante veinticuatro horas cuando estamos distantes de nuestra patria, me condujo al baile que se daba en la *Casa de* la *Conversacion*.

—Voy á enseñaros, me dijo, la mujer mas linda que tenemos aquí..la condesa de Artoff.

Este nombre conmovió tan profundamente á Rocambole, que por poco derriba la mesa en que estaba apoyado. Fabian no hizo alto en este incidente, y Rolando continuó:

—La condesa de Artoff, me dijo mi amigo, es una antigua aventurera parisiense, conocida en aquel tiempo con el nombre de Baccarat. Una profunda desesperacion amorosa la arrojó á la senda del arrepentimiento, y el conde, que es fabulosamente rico, se casó con ella. Yo habia oido hablar de aquella mujer, y fuí al baile, movido por un sentimiento de curiosidad. Walsé con ella, y al dejarla en su asiento me sentí enamorado como un loco.

—¡Con qué rapidez os enamorais! dijo Rocambole.

Rolando, sin deponer su fatal y melancólico semblante, añadió con una sonrisa tristísima, y llevándose la mano al corazon:

—El amor es instantáneo. Teniais razon; soy un barril de pólvora..y basta una chispa..

—¡Cuidado con el fuego! añadió Rocambole, que habia recuperado su sangre fria; y alejáos de la chimenea.

—¿Y esa es toda la historia? preguntó Fabian.

—No.

—Veamos la continuacion.

—Al salir del baile, ardia mi frente y pasé la noche abrasado por la calentura. Creí que iba á volverme loco.

—¡Ah! dijo Fabian; lo eras ya, y desde mucho tiempo antes.

—¡Chito! le dijo Rocambole. Continuad, amigo Clayet, continuad.

—La mañana siguiente me juré seguir á la condesa y hacerme amar por ella tarde ó temprano, aun cuando para conseguirlo hubiera de renovar los doce trabajos de Hércules y conquistar el mundo..

—Y, observó alegremente Rocambole, arrancar algunas estrellas de la bóveda del firmamento para hacerla un collar. ¡Cuán bello es el amor!

—Al dia siguiente, continuó Rolando, pasé el dia vagando por la avenida de Lichtentalh, en el paseo y por los alrededores de la *Conversacion* con esperanza de encontrar á la bella condesa.

A las tres fuí á oir la música en el plantio de los Naranjos; á las cinco comí en la fonda de Inglaterra, donde ella paraba. Pero allí supe con desesperacion que aquella misma mañana habia marchado de Baden.

—¿Sin duda habia regresado á París?

—No; marchó á Heidelberg.

—¡Bueno! dijo Rocambole; fuisteis á Heidelberg.

—Precisamente.

—¿La volvísteis á encontrar?

—¡La salvé la vida! esclamó con un orgullo de los mas ridiculos.

—Perdonad, dijo Rocambole; pero antes de pasar adelante, necesito una esplicacion.

¿Habeis salvado la vida á la condesa?

—Sí.

—Y sin embargo, acabais de decirnos que apenas la habeis visto, que nunca la habeis hablado.

—Es la verdad.

—Pues no lo entiendo.

—Yo, dijo Fabian, solo comprendo una cosa, y es que la demencia de mi amigo se ha convertido en monomania.

Rolando se encogió de hombros.

—Cuando sepas lo ccurrido, comprenderás, dijo.

Pero Fabian le interrumpió con un gesto.

—Vamos á almorzar, le dijo, y allí continuarás el relato de tus aventuras.

Al decir esto cogió el brazo de Rolando, y Rocambole los siguió diciendo.

—Podia suceder que haga seis meses, que estoy yo dormido.

Todo sale á medida de mís deseos, cual si fuese un sueño, y me basta desear una cosa para que se realice. Sir Williams y yo buscábamos un jóven entusiasta, loco, que pudiera enamorarse de Baccarat, y héte aquí que al minuto se nos presenta enamorado ya.

Si el diabo me pide alguna vez sus honorarios por los servicios que me presta, tendré que arreglar con él una cuenta enorme.

Despues del desayuno, volvieron al gabinete; y como Rolando habia tenido el buen gusto de no hablar del particular interin estuvieron sentados á la mesa, le dijo el vizconde presentándole un cigarro:

—Amigo mio, no creas que Chaméry y yo vamos á dejarte á tan poca costa.

—¿Qué quieres decir?

—Que queremos saber el resto de tus amores.

—Yo, dijo Rocambole, ardo en deseos de saber cómo habeis podido salvar la vida á una mujer á quien no hablásteis.

—Quiero decir que solo hemos cambiado ocho ó diez palabras.

—¿Al salvarla la vida?

—No; bailando con ella.

Los dos jóvenes se echaron á reir.

—¡Eh! no os riais, dijo Rolando.

—Es cosa difícil.

—¿Por qué?

—¡Diantre! porque en otras ocasiones he oido hablar de Baccarat cuando no era la condesa de Artoff, y parece que entonces no era muda.

—Tampoco lo fué en el baile, añadió el vizconde.

—Cierto, pero lo fué cuando la salvé la vida.

—¿Y por qué?

—Porque estaba desmayada.

—Esa es una razon, dijo Rocambole.

—¿Pero volvió en sí?

—Indudablemente.

—¿Y no os dió las gracias?

—Yo me habia marchado ya.

Rocambole tomó la actitud de un hombre presa de una profunda admiracion.

—¡Y se habla de los caballeros andantes, de los Pares de la Tabla Redonda!..

Pero nuestro amigo es mas caballeresco aún. Sin esperar á que vuelva en sí la mujer á quien ha salvado la vida, se eclipsa modestamente.

—Perdonad, dijo Rolando; si me eclipsé no fué voluntariamente...me arrojaron de allí.

—¡Hola! ¡hola!

—Es toda una historia.

—Bueno, dijo el vizconde; queremos saberla.

Rolando se irguió en la silla, tomó un aspecto grave, y se espresó así:

TRADUCCION.

Legacion de S. M. el Rey de Italia.

Montevideo, Febrero 22 de 1865.

Señor General:

He recibido la nota que V. E. me ha hecho el honor de dirijirme con fecha de hoy mismo, y en respuesta me apresuro á manifestarle á V. E. que las tropas de las estaciones navales que se hallaban aquí con el objeto de asegurar la tranquilidad y el buen órden de la poblacion, se han retirado ya abordo de sus respectivos buques.

No escusaré entre tanto de hacer conocer á mis honorables cólegas del cuerpo diplomático, que los servicios prestados por dichas fuerzas en los pasados dias, son agradecidos por V. E.

Aprovecho con placer esta oportunidad para ofrecer á V. E. la seguridad de mi ma alta consideracion.

El Ministro residente de S. M. el Rey de Italia.

R. U. Barbolani.

DECRETO.

Habiendo cesado las causas que aconsejaron la habilitacion del Puerto del Buceo y la reduccion de derechos á los efectos que se importasen por los puntos designados en la resolucion respectiva, quedan ambas resoluciones sin efecto y restablecidas en todas sus partes las disposiciones de las leyes sobre la materia.

Union, Febrero 22 de 1865.

Firmados—
VENANCIO FLORES.
José C. Bustamante.

DECRETO.

Union, Febrero 22 de 1865.

El Gobierno Provisorio acuerda y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Gefe Político del Departamento de Soriano al ciudadano Don José M. Gareta.

2.° Comuníquese, publíquese y dese al Registro competente.

FLORES.
José C. Bustamante.

DECRETO.

Union, Febrero 22 de 1865.

El Gobierno Provisorio acuerda y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Gefe Político del Departamento de Maldonado al Teniente Coronel D. José Botello.

2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

FLORES.
José C. Bustamante.

DECRETO.

Union, Febrero 22 de 1865.

El Gobierno Provisorio acuerda y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Receptor de la ciudad de Maldonado al ciudadano D. Francisco Pereira Pintos.

2.° Comuníquese, publíquese y dese al R. C.

FLORES.
José C. Bustamante.

DECRETO.

Union, Febrero 22 de 1865.

El Gobierno Provisorio, acuerda y decreta:

Art. 1.° Queda repuesto el Sr. Coronel Dr. D. Fermin Ferreira en su destino de Cirujano Mayor del Ejército.

2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

FLORES.
José C. Bustamante.

DECRETO.

Union, Febrero 22 de 1865.

El Gobierno Provisorio, acuerda y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Gefe Político del Departamento de San José al Coronel D. José Mora.

2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

FLORES.
José C. Bustamante.

DECRETO.

Union, Febrero 22 de 1865.

El Gobierno Provisorio, acuerda y de creta:

Art. 1.° Nómbraso Administrador de los corrales de abasto al coronel D. Gregorio Conde.

2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

FLORES.
José C. Bustamante.

Union, Febrero 22 de 1865.

Ocupada la plaza de Montevideo por las fuerzas del ejército libertador, y habiendo por el hecho, variado su calidad de enemigo del Imperio del Brasil, el Gobernador Provisorio de la República, acuerda y decreta:

Art. 1.° En el dia de mañana 23 del corriente, á las 8 de ella, el Fuerte de San José hará una salva de 21 cañonazos saludando la Bandera Brasilera, como gaje de amistad entre la República y el Imperio.

2.° Dénse las órdenes convenientes al cumplimiento de esta disposicion, publíquese é insertese en el rejistro competente.

FLORES.
José C. Bustamante.

CIRCULAR.

Union, Febrero 22 de 1865.

Reconquistados por medio de la paz, los sagrados principios que ha sostenido el Ejército Libertador, y vuelta la República á la senda Constitucional, S. E. el Sr. Brigadier General D. Venancio Flores, Gobernador Provisorio de la Republica, me ha ordenado diga á V. S. que quiere y está dispuesto, á hacer efectivas todas las garantías que la Constitucion acuerda á las personas y propiedades de todos los habitantes de la República.

En esta virtud S. E. recomienda, muy especialmente á V. S. bajo la mas séria responsabilidad, todo el respeto posible y toda la liberalidad, compatible con el mejor servicio público, hácia las personas y propiedades de los habitantes de ese Departamento.

Así lo hará V. S. saber á todas las autoridades de su dependencia para su mas exacto cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José C. Bustamante.

Señor Gefe Politico del Departamento de....

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Al público.

El *Pueblo* en su hidrofóbia, ha tomado en su número de ayer nuestro nombre para ultrajarlo y vilipendiarlo.

Si supiesemos quien es el autor de esas líneas, si nuestra sospecha se confirmase, sentiriamos que no hubiera puesto su firma al pié, porque nos habria ahorrado la molestia de pronunciar una sola palabra, pues la gente decente no se preocupa de la difamacion de la canalla.

No contestarémos nada de lo que se refiere á los antecedentes personales de los Alvarez; nada nos importa el concepto en que nos tenga ese necio impostor, y nos limitaremos á levantar el cargo que se refiere al *Tevere* y á los últimos sucesos de Montevideo.

¿Pero qué cargo puede existir contra el agente del vapor, aun siendo cierto el hecho falso que denuncia?

¿Qué podia el agente estando abordo el capitan y dueño del buque?

El agente ni acepta, ni rechaza pasageros; lo que á ese respecto pase, no es de su incumbencia, pero sepa el necio articulista que por su intercepcion se dió pasage al comandante Carro que llegó hasta él, y á diez ó doce individuos mas que lo acompañaban; sepa que el agente contribuyó á que se aceptára al jóven Idoyaga y al Sr. Disillac, de la capitania del puerto de Montevideo; que motu propio y esponiéndose á cargar con el quebranto, hizo varias rebajas en los pasages, ocultando á otros para que ni siquiera se hiciese cuestion de si debian ó no pagarlos.

El cargo que nos podria haber hecho el torpe calumniador, no se deriva de nuestra calidad de agentes, y no es sino él mismo que podria hacer á cualquier particular por no ofrecerse á pagar espontaneámente su pasage á cuantos pretendiesen salir de Montevideo; es el mismo que podria hacerse á la redaccion del *Pueblo*, porque previendo lo que debia suceder á sus amigos de Montevideo, no colocó fondos abordo con anticipacion para que no llegase el caso estremo que lamentar.

Por lo demas, la cuestion no era, y eso lo sabe el impostor, de comprar la salvacion por cuatro patacones, sino de librarse de la repugnancia de presenciar en Montevideo la entrada triunfal del vencedor.

La cuestion no era de caer á la plaza para ser degollados en los muelles; la cuestion era de salir entonces por razones de susceptibilidad para volver dentro de ocho, diez ó quince dias—Allí no habia mas hombres comprometidos que los Medina, los Carreras, los Saá, que no eran, de cierto, los que estaban en el caso de necesitar que los agentes les pagasen sus pasages.

Es triste descender á esplicaciones que aunque para el público son provocadas por un necio tinterillo de crónica, y por lo mismo protestamos que no pronunciaremos una palabra mas en este asunto, sobre todo si continua á insultarnos bajo el anónimo—

Julian Alvarez.

Febrero 24.

A D. Juan Roballos.

En una solicitud de vd., inserta en el *Pueblo*, fecha 20 del corriente, he visto Sr. Roballos, con sorpresa, que con el mayor descaro y audacia se atreve á desmentir los hechos verídicos que denunciaba en mi comunicado del 17 del mes que corre. —Verdad es, que no tiene vd. otro recurso para esquivar la responsabilidad que viene sobre vd. como empleado de Policia que faltó abiertamente á sus deberes en ese acto.

Aquí no hay cuestion, Sr. Roballos;—son hechos que han pasado públicamente y que puedo atestiguarlos con personas respetables que los han presenciado, é imponerle silencio á su descaro.

Vd. no hizo retirar al policiano ábrio; y aun mas, vuelvo á repetirlo, vd. le exhortó á continuar en el escándalo.

Con esto basta para contestar á vd., pues como he dicho antes, son hechos que están en el dominio público y que ofrezco atestiguarlos suficientemente para que aprenda vd. en adelante á cumplir con sus obligaciones.

Jacinto Navarro.

Febrero 24 de 1865.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, 25 de Febrero de 1865

Revista de la quincena.

La circunstancia de ser domingo el dia de mañana nos obliga á anticipar un dia nuestra revista porque el Consulado solo recibe correspondencia hasta hoy á las siete de la noche.

Los sucesos de la quincena son de grandísima importancia.

La revolucion oriental ha terminado por el triunfo completo de ella.

El dia 15 del corriente fué elevado á la presidencia de Montevideo el Sr. D. Tomás Villalba en reemplazo de Aguirre que terminaba esé dia su periodo.

Desde que se supo la elevacion de Villalba al mando, fué creencia general que los ejércitos aliados no tendrian necesidad de tomar á viva fuerza la ciudad sitiada, porque Villalba representaba en el gobierno la opinion de la fraccion del partido blanco que queria terminar la cuestion oriental por medio de un arreglo pacífico.

Y asi sucedió en efecto. El Sr. Villalba empezó por separar de su lado á todos los hombres exaltados que rodeaban á su antecesor, viéndose por este hecho Carreras, Susviela, etc., alejados de la direccion de la política que hasta entónces habian tenido.

El Sr. Villalba, desde que subió al gobierno encargó al Sr. Barbolani, ministro de Italia en Montevideo, de hacer oberturas de paz al general y el 17 nombró ya con el carácter de Comisionado para entablar las negociaciones al Dr. Herrera y Obes.

Prévia una suspension de hostilidades, las negociaciones se siguieron hasta el dia 20 en que fué aceptado por ambas partes el convenio en los términos que se leerá á continuacion, así como tambien el arreglo de la cuestion que el Brasil tenia con la República Oriental.

Dicen así las bases:

"Art. 1° Queda felizmente restablecida la reconciliacion entre la familia Oriental, ó la paz y buena armonia entre todos sus miembros, sin que ninguno de ellos pueda ser acriminado, juzgado, ni perseguido por sus opiniones ó actos políticos y militares ejercidos en la presente guerra.

Por consiguiente desde este momento queda en vigor la igualdad civil y política entre todos los Orientales, y todos ellos en el pleno goce de las garantias individuales y los derechos politicos que les acuerda la Constitucion del Estado.

Art. 2° Son esceptuados de las declaraciones del artículo precedente, así los crímenes y delitos comunes, como los políticos que puedan estar sujetos á la jurisdiccion de los Tribunales de Justicia por su carácter especial.

Art. 3.° Mientras no se establece el Gobierno y perfecto réjimen constitucional, el pais será rejido por un Gobierno Provisorio presidido por S. E. el Sr. Brigadier General D. Venancio Flores con uno ó mas Secretarios de Estado responsables, libremente escojidos por el mismo Sr. General y demisibles *ad nutum*.

Art. 4.° Las elecciones, así para Diputados y Senadores, como para Juntas Económico-Administrativas, tendrán lugar á la brevedad posible, y tan luego como el estado interno del pais lo permita, no debiendo en ningun caso dejar de hacerse en la época designada por la ley.

En ambas elecciones se procederá en el modo y forma que las leyes especiales tienen determinadas, á fin de asegurar á todos los ciudadanos las mas ámplias garantias para la libertad de sus votos.

Art. 5.° Quedan reconocidos todos los grados y empleos militares acordados hasta la fecha en que sea firmado el presente convenio.

Art. 6.° Todas las propiedades de las personas comprometidas en la contienda civil que hubiesen sido ocupadas ó secuestradas por disposiciones generales ó especiales de las autoridades contendentes serán inmediatamente entregadas á sus dueños, y puestas bajo la garantia del art. 144 de la Constitucion.

Art. 7.° Inmediatamente despues de concluido el presente convenio todos los Guardias Nacionales que se hallan en servicio activo de guerra, serán licenciados, y sus armas recogidas y depositadas en la forma de estilo, en las oficinas competentes.

Art. 8.° El presente convenio se considerará definitivamente concluido y tendrá inmediatamente y plena ejecucion, luego que conste de una manera auténtica su aceptacion por parte de S. E. el señor D. Tomás Villalba, la cual será dada y comunicada dentro de veinte y cuatro horas despues de firmada por los negociadores.

Oido el Sr. Ministro de S. M. el Emperador del Brasil respecto de los sobredichos artículos, declaró S. E. que el acuerdo celebrado por el aliado del Imperio, no podia sino ser aplaudido por el gobierno Imperial, que veria en él bases razonables y justas para la reconciliacion oriental y sólida garantia de los lejítimos propósitos que obligaron al Imperio á la guerra que felizmente iba á cesar.

Habiendo sido antes ofrecida al Brasil por S. E. el Sr. Brigadier General D. Venancio Flores, como su aliado, la justa reparacion que el Imperio habia reclamado con anterioridad á la guerra, y confiando plenamente el gobierno Imperial en el amigable y honroso acuerdo constante de notas de 28 y 31 de Enero último, espontáneamente iniciado por el ilustre general que va á asumir el Gobierno Supremo de teda la República, el Representante del Brasil declaró que nada mas exijia á ese respecto; juzgando que la dignidad y los derechos del Imperio quedan salvados sin menoscabo de la independencia y de la integridad de la República y de armonia con la política pacífica y conciliadora que se iba á inaugurar en este pais.

S. E. el Sr. Dr. D. Manuel Herrera y Obes declaró que le era grato oir los sentimientos moderados, justos y benévolos de S. E. el Sr. Ministro del Brasil ha espresado respecto de la Nacion Oriental, que holgaba reconocer que en el acuerdo contenido en las notas á que se refiere el Sr. Ministro, y cuyas cópias auténticas le agradecia, nada hay que no sea honroso para ambas partes, y que siendo ese acuerdo un compromiso cuya satisfaccion cabrá al Gobierno Provisorio, del cual será Gefe el Sr. Brigadier General D. Venancio Flores, él no podia ofrecer la menor dificultad á la celebracion de la paz entre los Orientales y entre estos y el Brasil."

Esta convenicion, aúnque no en sus detalles, fué conocida en Montevideo en la mañana del dia 21 por los gefes del partido Quinterista, quienes trataron de asesinar al señor Villalba; pero luego comprendieron que se encontraban solos en sus propósitos, porque la guarnicion de la ciudad citiada aceptaba la paz y así lo manifestó abandonando las armas y tomando cada uno por su lado.

Entonces todos los autores de la carniceria de Quinteros y los *personajes* que se creyeron comprometidos huyeron, embarcándose en buques de guerra estrangeros y en los paquetes de la carrera de Montevideo á Buenos Aires.

Aquí han llegado muchos de los no comprometidos, que habrán querido darse aires de desterrados políticos, y los verdaderos comprometidos se han dirijido á la Provincia de Entre-Rios, ignorándose todavia cuáles sean sus miras.

El General Caraballo, nombrado por el Gefe de la Revolucion, Comandante Militar de la plaza de Montevideo, entró á ella el 21, á las doce, sin encontrar resistencia de ningun género y sin que el órden público fuera alterado en lo mas mínimo.

El mismo dia 21 el General Flores dió un decreto, desde la Union, asumiendo el mando de la República, de acuerdo con el Convenio, y el 22 hizo su entrada á la plaza.

Todavia no ha organizado su ministerio el General Flores, ni podemos saber cuales sean las personas designadas para esos cargos. Es su secretario interino, el benemérito jóven Cándido Bustamante, que lo ha acompañado como secretario en toda la Campaña.

Entre las noticias de Montevideo que publicamos hoy en nuestra primer página encontrará el lector del estranjero una circular á los gefes políticos de los Departamentos de Campaña en la que se indica cual es la política que el nuevo gobierno piensa seguir. Hay allí algunos otros documentos de interés, entre ellos el decreto mandando saludar la bandera brasilera con 21 cañonazos, en prueba de amistad y buena armonia para con el imperio.

Este paquete deja, pues, á la República Oriental en paz, habiendo terminado su lucha interna por la elevacion al poder de los hombres de libertad y principios, y concluida la cuestion con el Brasil por un acuerdo honroso para ambas partes en que quedan salvados la dignidad y derechos del imperio sin menoscabo de la integridad é independencia de la República.

La numerosa emigracion que habia venido á Buenos Aires huyendo las arbitrariedades del partido bárbaro que acaba de sur vencido, ha empezado á volverse á Montevideo, y bien pronto habrán regresado todos á sus hogares.

Del Paraguay carecemos de noticias directas de reciente fecha. Podemos, sin embargo, anunciar con respecto á esta República, que el gobierno argentino le ha negado el tránsito por su territorio que solicitó para pasar al Brasil.

Por via del alto Uruguay nos ha llegado estos dias una noticia que todavia no ha sido confirmada. Dícese que el ejército paraguayo de 8,000 hombres, que habia invadido la provincia brasilera de Matto-Grosso y cometido allí todo jénero de violencias y crímenes, ha sido derrotado por fuerzas del Imperio, causándole gran número de muertos y tomándole dos mil prisioneros.

Si esta noticia se confirma, será de una grande importancia y trascendencia para el resultado final de la guerra que el Paraguay ha iniciado contra el Brasil.

Entretanto, esta nacion aglomera poderosísimos elementos para emprender sus operaciones contra el Paraguay, las que van á acelerarse ahora con la terminacion de la guerra oriental.

Abrigamos la confianza por lo tanto de que muy pronto el bárbaro que despotiza al Paraguay tendrá la misma suerte que ha cabido al funesto partido que comitió el crímen de Quinteros.

No puede escapar á la penetracion del lector de ultramar, toda la importancia que para la República Argentina tiene el desenlace de los sucesos de Montevideo.

Gobernada la República Oriental por el partido liberal, como va á estarlo hoy, nuestra situacion se consolida, porque sus enemigos de ella, no tienen, como hasta aquí, un gobierno hóstil para nosotros, que les sirva de punto de apoyo para sus planes.

La identidad de propósitos y de principios en el gobierno de los dos paises, garantirá la estabilidad de la situacion de ambas repúblicas.

Fuera de la política, no tenemos nada nuevo en la quincena.

La República Argentina sigue su camino de progreso.

Nuestros ferro-carriles avanzan á pasos ajigantados.

El 1° de Marzo se librará al público la seccion del Este hasta la Villa de Mercedes, y luego se dará principio á los trabajos para prolongarlo hasta Chivilcoy.

Sobre la administracion de Aduana.

Hemos recibido las lineas que insertamos á continuacion, en apoyo de lo poco que hemos escrito sobre el pésimo estado en que se encuentra la administracion de la aduana de Buenos Aires.

Bueno es, muy bueno, que otras personas mas interiorizadas que nosotros de lo que en la aduana pasa, se ocupen de revelar por la prensa los defectos que allí se noten, para que el gobierno de la República se apresure á remediar los males señalados.

He aquí el escrito á que hacemos referencia mas arriba.

Sres. Redactores de la *Tribuna*:

Con gran satisfaccion hemos leido su apreciable periódico en el que hemos visto que al fin se han condolido del pobre comercio que jime bajo las ordenes absurdas que la incapacidad del Sr. Administrador dicta, y como vdes. son los guardianes mas activos del órden general, les rogamos no se cansen hasta que el gobierno nacional no ponga remedio á estos inmensos males, ó de lo contrario convoquese al comercio para que eleve á las Cámaras una protesta formal contra tales medidas que perjudican á toda la poblacion.

La culpa no es de los empleados, pues los pocos que han quedado es de lo mejor, y lo prueban por que el trabajo no les arredra, y aunque ponen todos los medios á su alcance no pueden servir al inmenso comercio q' hay allí; la culpa es del culto, "del independiente" del "Empleado Caracterizado" D. A. Bilbao la Vieja.

Uno presenta sus despachos, pierde cuatro ó cinco dias con sus efectos vendidos, y solo despues de ocho ó diez dias consigue que se lo dén; para esto tiene que andar detras del contador q' no se deja ver la cara hasta los doce y solo con su empeño consigue á los dos dias su manifiesto cuando debia haberlo tenido á las dos horas.

Pasa vd. á que se lo numeren, y para ponerle á su despacho un número se le detiene un cuarto de hora ó media hora, mientras se informa si vd. ha pagado *etc.*, *etc.* Pasa al vista y este ó no está ó si está no puede ir á ver las mercancias, por que hace mucho sol, ó por que está muy cansado, ó por que segun él tiene mucho que hacer: hay escepciones, sin embargo.

Pero lo que es mas escándaloso, lo que despues de la demora de los despachos es preciso ver tanto uno como otro, es la pesima administracion de la Aduana Vieja hoy dia, y quisiera que alguien desmintiera que estamos ocho ó diez aguardando ayudante y se nos contesta que no hay, mientras en dos ó tres depósitos están los ayudantes con sus segundos, con los depósitos cerrados, y sentados cazando moscas; esto es insoportable.

Sres. Redactores, solo sentimos no tener tiempo para dedicarnos á una cuestion de tan alto interés y que en nuestro pais es la única á que se le presta tan poca atencion, y lo que es peor es, que apesar de que la prensa toda, tanto nacional como estrangera y el pueblo en general, no se ocupa de otra cosa que de este mal, el gobierno no presta auxilio á este como principal.

Si se nos atiende, volveremos con mas calma.

Unos dependientes de Aduana.

Suscricion de Chivilcoy.

Hemos recibido de Chivilcoy la siguiente carta con la suma de dinero que en ella se indica.

Muy estimable señor y amigo:

Remito á V. la suma de un mil seiscientos sesenta pesos m|c. para que tenga la fineza de entregar la al Dr. Obligado procedente de la suscricion levantada en este pueblo á favor de la emigracion oriental.

Al mismo tiempo le adjunto á V. la nómina de los Sres. suscritores, para que V. tenga la bondad de publicarla en su acreditado *Tribuna*, favor á que quedará sumamente grato.

Su afmo. S. S. Q. S. M. B.

Angel Costa.

Chivilcoy, Febrero 20 de 1865.

El siguiente recibo prueba que la suma que nos fué enviada está ya en poder de la Comision.

Mas adelante publicaremos la lista de los donantes:

Recibí de los Sres. D. Héctor y D. Mariano Varela la cantidad de un mil seis cientos sesenta pesos procedentes de una suscricion levantada en Chivilcoy para auxiliar á las familias desvalídas que han venido de Montevideo.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1865.

Pastor Obligada.

Asesinos famosos.

Comprendemos que todo pais civilizado debe dar asilo al emigrado político, sean cuales sean sus opiniones; pero estámos muy distantes de pensar que esa hospitalidad pueda estenderse hasta los asesinos famosos.

Se nos ha asegurado que por las calles de Buenos Aires se pasea un Vilaza, asesino de profesion en Montevideo, conocido de todos por tal.

Este bandido con un tal Poso, formaba un triunvirato con Cabrera el matador de Florencio Varela.

¿No se hallará aquí reunido el triunvirato?

Lo ignoramos; pero hemos hablado con persona de respeto que nos asegura haber encontrado á Vilaza en la calle.

El gobierno debe sin pérdida de tiempo obligar á reembarcarse á ese malvado, si es que no cree mas justo remitirlo á los Tribunales de Montevideo para que se cumpla con él la justicia de la tierra.

Los asesinos famosos no gozan por las leyes naturales, del derecho de asilo.

Presupuestos.

La Cámara de Diputados acabó ayer de sancionar los presupuestos de la administracion para el año estrante.

Quedan todavia por sancionarse los del Banco y Crédito Público.

El presupuesto presentado por el gobierno ha sido muy alterado en la Cámara de Diputados.

Entre otras alteraciones recordamos las siguientes:

Aumento en el sueldo de los ministros
Idem en los miembros del poder judicial.
Supresion de los juzgados del crímen de campaña.
Supresion de la oficina de tierras públicas.
Aumento á los catedráticos de la universidad y escuela de medicina.

El Senado vá á ocuparse ahora de discutir este asunto, y segun hemos oído, hay allí fuerte oposicion á las reformas que la Cámara de Diputados ha introducido.

El bloqueo.

El siguiente aviso anuncia de un modo oficial que la escuadra brasilera ha levantado el bloqueo del puerto de Montevideo:

ANTONIO MARQUES DE MENDOUÇA, VICE-CÓNSUL DEL BRASIL EN ESTA CIUDAD.

Hago saber á quienes pueda interesar el presente edicto, que por comunicacion de la Legacion Imperial fecha de ayer, se halla libre al comercio desde el dia 21 del presente mes el puerto de Montevideo, por haber sido levantado en ese dia el bloqueo puesto al mismo puerto por las fuerzas navales del Brasil al mando del Exmo. Sr. Vice-almirante Baron de Tamandaré.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1865.

Antonio Marques de Mendouça.

Carta del señor Le Long.

Nuestra primera pájina vá casi toda ocupada por una carta del Sr. Le Long para el paquete.

Este amigo hace un verdadero servicio al pais con el empeño que pone en hacerlo conocer en el estrangero, servicio que la República debe agradecerle.

NOTICIAS GENERALES.

La libertad de imprenta.

Los adversarios de la libertad de imprenta debieran parar mientes en las notables palabras dirijidas á los electores de Sandwich por un ministro de Inglaterra, lord Clarence Paget, primer lord del almirantazgo.

Dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

"Nadie aprecia más que yo el inestimable beneficio de una prensa libre.

"Las críticas de la prensa son provechosas PARA TODO EL MUNDO (*Aplausos.*)

"Las censuras de una prensa libre y sin trabas, nos coloca en una situacion tal, que nada podemos hacer sin poner de manefiesto los motivos que á ello les obligan.

"Uno de los mayores beneficios de la prensa libre, consiste en obligar á todos los hombres públicos á meditar todos sus actos."(*Bien, bien.*)

¡Dichoso país el que cuenta con ministros que de esta manera saben ponerse de acuerdo con la opinion pública!

Profesoras médicas.

Una señora ha obtenido hace muy poco en el colegio médico de Lóndres un diploma, permitiéndola, segun las leyes inglesas, ejercer la profecion de médico.

Segun los diarios rusos, treinta jóvenes siguen actualmente en San Petersburgo los cursos de la escuela de medicina y se proponen presentarse á exámen para obtener su diploma de doctor.

En los Estados-Unidos existe un colegio femenino, en Boston, con el título de *New England femal medical college.*

A este colegio se halla agregado un hospital especial para las mujeres y los niños.

Entre los profesores se cuentan algunas profesoras que han obtenido el grado de doctor, como son la que enseña las operaciones de obstetricia, la que dirige los trabajos y la cátedra de anatomía.

El cable trastlántico.

Segun escriben de Lóndres, en la mañana del 16 de Diciembre último, se empezó á arrollar el nuevo cable trastlántico de la compañia (antes Glas, Elhot y compañia), en el Muelle Morden de Greenvich, á bordo del *Amethyst*, buque del almirantazgo, que debe trasladarlo al *Great Eastern* surto en Sherness.

La necesidad de mantener constantemente sumergido el cable, ha obligado á construir junto á los astilleros de la compañia, ocho enormes depósitos, en los cuales se arrolla diariamente el cable á su salida de ocho máquinas, que lo producen á razon de 80 millas por semana.

"Ayer, dice una carta, se retiró por primera vez de los depósitos para cargarlo en el *Amethyst*, que recibirá 110 millas.

Otro buque llamado *Iris*, contendrá 158 millas.

Se ha subdividido el interior del *Great Eastern* en cinco grandes estanques ó depósitos de agua.

Tres dias serán necesarios para la traslacion á su bordo del cable construido en el *Amethyst.*

La distancia de la costa de Irlanda á Trinity-Bay en Terranova, es de 1,600 millas marítimas, y la longitud del cable es de 2,300 nudos; sobran de consiguiente 700 nudos para compensar las desigualdades del fondo del Océano y otros casos imprevistos.

El cable será inmergido al través del Atlántico por MM. Lanning y Cleffard durante el mes de junio próximo.

El *Great Eastern* llevará 500 hombres de tripulacion y un peso de 15,000 toneladas, comprendidas 4;500 toneladas de cable y 8,000 de carbon."

Cuestion de los ducados.

Se anunciaba como próximo á ver la luz pública en Berlin, un folleto semi-oficial esplicando y defendiendo las pretensiones de Prusia á la sucesion del trono de los ducados del Elba.

Sin embargo, se aseguraba por otro lado que Austria y Prusia están ya acordes en presentar un candidato á la Dieta.

Hasta que esto no suceda, seguimos creyendo que Prusia no abandona sus embozados proyectos respecto á aquellos, y que Mr. Bismark lleva adelante sus miras invasoras.

Refuerzos.

El General Flores ha despachado de su cuartel general, dos fuertes divisiones de caballeria.

Van al Norte del Rio Negro, á reforzar las fuerzas del Salto y Paysandú, por si acaso los asesinos de Quinteros se atreven á dar algun malon.

Enfermos ingleses.

Vemos por la *Revista médico quirúrgica*, que en 1863 se han asistido en el Hospital General, 79 ingleses pobres.

En el Hospital inglés, 90.

En 1864, 110 en el Hospital General; 189, en el Hospital inglés.

La "Paz"

En Montevideo ha aparecido un nuevo cólega.

Este campeon de la libertad, se llama "La Paz."

Ayer hemos recibido un alcance' en que se nos participa esta noticia.

Nos dicen que el Dr. Pedro Bustamante es el redactor de ese nuevo diario.

Saludamos al compañero y deseámosle felicidad en la empresa.

Noticias.

En otro lugar hemos reproducido el alcance de la *Paz*.

Son las últimas noticias de Montevideo.

El Baron de Tamandaré.

Se le espera de un momento á otro, entre nosotros.

Viene á prepararse para el bloqueo al Paraguay.

Dinamarca.

El rey Christian ha hecho un viaje por Jutlandia.

A pesar de las prohibiciones de los comisarios civiles en el Schleswig, 12 ó 15,000 personas han ido á Kolding (Jutlandia) á saludar al rey y asegurarle q'no renuncian á su nacionalidad danesa.

Todos los miembros del gobierno del ducado de Holstein, han presentado su dimision, á consecuencia de una medida tomada por los comisarios federales que, á pesar de las reclamaciones de aquellos, han enviado á las cajas de los gobiernos sajon y hannoveriano el escedente de los ingresos, que asciende á una suma de 2.400,000 florines.

Cañoneras brasileras.

El almirante brasilero ha dispuesto que dos cañoneras recorran el Rio Uruguay, por si acaso los blancos se atreven á alguna intentona.

Quedan avisados los del gorro apretado.

¡Cuántos cadaveres!

En Constantinopla se ah adoptado la misma medida q' en Crimea, recogiendo bajo de un panteon los restos de los oficiales y soldados muertos en la guerra de Oriente.

Se han enterrado ya 30,000 cadáveres. ¡Terrible cifra!

El "Rio de la Plata."

Se le espera hoy, procedente de Montevideo.

Esta tarde, á las cinco, regresa para aquel mismo puerto.

El "Pavon."

Llega hoy, procedente del Rosario y puertos intermedios.

Trae correspondencia de todos esos puntos y del Interior.

En combinacion con el *Esmeralda*, tambien la traerá de Corrientes y demás escalas.

Probablemente será portador de diarios de Chile.

El Sr. Romelio L. Torner.

Se halla entre nosotros este distinguido caballero español, de paso á Europa.

Republicano de corazon, liberal acérrimo, y uno de esos estranjeros á quienes les viene mejor el titulo de hermanos, acaba de prestar en Lima grandes servicios á la causa de la América conquistándose ese baustismo de fuego que lo hace hijo de la República por sus valiosos sacrificios.

El Sr. Torner, rico comerciante de Lima, y de las principales plazas comerciales de Sud-América, es uno de esos hombres que hacen honor al nombre español y que le revindican hasta cierto punto de de esas sombras que el despotismo echa sobre los blasones de su patria.

El Sr. Torner, hombre de influencia por su fortuna y sus talentos; pero tan modesto como todo hombre de mérito, puede no ser bastante conocido en Buenos Aires.

Pero es preciso se sepa que este acerrimo republicano y partidario decidido de la Independencia de América, es quien en Lima ha prestado últimamente importantes servicios poniéndose á la cabeza de los españoles ilustrados, para protestar enérgicamente contra los atentados de Pinzon y Mazarredo, y gastando su dinero para el sosten de los elevados principios que él profesaba y que lo hacen un español ilustrado y un hijo lejitimo de la República.

Tal es el viajero q' hoy toca en Buenos Aires de paso á Europa.

Quiera el Sr. Torner aceptar un voto de agradecimiento y simpatia, á nombre de los Republicanos sus hermanos, y el deseo de su pronto y feliz regreso á este suelo de libertad que lo reclama como á uno de sus mejores hijos adoptivos.

Las cosas de Roma.

Las correspondencias de Roma hablan de una cosa singular, que ha llamado la atenicon de todos los circulos políticos de la ciudad eterna, públicos ó clandestinos.

Sí el hecho es cierto, el príncipe Vicenre Colonna, amigo particular de Pio IX, y que tiene en el Vaticano las mayores simpatias, hablando con el Papa sobre el porvenir del papado, como asunto cortesano dijo que este no podia existir sin el poder temporal.

Mas el Papa interrumpió á su interlocutor, diciéndole:

—"Amigo mío, no seais mas realista q' el rey; con el poder temporal, ó sin él, yo no dejaré de ser el representante de la mas hermosa religion del mundo."

Colonna no tardó en contar esta contestacion en todos los salones de Roma, y desde entonces no se habló mas q' de esta inesperada notícia.

Hasta el Papa no confia en el poder temporal.

Este rumor llegó pronto á los oídos de Antonelli, quien llamó á Colonna á su despacho:

—"Usted sabe la conversacion absurda que en toda la ciudad se dice que ha tenido usted con el Papa, le dijo el primer ministro.

—"Efectivamente, lo sé, contestó Colonna, y lo que hay de mas estraño es que sea verdad.

—"Verdadera ó no, replicó Antonelli, es necesario desmentirla y con este objeto deberia escribir una carta negando tan ridiculo rumor.

—"¡Quereís que mienta! replicó con energía el interlocutor del cardenal ¡Olvidaís, monseñor, que soy Colonna y principe romano!

Y se marchó dejando encolerizado al cardenal-ministro.

Aun más; se cuenta un dicho ingenioso salido de los labios del Papa, en un momento de solaz.

Paseando con algunos de sus familiares, uno de ellos dijo en tono de inspiracion:

—"La Escritura dice que la barquilla de San Pedro no se sumerjera.

—"Es verdad: dijo con intencion el S. Padre: pero nada díce de los tripulantes."

Quilmes.

Dias pasados se ha publicado un aviso de la Municipalidad de aquel pueblo, sobre el que llamamos la atencion del público.

Se saca á licitacion la construccion de dos caminos: uno que conduce al mismo pueblo; por el bañado de Santo Domingo; el otro que va directamente de! Puente Chico hácia el Sud.

Es un buen negocio para los empresarios de ese género de obras.

Es un negocio que no deben desperdiciar, porque promete buenas ganancias.

Descubrimiento.

Se acaba de descubrir gran cantidad de armas célticas, en Maintenon, cerca de Paris.

El número considerable que hay de ellas, deja sospechar que existia en aquel punto un taller de dichas armas.

Mr. John Le Long.

Hoy registramos la última carta de nuestro amigo.

En ella se ocupa del *Crédito público*, de la *Instruccion pública*, de los *saladeros y otros establecimientos industriales*, etc.

Tambien habla de *Montevideo y sus dos sitios.*

En esta carta, el Sr. Lelong establece el paralelo que existe entre los dos partidos que se han disputado el poder en los últimos treinta años.

Recomendamos su lectura, sobre todo de la parte en que habla del General Flores.

Montevideo.

Las fechas que tenemos alcanzan al 23 del corriente.

Continuaba el contento de aquella poblacion, por el triunfo de las armas Libertadoras.

Las fiestas han durado tres dias y parece que no acabarán hasta despues de Carnaval.

Ha habido repique contínuo, salvas, cohetes, músicas, etc.

La entrada del General Flores á aquella capital, ha sido triunfal, apesar de no haberse hecho preparativo ninguno para recibirlo.

El pueblo en masa lo ha victoreado por las calles, acompañándolo á la casa de Gobierno.

Con el Presidente de la República entraron su escolta, el batallon *Florida* y dos batallones de infanteria brasilera.

Las fuerzas brasileras, despues de ese paseo militar, regresaron á su campamento fuera de la ciudad.

Vencimientos.

Ayer ascendieron estos, en la Bolsa de Comercio, á 119,700 pesos fuertes.

Hoy como dia Sábado y que se liquidan las operaciones para el 27 y 28, dias de Carnaval, pasan ya de *millon y medio* de pesos fuertes, los que hay de vencimiento.

Las operaciones empezaron á las 12 y diez minutos del dia, á $ 26, 15, al contado, compradores.

Se efectuaron ventas á $26–20 y 26–15 cerrando á $26, 20.

A 192,157 pesos fuertes ascendieron las ventas, siendo 7157 al contado.

Bastarrica.

La noticia que dimos antes de ayer, de haber ese gefe solicitado permanecer en Montevideo, porque siempre habia servido á los gobiernos legales, viene confirmada en la *Paz.*

Hé aquí cómo ese cólega nos lo participa:

Se nos refiere el siguiente hecho, bien significativo en la actualidad y que puede servir de guia á los ánimos vacilantes, en quienes la idea de la distincion entre la autoridad y la persona está bien definida.

Momentos despues de haber quedado á cargo del gobierno provisorio el general Caraballo, y estándo este en la Policia, se presentó ante él el general Bastarrica que habló así:

"Sr. general: he servido á D. Gabriel Pereira, *porque era gobierno.*

"He servido á D. Beanardo Berro, *porque era gobierno.*

"He servido á D. Tomás Villalba, *porque era gobierno.*

"Y ahora vengo á ofrecer los servicios del cuerpo que mando y los mios á V. E. *porque V. E. es gobierno.*

"Desde luego, dejo aclarada mi posicion, evitando interpretaciones falsas que acaso pudieran haberse sujerido, y quedo con la misma lealtad que presté á los gobiernos anteriores, pronto á sacrificarme por dar cumplimiento á las órdenes de V. E."

El general Caraballo, le respondió en términos corteses, admitiendo tan leales ofrecimientos.

Estado sanitario.

El estado sanitario, de esta última quincena, ha sido bueno.

Se han presentado varios casos de sarampion.

Los cambios bruscos de temperatura, que ha habido, han dado lugar á algunas bronquitis, neumonias y pleuritis.

Continúan las diarreas cólicas.

La "Revista médico-quirúrgica."

Repartióse ayer el número 22 de esta publicacion quincenal.

Trae las siguientes materias:

Revista de la quincena, por la Redaccion.

Cálculo vesical, talla pre-rectal, curacion, por el Dr. Crespo.

Bibliografía: cartas médicas, del Dr. Paolo Mantegazza, sobre la América Meridional (continuacion).

Revista de periódicos estrangeros: Higiene de los hospitales—Inhalacion del cloroformo en las afecciones convulsivas de los niños—Academia Imperial de Medicina en Paris: informe sobre una Memoria respecto al tratamiento de la neumonia de los niños—Del uso de los vejigatorios en el tratamiento de los buhones, por el Sr. Cárlos Ambrosoli—Tratamiento de la peritonitis por la aplicacion contínua del frio en el abdómen—Organo de la palabra—Resultados de traqueotomia—Aurantium: nuevo succedáneo de la quina.

Basilio Muñoz.

Nos consta que el hijo de ese gefe blanco, se ha apersonado antes de ayer al General Flores.

Parece que con el objeto, loable en un hijo, de obtener indulto para el padre.

Bien donocia él, al dar es paso, que el partido colorado es siempre magnánimo.

El "Uruguay."

Este bonito vapor estará de regreso de Montevideo, el Domingo 26 del corriente, de madrugada.

Ese mismo dia, á las diez de la mañana, seguirá viaje para el Rio Uruguay, llegando hasta el Salto.

De este último punto regresará el Miércoles 1.° de Marzo para salir nuevamente el Juéves 2 para el Salto.

En seguida continuará su itinerario interrumpido en esta semana.

No debe olvidar el público, que el simpático capitan Manuel Sciurano, es el que manda hoy este vapor.

Protéjase, pues, al *Uruguay.*

El "Tevere."

El Domingo lo tendremos en el puerto, procedente de Montevideo.

Ese mismo dia, á las cinco de la tarde, regresará para aquel mismo destino.

El señor Loureiro.

Este caballero, Ministro del Imperio del Brasil residente en Montevideo, ha regresado á aquella capital.

Esto señala la continuacion de las buenas relaciones entre la República Oriental y la nacion brasilera.

Fondos públicos nacionales.

Ayer se han arreglado diez mil pesos al 36 por ciento, con el cupon corriente.

Los bailes de Colon.

Este año serán espléndidos los bailes de disfraz en nuestro gran teatro.

La orquesta ha estado estudiando expresamente nuevas composiciones, de las que gozan de fama en Europa.

En otro lugar publicamos el programa

Nueva telegrafia autógrafa.

La *Patrie* publica las siguientes líneas sobre el servicio general de telégrafos y su organizacion:

"Hasta hoy la administracion de las líneas telegráficas no empleaba para trasmitir sus despachos privados mas que dos clases de aparatos.

El primero reproducia estos despachos por medio de signos convencionales; el segundo en caractéres impresos, segun el alfabeto ordinario: resultando que los despachos, antes de llegar á su destino debian, ó traducirse ó volverse á copiar.

Si no estamos mal informados, va á presentarse al Consejo de Estado un proyecto de decreto para poner á disposicion del público un nuevo sistema debido á M. Casselli cuyo aparto *autógrafo*, reproducirá los despachos escritos por la propia mano del espedidor, resultando así un *fac simile* que trasmitirá la misma letra del indicado espedidor.

Con el nuevo sistema, puesto que quedan destruidas las causas sujetas á error en los otros dos podrán tratarse los negocios mas graves por medio de despachos auténticos y de un valor comercial incontestable.

Aparte de la economia que ofrecerá el nuevo método de trasmision, la tarifa estará en proporcion, no *el número de palabras*, sino á la dimension de la hoja de papel empleada por el espedidor, tomándose por base el *precio de veinte céntimos por cada centimetro cuadrado de papel.*

Las dimensiones de las hojas y tarifa de su importe, serán las siguientes:

30	centimetros cuadrados.		6 francos.
60	idem	idem	12 "
90	idem	idem	18 "
120	idem	idem	24 "

El público tendrá derecho á que figuren en esas hojas, de una composicion particular, y que facilitará á la administracion, los signos que le convengan, marcas y señas de fábrica, pero bajo condicion de que estos signos no representen un lenguaje secreto."

Esta nueva telegrafia autógrafa debe haber empezado á funcionar desde el 1.° de Enero próximo pasado.

La prensa en Francia.

El periódico imperialista, la *France*, reconviene cariñosamente á su cófrace, el *Moniteur*, diciendo que seria de desear que se advirtiese á los periódicos hasta dónde llegan sus derechos, pues el diario francés oficial, con motivo de haber publicado algunos un estracto de las sesiones del Consejo de Estado, reproduce el artículo 16 del decreto orgánico sobre imprenta, correspondiente al 17 de Febrero de 1852, y que dice así:

"*Está prohibido dar cuenta de las* sesiones no públicas del Consejo de Estado."

Tambien el periódico imperialistas, la *Patrie*, se queja como la *France*, de que no se permita á la prensa periódica francesa esa publicacion de los estractos de las seciones secretas del Consejo de Estado.

Y advierte con razon que entre tanto, otras publicaciones alemanas, inglesas, etc, pueden especular con ciertas noticias del interior, cuya insercion está vedada á los periódicos franceses.

¿Qué tal será la situacion de la prensa allende los Pirineos, cuando hasta los mismos órganos imperialistas, que por necesidad ó por gratitud defienden al gobierno imperial, confiesan del modo mas esplícito que son excesivas las restricciones que allí entorpecen y dificultan la libre expresion del pensamiento?

Esto no necesita comentarios.

HECHOS LOCALES.

Tardes de la Granja—Se reparten en esta ciudad las primeras entregas de esta magnifica obra, cuyo mérito nadie puede poner en duda. Aunque nuestros padres hayan estampado en nuestra imaginacion ideas de moral y sanos principios, debemos adquirir y suscribirnos á obras que en todo tiempo son de un valor inapreciable y que en mano de los niños les dirijirá por el camino de la honradez y de la dicha. Como una prueba mas en apoyo de lo que decimos de esta importante obra, el distinguido literato D. Juan Eugenio Hartzembusch le ha dedicado un prólogo del cual carecen las muchas ediciones que de esta se han hecho. En el interes de contribuir á propagar la lectura de obras del género de la que nos ocupamos, nos permitimos avisar que la suscricion está abierta en la libreria de la Union, Rivadavia núm. 100. La gran ventaja de publicarse esta obra por entregas y á un precio tan insignificante como son dos pesos m|c. cada 16 pájinas, contribuirá á que la lean y se suscriban muchos que aún no la conocen, apesar de la universal aceptacion con que siempre se le ha mirado. Creemos escusado hablar del tipo, papel y láminas con que han procurado los editores adornar esta obra, porque ninguna queja, ninguna observacion tendrán que hacer los que como nosotros tengan á la vista las primeras entregas. La libreria de la Union que hace tiempo recibe directamente de España, Francia y Estados Unidos toda clase de obras, cuenta con muchos favorecedores y ofrece ventajas bastante moderadas en las publicaciones que hace, pues los suscritores obtienen una obra de regalo ú otras por la mitad del precio corriente.

La "Estrella del Norte"—El vapor que lleva este título y que hace la carrera hasta San Nicolás, merece ser protejido por el magnífico trato que dá su capitan á los pasageros.

Muchos de ellos nos han visto para que recomendemos á la *Estrella del Norte*, pues el viaje que se hace en él, á mas de ser precioso, se pasa en alegre compañia bebiendo buenos vinos y comiendo en regla.

No trepidamos, pues, en aconsejar á las familias que tengan que viajar por esos destinos, tomen pasage en ese vapor.

Su capitan afable y de un carácter á toda prueba, ofrece un trato galante á sus compañeros de viaje.

La *Estrella del Norte*, pues, no merece ser olvidada.

Remate—Los rematadores Varela é Hidalgo venden hoy el menage de la casa calle de Cuyo núm. 66.

Como se puede ver por el aviso que va en su correspondiente seccion, esos muebles se venden á todo precio, por ausentarse su dueño del pais.

Es una pichincha sobre la que llamamos la atencion del público.

El Carnaval—¡Preparen arms!
!!!!!!!!!!!!!!

Se van—Los blancos que han emigrado estos dias, ya se han desengañado, y comprendiendo la locura que han cometido al venirse, se disponen á volver á Montevideo.

Conocemos á muchos de ellos que ya han tomado pasaje en los vapores de la carrera.

¿Qué vinieron pues, á hacer?

¡Qué fiasco!

El señor Cazon—Al fin encontró un paladin en la prensa el señor Cazon.

El cronista de la *Nacion* nos dice que es mejor que nos váyamos á Montevideo á fundar un diario para hacer y deshacer gobiernos.

¡Y para defender al arbitrario gefe es esa toda la razon que opone!

¡Vaya una cordobesada!

El cronista espiritual dice, que el señor Cazon ha hecho por todas partes paseos, puentes, vias y calzadas, en los que ha inmortalizado su nombre, y que sin embargo de eso, lo atacamos con injusticia!

No es cierto eso. Nosotros somos los primeros en que pedimos un *brevet* para D. Cayetano por lo bien que tapa pantanos, peina barrancas y planta sauces. Nosotros pedimos dia á dia que se haga al Sr. Cazon Inspector de puentes, &a. Nosotros hemos pedido mil veces á la Municipalidad, que otorgue ese nombramiento, pero desgraciadamente no hemos sido atendidos.

Pero eso no es ser Gefe de Policia. Eso es ser excelente municipal, y por eso no es cierto que ataquemos al gefe.

Lo que hemos dicho, diremos y repetiremos hasta el cansancio, es que el señor Cazon es un pésimo Gefe de Policia, arbitrario y absoluto en sus ideas generalmente absurdas.

Justifique el cronista *argentino* el bárbaro destierro de mujeres á Patagones.

Justifique el cronista la arbitrariedad del gefe, en mandar hombres por meses enteros á trabajos forzados.

Justifique, en fin, el *oficioso* cronista, porque mucha duda tenemos de que sea el cronista de siempre quien hace esa defensa, que es culto y civilizado el modo de repartir bolas de veneno, y entonces nos iremos á Montevideo á fundar un diario, dejando tranquilo al gefe y á su oficiosísimo defensor.

Cólega—

Se acabó el tiempo
En que se asaba
En salmonete
La carne humana.

Saavedra.

Carnaval de 1865 en Colon—Música arreglada espresamente para los bailes.

Victoria waltz por Pabitsiks, dedicado á la reina de Inglaterra.

El Niágara waltz, por Desvanges.

La campaña de la Gancia, waltz de la Batalla, episodio de la revolucion de Sicilia, campaña de Garibaldi.

Cuadrillas: En la Opera un Baile en Máscaras.

Cuadrillas: En la Opera Marta.

Polka Umberto: Dedicada al príncipe heredero de Italia.

Sans-nom: Polka.

El Diablo: Masurka.

Una lágrima: Mazurka.

La Caza: Polka con pajaritos y tiros de fusil.

El Te-Deum—Con motivo de haberse celebrado la paz en Montevideo, nuestra Iglesia de la Merced celebró el Juéves un *Te-Deum* en accion de gracia al Todo Poderoso.

La concurrencia fué numerosísima.

El noble móvil del pastor no podia menos que haber reunido bajo la bóveda del templo todas nuestras matronas interesadas.

El Maldito—Acaban de repartirse las 7.ª y 8.ª entregas de esta bella obra que tan afortunada ha sido entre los lectores de Buenos Aires.

Sabemos que á mas de la gran suscricion que ha reunido en esta ciudad, sus editores reciben diariamente pedidos de las provincias, Montevideo y pueblos de campaña.

Teatro San Martin—La funcion del Jueves en el nuevo teatro arrastró grande concurrencia.

Toda la compañia trabajó perfectamente.

Cubas estuvo inimitable.

El nuevo teatro ha empezado bajo buenos auspicios.

La concurrencia que asistió en la noche del Jueves fué escogida, y como dejamos dicho, numerosa.

En los tres dias de Carnaval hay lindas funciones en ese teatro.

Lo recomendamos á los aficionados.

A Montevideo!—Una multitud inmensa de familias, partieron ayer para Montevideo.

Es que ya se puede ir á pasear á aquella coqueta ciudad, sin temor de encontrarse con un gobierno de asesinos.

Los quinteristas se han apretado el gorro y solo han quedado blancos mansos.

Montevideo ha de ser, dentro de poco, un pueblo donde se pueda ir á gozar dias de placer.

Su naturaleza se presta á ello, y sus hijas son hermosas como su cielo.

Dichosos los que puedan visitarlo.

Un tipo—¿Quereis conocerlo? Escuchad, pues.

En primer lugar os diremos que es un dandy, un petimetre, un botaraton.

Por supuesto que vive de sus rentas ó de la de sus amigos, y que jamás supo ganar un peso con su trabajo personal.

¡Bah! para él solo los changadores trabajan.

Rosadito, peinadito, con sus *cuellitos* á la degollé y su *sonrisita* eterna, es una *monadita* nuestro tipo.

Si habla con niñas usa de términos bombásticos y se declara *sprit fort.*

No hay muger que no lo adore ni marido que no le tiemble.

En política es blanco furioso con los blancos, y entre los colorados pasa por un imbécil.

Ya está tan hastiado de la sociedad, segun él, que piensa famar su último habano y tirarse al rio!.....

Pero....es el caso que á los ahogados se lo comen los sábalos, y él es tan mono, tan monono que se ha de conformar con servir de carnada al sabalaje.

¿Qué hacer, entonces?

Todos los suicidios desfiguran el rostro, y él quiere morir sonriendo y bien peinado.

¡Oh! nuestro tipo ha encontrado la piedra filosofall

Vá á hacerse contratista. Así se entretiene en ganar pesos.

Es lo único que le faltaba.

¡Que Dios le ayude!

Julepe en regla—Existe entre nosotros un imbécil, que se sueña un Tenorio y tiene la manía de enamorar á medio mundo (se entiende, de mujeres).

Hace tiempo perseguia á una respetable señora, la que miraba con el mas profundo desprecio sus tentativas amorosas.

Por fin, cansada la matrona, resolvió avisar á su marido lo que le sucedia.

—¡Bah! esclamó este, le curaremos, no hay cuidado.

Y dió sus instrucciones privadas á su esposa.

A la noche siguiente, nuestro Tenorio escribió una carta á la matrona en que la amenazaba prender fuego á la casa, suicidarse, matar al marido, etc. etc., sino accedia á sus ruegos.

Por toda contestacion, la matrona escribió:

"*A las 9 os espero.*"

Y no firmó, ni puso direccion á la carta.

Loco, ardiendo de deseos, nuestro Tenorio corrió á casa de aquella en cuanto recibió la esquela.

Con gran sigilo, la señora lo introdujo de habitacion en habitacion hasta llegar á una pequeña y oscura.

—Entrad, le dijo, y espradme.

Y empujándolo dentro, cerró la puerta con llave.

Pasó media hora, y nadie acudia y el enamorado se desesperaba.

Por fin, sonaron las nueve y la puerta se abrió.

Pero ¡oh sorpresa! en vez de la matrona aparecieron dos changadores con bolsas de harina, los que se las derramaron encima dejándolo en un estado deplorable.

Despues lo cargaron y lo pusieron de patitas en la calle, saludándolo desde el balcon nuestra matrona y su marido con fuertes carcajadas.

Avergonzado y desesperado corrió nuestro Tenorio hasta su casa, perseguido por los muchachos que le gritaban:

El loco! el loco!

Suponemos que ya se habrá dejado de enamorar á cuantas vé.

¡Feliz!

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Febrero 24.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 192157
Primer precio........		á 26$15 ct.
Siguientes...........	26$20	á 26$15 ct.
Sábado 25 de Febrero.	26$20	á 26$15 ct.
Varios plazos........	26$35	á 26$30 ct.
Ultimo al contado. ...		á 26$20 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico sigue con tendencia de baja tanto á contado como á plazos.

Se vendieron:

4950	al contado	26$15	á 26$20 ct.
8900	« « 25 Febrero	26$20	á 26$15 ct.
2000	« « 1 Marzo		á 26$20 ct.
2100	« « 31 «		á 26$60 ct.
1500	« « 11 «	26$35	á 26$30 ct.

Frutos.

En nuestros saladeros se han arreglado 8000 cueros vacunos salados á 33 rls. asegurando 60 lb.

En las plazas y depósitos:

70	cueros v'nos. campo		á 92$	pesada
15	doc. cs. l'res.al barrer	70	á 80$	docena.
10	« «	85	á 90$	«
100	@ lana mestiza regular		á 76$	@
120	@ lana mezcla buena		á 70$	@
70	@ « «		á 68$	@
60	@ « « regular		á 65$	@
100	@ « « «	62	á 64$	@
70	@ « ordinaria		á 58$	@

Granos.

Se vendieron:

20 fanegas trigo bueno sup.	135	á 140$	fanega.
20 « « regular	125	á 130$	«
10 « « «		á 120$	«

Revista Comercial

PARA EL VAPOR DE LA LINEA DE SOUTHAMPTON.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1865.

Si se considera que la política no puede ser ajena á esta seccion de nuestro diario, desde que ella afecta tan vitalmente al movimiento mercantil, aquí donde todo hay que esperarlo de la paz y nada sin ella, porque no habiendo, como no hay, ejércitos propiamente de línea, á la menor perturbacion del órden público todo el pais se militariza abandonándose todas las industrias que constituyen su riqueza;—si se considera esto, decimos, no se estrañará que al dirijirnos hoy como de costumbre á nuestros lectores del esterior, empezemos por ocuparnos del gran acontecimiento de la quincena; á saber: La capitulacion de la plaza de Montevido, y exaltacion del General D. Venancio Flores, gefe de la revolucion, al mando provisorio de aquella República.

Si este suceso, al que desde luego viene unido el arreglo de las cuestiones pendientes de aquel pais con el Brasil, y el restablecimiento de sus buenas relaciones con la República Argentina, es, como debemos esperarlo de la ilustracion y aun de las conveniencias del partido triunfante—precursor de una política elevada que tienda á curar enconos restableciendo la reconciliacion entre la familia Oriental por la paz y buena armonia entre todos sus miembros, sin que ninguno de ellos pueda ser acriminado, juzgado, ni perseguido por sus opiniones ó actos políticos y militares ejercidos en la pasada guerra—como lo dice la base 1.ª de la capitulacion; no hay que dudar que á la vuelta de muy corto tiempo el Estado Oriental habrá recuperado con creces lo perdido en esa lucha y que la actividad de su comercio se restablecerá y progresará por las poderosas fuerzas combinadas de la paz, de la feracidad de su suelo, de su excelente clima y del espíritu emprendedor de sus habitantes.

La próspera situacion actual de la República Argentina, conquistada á favor de iguales bienes, servirá no lo dudamos, de ejemplo á nuestra vecina, y

ojalá no esté distante el dia en que podamos decir que ambos Estados del Plata rivalizan en sus mejoras sociales y materiales.

¡Noble rivalidad de la civilizacion que tanto enaltece á la familia humana!

Importacion.

Los detalles que en seguida insertamos, mostrarán que las entradas durante esta quincena, han sido de escasa importancia, miéntras que las ventas de artículos de consumo, han sido por el contrario, bastante importantes. En vinos tintos especialmente los negocios han sido activos, y en general lo serian aun mas, si las ventas de frutos de nuestra campaña no estuviesen sufriendo la paralizacion que sufren por su poca demanda. Escasas de recursos por esta razon nuestras poblaciones de campo, sus negociantes restringen las compras que hoy limitan solamente al lleno de sus mas inmediatas necesidades; pero tan luego como las operaciones en frutos sean mas activas tenemos por indudable que aumentará la demanda de articulos de esportacion.

Buques entrados.

Desde nuestra última revista han entrado los buques siguientes:

De Inglaterra, Febrero 12—Toronto, el 13, Lorten Vale, el 12, Annie y Catherine, el 14, Emilie Ernestine, Mary James, el 15, Tamarac, Southpert, y Regina.

De Italia, Febrero 10—Caprera, el 13, Vittorio Alfieri, el 13, Carlo.

De España, Febrero 11—Arauco, el 13, Marco Polo, el 12, Grace Zongrtaff.

De Portugal, Febrero 12—Golden Rule, el 13, Boafe.

De Amberes, Febrero 10—Maria.

De Rotterdam, Febrero 11—Carolina Cornelia, el 12, Garamaca.

De Amsterdam, Febrero 12—Astrea.

De Hamburgo, Febrero 12—Inés.

De Estados Unidos, Febrero 19—Hate Smith.

Del Brasil, Febrero 12, Príncipe Alfonso, el 15, Estelling y Amelia, el 21, Ino.

De Montevideo, Febrero 10—Antonieta.

Estos buques han introducido: 819¼ pipas vino tinto, 710 cajas id id, 432 pipas id blanco, 76 cajas id id, 30 pipas id de cette, 24 cajas rom, 135 id bitters, 270 id cogñac, 2864 cajas aguardiente, 500 garrafones id, 30 cascos caña, 100 garrafones id, 138 cascos ginebra, 2148 garrafones id, 10000 frasqueras id, 1600 damajuanas anizado, 7933 id espíritus, 5677 cajas id, 200 cuarterolas id, 1135 barricas cerveza, 1860 cajas id, 920 barricas azucar, 600 cajas id, 6 sacos id, 20 cascos aceite, 26 botijuelas id, 809 cajas id, 500 cuñetes aceitunas, 605 sacos fariña, 4003 tercios yerba, 150 barriles pimenton, 100 sacos almendras, 30 cajas chocolate, 18 id sardinas, 110 id palas, 2460 id higos, 43 sacos nueces, 20 cajas bacalao, 20 id conservas, 80 sacos garbanzos, 8238 ejs. fideos, 1438 sacos arroz, 466 cajas cigarros, 2870 fanegas, sal, 886 lastres id, 713 balas papel, 76 cajas id, 318,583 pies pino, 30,042 id spruce, 100,000 baldozas, 1000 piedras de revoque, 2645½ toneladas carbon, 40 lastres id, y 1464 bultos diversas mercaderias.

Ventas.

AZÚCARES—En azúcares refinados solo se han vendido 100 barricas por *Moliere* del Havre á 18¾ rls. fts. abordo con 5 p. 0/0 de descuento y 150 barricas de la misma procedencia, *de los depósitos* á 21½ rls. fts. en depósito.

Id de la Habana, tambien se ha hecho poco en azúcares de la Habana pues se han vendido unas 240 cajas llegadas por *Rosario* como sigue:

47 cajas blanco á 18¾ rls. fts. en depósito.
102 id quebrado á 17 id id id id.
91 id terciado á 16 id id id id.

Id del Brasil, las ventas efectuadas son: 100 barricas llegadas por *Candia* á 18¾ rls. en depósito y por *Principe Don Alfonso* 100 barricas blanco superior del mismo precio y 800 barricas blanco 2.ª á 17½ rls. en depósito.

ACEITE EN LATAS—Se han vendido:
150 cajas por un buque de Génova á 27 rls. fts.
1400 cajas de los depósitos al mismo precio, y
100 cajas por *Vittorio Alfieri* á 26 rls. fts.

Id. Plagniol—100 cajas llegadas por *Vittorio Alfieri* se colocaron a 26 rls. fts.

Id. de la Rivera—Se han vendido: 80 cajas por *Caprera* á 4 ps. fts. en depósito y 200 cajas de los depósitos á 145 ps. despachado.

Id de Niza—Se colocaron 100 cajas por un buque de Génova 90 ps. despachado.

Id de Olivo—Se vendieron 100 cajones llegados por *Francisco* á 103 ps. despachado.

ARROZ GLACÉ—Por un buque de Génova, 125 sacos á 44½ ps. despachado, 300 sacos por *Caprera* á 11 rls. fts. en depósito, por *Vitorio Alfieri* 500 sacos al mismo precio y 200 sacos mas por el mismo buque y al mismo precio.

Id de la Carolina—138 sacos llegados por *Caprera* se colocaron á 12½ rls. en depósito.

AGUARDIENTE DE CAÑA DE LA HABANA—Se han colocado 200 pipas llegadas por *Rosario* á 62 pesos fuertes en depósito.

Idem idem del Brasil—Por *Amistad*, 80 pipas á 68 pesos fuertes en depósito.

ALMENDRAS PELADAS—Por *Caprera* 100 bolsas á 16¾ rls fts, 40 sacos por *Vittorio Alfieri* se colocaron á 144 pesos despachado.

AVELLANAS—Se han vendido 60 sacos por *Caprera* á 10 rls fts en depósito.

ALPISTE—26 barricas por *Vittorio Alfieri* se vendieron á 40 pesos despachado.

BALDOZAS—Se colocaron 66,000 baldozas llegadas por *Caprera* á 15 pesos fuertes á bordo.

CAFÉ—Se arreglaron: 400 sacos por un buque de Rio Janeiro á 17 1|2 pesos fuertes en depósito, 100 sacos por *Mersey* al mismo precio.

CASTAÑAS—Se han vendido 40 barricas por *Vittorio Alfieri* á 50$ despachado.

COMINOS—Se vendieron 66 sacos por *Francisco* á 80 ps. despachado.

COÑAC—Por *Janworth* 100 cajones buena clase á 70 pesos despachado y 12 barriles por *Junon* á 23 1|2 pesos despachado.

FIDEOS—Las ventas hechas son: 100 cajas surtidos por un buque de Génova á 76 pesos despachado, 900 cajas Liceti llegadas por *Caprera* á 19 1|2 rls. fts. en depósitos, 1000 cajas mas Liceti por *Vittorio Alfieri* á 19 rls. en depósito y 500 cajas surtidas por el mismo buque al mismo precio.

GARVANZOS—Se han colocado 40 sacos por *Caprera* á 11 rls. fts. en depósito.

HIGOS—De los depósitos, 200 cajas á 30 pesos despachado y 50 cajas higos de Napoles por *Vittorio Alfieri* á 50 pesos despachado.

NUECES—48 sacos llegados por *Caprera* se han vendido á 12 rls. fts. en depósito.

PASAS DE UVA—300 cajas ex *Silencio* se colocaron á 17 rls. fts. en depósito.

PIMENTON—Por *Francisco* 50 cuñetes á 108 pesos despachado.

PAPEL—Por un buque de Génova se han vendido 250 balas estraza á los precios siguientes: el grande 27, el mediano 17 y el chico 13 pesos despachado.

Por Caprera—2000 resmas de la misma clase al canzando el grande y el mediano 4½ rls. fts. en depósito; 162 cajas surtidas por el mismo buque, como sigue:

42 cajas con 108 resmas papel de oficio á 9 rs. fts.
50 id id 1000 id id id Maguen á 7 id id.
50 id id 1000 id id id Estrasilla á 5 id id.
20 id id 240 id id Imitacion Balanza á 11 id id.

Ex Silencio—40 latas Balanza á 64 ps. despachado y 16 rls. fts. en depósito.

VINO TINTO CATALAN—Las ventas efectuadas consisten en:

150 pipas marca Gasset ex *Caprera* á 44 ps. fts. en depósito; ex *Silencio* 210 pipas marca Claremont á el mismo precio y 70 pipas de la misma marca y por el mismo buque á 42 pesos fts. en depósito.

Ex Arauco—753½ pipas marca Jaumandreu á 39 ps. fts. en depósito.

Ex *Teresa*—500 á 600 pipas marca Odena á 42 pesos fts. en depósito, y ex *Francisco* 428 pipas marca Jaumandreu á 1250 pesos despachado.

VINO TINTO DE BURDEOS—Por varios buques 120 bordalesas marca Bas Brieu Pellegrain á 730 ps. despachado; ex *Louise* 60 bordalesas de la misma marca y al mismo precio; y 160 bordalesas por varios buques marca Castillo á 23 ps. fuertes en depósitos y 710 ps despachado.

VINO DE CETTE—Solo se han vendido 50 pipas de los depósitos á 38 ps. fts. en depósito.

VINO SECO DE MÁLAGA—Ex-*Francisco* 50 cuarterolas á 2380 ps. despachado y 60 cuarterolas por *Ricardo* á 75 ps. fts. en depósito.

VERMOUTH—No conocemos mas venta que 50 cajas por *Vittorio Alfieri* á 6 ps. fts. en depósitos.

YERBA MISIONERA—Solo se han hecho 23 bultos en los depósitos á 16 rls. fts, en depósitos.

Id. Paranaguá—Se han colocado 1,700 bultos llegados por *Ino* á 46 ps. despachado.

Exportacion.

Nuestros negocios en artículos de saladero de Buenos Aires, se resienten de la poca importacion que hasta ahora ha tenido la presente faena, lo que para nosotros ha sido tanto mas inesperado, cuanto que contábamos con que el buen estado en que los ganados se conservan y el deseo de realizar los que suponíamos en nuestros hacendados, harian mas activo este negocio. De sebos y cueros no queda existencia; por el contrario se ha vendido mas de lo elaborado hasta ahora. No sucede lo mismo respecto de carnes, cuya demanda en la actualidad es bastante lenta, si bien superior á la que hay por la de los rios.

En frutos de saladero de la costa Oriental del Uruguay y Entre-Rios, los negocios hechos durante la última quincena, han sido aun relativamente de mayor entidad, sosteniéndose los sebos en sus precios anteriores y resintiéndose de baja los cueros y la carne. La cesacion de la guerra en el Estado Oriental, traerá necesariamente mayor actividad ulterior en los trabajos de aquellos establecimientos, siendo como es abundante el ganado vacuno en estado de faenarse que existe hoy en aquella campaña. Creemos poder decir otro tanto, sin equivocarnos, respecto del que existe en la provincia de Entre Rios.

Como se verá en seguida, nuestra existencia de cueros vacunos secos, es importante, como lo es tambien la de lanas en razon de su escasa demanda. La poca exportacion de este artículo para los mercados de Norte Amèrica que hasta ahora se ha verificado en este año, ha producido aquel efecto como ya era de calcularse. Los precios del artículo necesariamente tendrán que sufrir la baja consiguiente al aumento de produccion que en todas partes es grande.

CUEROS VACUNOS SALADOS—Las ventas efectuadas en esta quincena son las siguientes:

14,500 cueros de novillo de 60 libras de 33 á 34 reales, 2000 idem de idem de aprecio y condiciones reservadas 2000 id id de 62 libras á 35 rls.—Total 18,500 cueros en todo siendo el último precio, por cueros de 60 libras á 33 reales. Existencia: 5,000 cueros.

De los rios se han ajustado como unos 30,000 cueros á los precios siguiente: 8000 cueros augurando 62 libras á 41 reales abordo y 6,000 á precios reservados; 16000 cueros asegurando 62 libras á 38 rls y se dan 64 libras á 39 reales.

Idem vacunos salados de matadero—No tenemos transacciones que anotar en este articulo durante la quincena.

SEBO DE SALADERO—Se han colocado durante la quincena 710 pipas sebo á los precios de 14 1|4 á 14¾ arroba.

CUEROS DE POTRO SALADOS—Se colocaron 2000 cueros de potro asegurando 34 libras á 13 reales fuertes cada uno.

ACEITE DE POTRO—Se vende para el consumo á 34 y 35 ps. arroba sin casco.

CARNE TASAJO—Se han vendido en esta quincena; unos 28200 qq. carne á los precios de 12 rls. fts. para la Habana y 14½ rls. carne para el Brasil.

LANAS—Sigue el mercado abatido y nuestros compradores se muestran cada vez mas exijentes. Las ventas son de poca importancia y los precios regulan como anotamos en los precios corrientes que damos á continuacion.

CUEROS DE CARNERO—Continúa el mercado en el mismo estado de la quincena pasada.

CERDA—Precios nominales 100 á 106 pesos @.

Cueros vacunos secos.

Para Norte América—21,000 cueros, los de Entre Rios de 35 á 36 rls. cueros clasificados de esta provincia de 20 1|2 á 21lb, de 31 á 31 1|2 rls. Existencia 40,000 cueros.

Para el Norte del Continente—7000 cueros en su mayor parte embarcados por cuenta propia.

Cueros de vaca de matadero 22½ á 22 1|2 lb, á 34 35 reales.
Id novillo id id 28 á 29 lb á 45 46 rls.
Id vaca de campo de 22½ lb á 34 1|2 rls.
Id novillo id id 28 lb á 44 rls.
Existencia 6000 cueros de novillo y vaca.
Para Francia, España é Italia 13,000 cueros.
8000 cueros de Entre Rios á 34 36 rls.
1000 id del Paraguay 39 rls.
4000 id de esta provincia para España 37 rls.
Total—13,000 cueros.
Existencia de cueros sin clasificar.
15,000 cueros de Entre Rios y Corrientes.
17,000 id id Córdoba.
3,000 id del Paraguay.
20,000 id de esta Provincia.
5000 id id id para España.
Total—60,000

Buques salidos.

Desde nuestra última revista han salido los buques siguientes:

PARA INGLATERRA—Febrero 14—Proffesor Raisser.
" 16—N. Heimbarguer.
" 20—Cynthia.

Conduciendo 10143 cueros vacunos salados, 306 fardos lana, 28500 canillas, 3500 caracues, 6760 astas y 260 fanegas sal.

PARA AMBERES—Febrero 15—Trudrang.
" 16—Onda.
" 20—Gowthern Belle.
" 20—Maria Amalia.
" 22—Stadt Basei.

Conduciendo 2000 cueros vacunos salados, 8495 id id secos, 120 id de potro id, 50 pipas sebo, 2902 fardos lana, 40000 canillas, 25000 caracues y 10500 astas.

PARA ITALIA—Febrero 15—*Pamperita.*

Con 1535 cueros vacunos salados, 6998 id id secos, 330 cajones sebo, 72 fardos cerda, 62 chiguas cerda, 2807 cueros becerros, 32,200 astas, 60 fardos garras, 3800 lb pezuñas y 346 qq. fierro viejo.

PARA FRANCIA—Febrero 9—Ileete Vilaine.
" 9—Polinine.
" 16—Amelie Josephine.
" 18—Ernestine.

Conduciendo 3011 cueros vacunos secos, 250 id de potro id, 160 bordalesas sebo, 1348 fardos lana, 14 id cerda, 696 id lanares, 14100 astas y 24 lb huesos.

PARA ESTADOS-UNIDOS—Febrero 9—Paraná.
" 16—Martha Mc. Connell.

Con 281 cueros vacunos salados, 6226 id id secos, 532 id de potro salados, 77 pipas sebo, 28 bordalesas id, 895 fardos lana, 172 id lanares, 150 becerros, 2000 caracues, 28.861 libras huesos y 23 fanegas sal.

PARA CUBA—Febrero 14—Dorotea.
" 20—Cecilia.

Conduciendo 9699 quintales carne tasajo, 70 cajones sebo, 60 cueros vacunos secos y 45 id de potro id.

PARA EL BRASIL—Febrero 20—Gloria,

Con 3550 quintales carne tasajo y 100 cueros vacunos secos.

Buques á la carga.

PARA LONDRES—Rosedale, Niesletta, Burgmeister Kristein Americo.

PARA LIVERPOOL—Rossetta, Fraser, Sailor Prince, Alpine.

PARA ORDENES—Jeorge Durke, Onotatos, Hosmos, Arethusa, Errico, Luisiana, Seor C. Brown, Richard Thorston.

PARA AMBERES—Cupido, Jeserdand, Locomotive, Emilio Ferraro, Solé, Margant Falconer, Neptune, Sirius, Catha, Hermana, Rebecca, Bon Padre, Van Artevelde, Adelheid, Cail Sthefnosth, Marina Maggio, Zelia, Anna, Canie Wright, Anna Christina, Aclalen, Masia, Norge, Armonia, Ferdinando, Siffredo, Michele, America, Anna Maria, Zoagli, Meta, Rivadavia.

PARA EL HAVRE—Bisson, Fénélon, St-Pierre, Racine, Splendide, Anna, Immaculé Concepcion, Chande Mayor, Marie Elise, Moliere.

PARA BURDEOS—Arnaud, Alma, Amelie.

PARA MARSELLA—Alfredo, Therese, Esperance, Sette Fratelli.

PARA NUEVA-YORK—Inon F. Pennon, Hulda, Felank, Prima Donna, Don Diego, Nelli Hunt, J. B. Cartelon.

PARA BOSTON—Czarina, Katherine Jane, Katcerine Mand, St. Dominique.

PARA EL BRASIL—Galene, Sophie Henriette, Josepha.

ULTIMOS PRECIOS DE LOS PRINCIPALES FRUTOS.

Cueros de novillo salados	32.	rls. fts.
Id de vaca id	24.94	id id.
Id de potro id	13.	id id.
Sebo de salad. en pipas	13.41	id id.
Carne tasajo.	14.	id id.
Grasa de potro sin casco	35. $	id id.
Cueros vacunos secos	—	
Angostos para Alemania	—	
½ novillo ½ vaca de campo	—	
Id ncvillos de campo	42.35	id id.
Id id de matadero	42.35	id id.
Id vacas de id	32.91	id id.
Id para Norte América	29.17	id id.
Id id España	34.82	id id.
Cueros pª M'sella y G'va	33.88	rls. fts.
Id de Córdoba	30.11	id id.
Id de Corrientes	31.05	id id.
Id de Entre-Rios	32.94	id id.
Id del Paraguay	36.70	id id.
Lana sucia superior	90 á	100.
Id id 1ª clase	85 á	90.
Id id 2ª id	78 á	85.
Id id 3ª id	60 á	75.
Id id 4ª id	50 á	60.
Id lavada de Santiago	35.76	rls. fts.
Id id Córdoba	35.76	id id.
Id id Entre-Rios	23.52	id id.
Id id Corrientes	24.47	id id.

Los precios de los frutos van rls. fts. pero en plaza se venden generalmente en reales plata.

FLETES.

PARA	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS.	SEBO EN PIPAS.	FARDOS.	
Inglaterra	nominal	32,6 s.	35 s.	25 á 30 s.	5 p. 00
Id. por vapores	segun	arreglo	—	—	"
Amberes	45 á 60 s.	15 s.	25 á 30 s.	25 s.	"
E. Unidos neutrales	3/4 ct.	—	—	5$	10 "
Francia, Havre	80 f.	35 f.	45 f	60 f.	"
Id. Marsella	90 f.	25 f	40 f.	60 f.	"
Id. Burdeos	—	"	—	50 f.	"
Génova	75 á 80 f.	"	—	40 f.	"
Habana—9 rls. fts. qq. de carne.					5 p.
Brasil, bandera brasilera—4¼ 5¼ y 6¼		"	"		5 p.
" extrangera 3¼, 4¼ y 5¼		"	"		0000

Precios de los pesos fuertes en moneda corriente.

Fechas			Primer precio.	Mas alto.	Mas bajo	U'mo. precio.
Febrero	12	Fiesta.				
	13	1 ₱	26,10.	26,10.	26,05.	26,10.
	14	"	26,15.	26,25.	26,15.	26,15.
	15	"	26,20.	26,20.	26,15.	26,15.
	16	"	26,15.	26,15.	26,05.	96,10.
	17	"	26,05.	26,15.	26,05.	26,10.
	18	"	26,10.	26,10.	26,05.	26,05.
	19	Fiesta.				
	20	1 ₱	26,15	26,20	26,15.	26,15.
	21	"	26,20.	26,25.	26,20.	26,25.
	22	"	26,30.	26,35.	26,30.	26,35.
	23	"	26,25.	26,30.	26,20.	26,25.
	24	"	26,15.	26,20.	26,15.	26,20.

ACCIONES DEL GAS—Nominal
Id. de la Bolsa de Comercio—Id,
Fondos nacionales 36 p. 0/0
" provinciales—Nominal.

CAMBIOS.	Abrió		Cerró
Inglaterra	49¾ á 50 49¾ 49¼ y 49¾ p.	por ₱	49¾ pen.
Francia	5.25 5.28, y 5.30 f.	"	5.28
Amberes	" " "	"	5.28 "
Hamburgo	Sin operaciones		—
Genova	5.25 francos		5.25
España	Sin operaciones.		—
Estados Unidos	2 p. 0/0 de descuento en oro.		—
Rio de Janeiro	1,912 reis.		—
Montevideo	Sin operaciones.		—

DESCUENTO

Moneda corriente 1¼ á 2¼ p. 0/0 mensual.
Metálico 1¼ á 1½ p. 0/0 mensual.
Metálico el banco toma al 7¼, y dá al 10¼ p. 0/0 anual.
Moneda " " 12, " 15 "
En cuenta corriente, paga por la moneda corriente el 9 p. 0/0 y por el metálico 7 p. 0/0 anual.

Mercado Monetario.

En el ramo de cambios no se ha sentido alteraciones notables durante esta quincena.

El metálico á premio se ha obtenido en condiciones algun tanto menos tirantes que las de anteriormente. El papel moneda continúa mny escaso y solicitado aun á réditos muy elevados. Entretanto las diferencias de precios en las operaciones hechas á plazos, siguen revelando falta de confianza en la efectividad de las disposiciones dictadas para su conversion.

Los títulos de renta de negociacion corriente, continuan nivelados con el interés de plaza; lo que demuestra poca esperanza de mejora inmediata en nuestro estado monetario. No deja de contribuir á esto la creencia bastante generalizada y á nuestro juicio fundada, de que muchos capitales importados aquí del Estado Oriental en los momentos de crísis por que aquel pais ha pasado, le serán devueltos ahora, dejando así en esta plaza el vacío que es consiguiente.

BANCOS.

DE LA PROVINCIA.

Toma en papel moneda........ 12 p. 0/0 al año.
Da idem........ 15 p. 0/0 al año.
Toma en metálico........ 7½ p. 0/0 al año.
Dá en idem........ 10½ p. 0/0 al año.
En cuenta corriente abona.... 5 p. 0/0 al año.

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. 0/0 al año.
Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. 0/0 al año.
Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.
Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1865.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—Calle Piedad—80
CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.
Sobre depósitos en cuenta corriente. 9 p. 0/0 al año
Sobre depósitos á 90 dias de plazo.. 12 p. 0/0 al año
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. 0/0 mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora........ 12 p. 0/0 al año.

SE COBRA.
Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. 0/0 al año.
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.
J. H. Green—GERENTE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.
Metálico........ 1 p. 0/0 á 1½ p. 0/0 al mes.
Moneda corriente. 1¾ á 1 p. 0/0 al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria dia 24.

Berberg; 1 cajon guantes de cabritilla.
Echepareborda; 1 id pomadas y aceite.
Bax; 130 id tinta de escribir.
Isaac; 5 id trencilla de lana.
Fusoni; 5 id marcos para espejos.
Mantels; 12 idem lámparas y bombas, 8 id tubos.
Marcó del Pont; 10 id papel pintado.
Rodes; 2 id aceite, 2 id agua de colonia, 1 id polvos de dientes, 1 id escobillas de ropa y de pelo.
Roncenori; 3 cajones lunas para espejos, 2 idem papel pintado, estampas, oro en hojas.
Alget; 11 cajones agua de colonia.
Rischel; 15 id muebles, cómodas, sillas, sillones, roperos, mesas.
Lenz; 8 cajones muebles, roperos, estantes de libros, lavatorios, costureros, espejos de afeitar, mesitas, sillas, sillones.

Comestibles—Dia 24.

Bax; 10 fardos corchos.
Maradona, 50 cajones almendras, 50 id id.
Degiovani; 30 bolsas pimenton, 6 cajones conservas.
O. Shee; 100 cajones bacalao, 50 id id.
Viale; 80 cajas aceite.
Giralt; 25 cajones aceite, 30 bultos yerba.
Vizcaino; 91 id id.
Luders; 350 cajones azul.
Isaac; 5 id algodon.
Marmiersse; 15 cajas aceite, 125 id pasas, 20 id almendras, 10 barriles pintura.
Bonemasson; 15 cascos quesos.
Folmar; 16 cajones tabaco.
Lasalle; 100 cajas aceite.
Piagio; 50 bultos yerba.
Repetto; 150 barricas azúcar.
Bates; 23 cajones coñac, 24 id vino, 31 cajones vino Oporto.
Klengel; 50 cajones bitter.
Ardonin; 2 casco coñac.
Altgelt; 50 frasqueras ginebra, 4 cajones cigarros.
Coride; 10 pipas caña.
Zenerari; 5 cajones vino Asti.
Mantels; 30 cajones biters.
Viale; 20 pipas vino.
Hame; 3 cascos vino, 3 id id.
Relen; 65 barricas cerveza.
Marmierrse; 40 cajones vermouth.
Franquin; 87 cascos cerveza
Perez; 30 pipas vino.
Lasalle; 10 aajones anicete, 200 id coñac.
Milligan; 21 barrica cerveza.

Ferreteria—Dia 24.

Isaac; 8 atados palos, 1 cajon lavatorios y juegos para id, 1 casco maneas para caballos, 6 id cuchillos para saladero, 59 cuñetes puntas de Paris, 40 municiones, 1000 sillas.
Mantels; 2 cascos pisarras.
Hale; 2 cajones muestras.
Apestegui; 26 bultos componiendo 1 molino de agua.
Barbour; 112 cajones fierro galvanizado.
Bieber; 8960 ladrillos de fuego.
Mallman; 30 barricas estaquillas.
Mendetegui; 120 atados fierro, 20 id chapas, 10 cuñetes clavos de herrar.

MARITIMA.

Ultramar Dia 23.

Uruguay bergantin hanoveriano «Leonore.»

Dia—24.

Cadiz el 6 de Enero barca francesa «Charlemgné» 493 toneladas capitan Andore á la Orden con 336 lastres sal

Parnaguá; el 9 del corriente bergantin goleta nacional «Theresa» 220 toneladas cap. L. Maria Etchegaray con 1 pasagero y 1895 bultos con 9641 arroba yerba, 3212 piedras.

Montevideo, vapor italiano «Tevere» capitan Barboro á Risso con 58.

Cabotaje—Dia 24.

Santa Fé, goleta "Julia María» á Lavezzari á José Novaro, 350 fanegas carbon.

Concepcion del Uruguay, goleta "Nápoles» á Nuñez y Ca.; á Francisco Arias 9 bolsas pluma de avestruz, 333 bolsas lana, 255 cueros vacunos secos, 1 chiguas garras, á la órden 1000 arrobas lana, 4 doc. cueros lanares, 12 cueros vacnuos, 3 id potro, 50 arrobas grasa.

Rosario, goleta Ana Teresa á V. Rosa y Ca. 22 cueros vacunos y 3 cjs. encomiendas á M. Ocampos 30 fardos lana, 4 id cueros cabra, á Drysdale y Ca. 100 bolsas lana, 299 zuelas, á E. Carranza 2 fardos aperos, á J. Ponda 3648 arrobas trigo.

Islas, pailebot "Maria» á Lavezzari, á José Novaro 40 carradas leña.

Baradero, pailebot "Mercado del Plata» á G. Paez á José Bayzan 705 arrobas papas.

Salto goleta "Paulita» á Lavezzari, á Mateo Martinez 583 cueros vacunos secos, 45 bultos lana, 8 fardos cerda, á Mauricio Penano 309 cueros vacunos secos, 8 fardos lana, á Mariano Sarao 28 fardos lana, 1 bolsa cerda, á Iturraspe 48 fardos lana.

San Salvador, pailebot "Tore» á Lavezzari, á I. Prange 110 arrobas pelo vacuno, á Antonio Lavezzari 20 carradas leña.

Cerraron Rejistro—Dia 22

Amberes, barca inglesa «Flor del Mar» á P. B. Hale y Ca. con 2000 cueros vacunos secos 1150 fardos lana, 22 id cueros lanares.

Amberes, bergantin inglés «Locomotive» á C. W. Benn y Ca., con 2000 cueros vacunos salados, 1150 id. id. secos, 16500 astas, 252 fardos lana, 70 fanegas sal.

Amberes, bergantin inglés «Margaret et Horton» E. A. Green y Ca. con 1000 cueros vacunos secos, 394 bordalesas sebo y 339 pipas id.

Dia 23.

Montevideo, barca francesa «Eulalia» á Apesteguy con 334 1|2 bocois tierra romana, 934 piedras de vereda, 1164 escobas.

Amberes barca nacional «Cupido» por Rossi con 686 fardos y dos bolsas lana, 30 pipas sebo, 100 cueros potro, 100 id vacunos secos, 3665 id id.

Rio Janeiro goleta brazilera «Iuveja» por Guimaraens con 1800 quietalas carne tasajo, y 70 cueros potro secos.

Eray Bentos bergantin austriaco «Imperator Diocesiano» por Luders y ca. con 43 lastres sal.

New-York bergantin ingles «Alice» por Zimmermann Fairs y ca. con 700 fardos lana, 3554 cueros vacunos potro secos.

Salidas—Dia 24.

Montevideo vapor italiano «Tevere».

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON



GRAN BAILE
DE MASCARAS
EN LOS SALONES Y TEATRO
Domingo 26 Lúnes 27 y Mártes 28 de Febrero de 1865

Dará principio á las 10 de la noche y terminará á las 4 de la mañana. Entrada general 20 pesos.

La comunicacion á la plaza 25 de Mayo estará abierta con boleteria permanente.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española
5.ª funcion del 9.° abono.
EL DOMINGO DE CARNAVAL.

Siendo este dia de broma y bulla, la compañia ha dispuesto para esa noche una funcion que se adapta mucho á las circunstancias; se pondrá en escena la graciosa comedia:

EL DIARLO Y LA BRUJA
Dirijida por el Sr. Delgado.
Terminando con el sainete:
LA ESTERA
A las 8.

Se empezará puntualmente para dar lugar á que asistan á los bailes los que tengan ganas de hacerlo.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS
SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.
Dimanche 26, Lundi 27, Mardi 28.
GRANDS BALS MASQUÉS ET PARÉS

N. B.—L'orchestre considérablement augmenté, et dirigé par Mr. Poppe, éxécutera les morceaux suivant:

Quadrilles.
Le corsaire noir, Lamotte; Ezilb-le-démon, idem; La mére gigotin, Riviére; Les girondins, idem; Le docteur Isambart, idem; Entre Paris et Lyon, Lamotte; Le punch Grassot, Mars; Régates Lyonnaises, Lamotte.

Valses.
La sorciére, Tollot; les Bacchantes, idem; La derniére pensée, Koeniz; Alexandra, idem; La nacelle idem etc., etc.

Polkas.
Sedonie, Desblins; La papillonne, idem; Les vio, lettes, idem; La Gironde, Laumont; Le fifre, Julien; La linotte, idem. On terminera par le Grand Galop Infernal.

Prix des places, entrée génerale 30 piatres; entrée gratis pour les dames.

On commencera a 10 heures.

TEATRO SAN MARTIN

Compañia Dramatica Española.
Para el Sábado 25 de Febrero de 1865.
ÓRDEN DE LA FUNCION
1.° Sinfonia.
2.° La comedia en tres actos, titulada:
D. TOMAS
3.° La BERNESA, baile de caracter por la Sra Maria Pratesi y el Sr. Giovanni Pratesi.
TURLURETTE
Cancion francesa por la Sta. Escudero.
LA JITANILLA
Bailado por la Sra. Escudero y el Sr. Escudero.
4.° La graciosa peti-pieza:
LAS GRACIAS DE GEDEON
A las 8 en punto.

OTRA
Para el Domingo 26 de Febrero.
ÓRDEN DE LA FUNCION
1.° Sinfonia.
2.° La graciosa comedia en tres actos:
EL MEDICO A PALOS
3.° LOCURAS PARISIENSES, baile y canto carnavalesco por la Sra. y Sta. Escudero.
PASO RUSO, bailado por el Sr. Giovanni Pratesi.
4.° La aplaudida zarzuela:
Buenas noches Sr. D. Simon
A las 8 en punto

OTRA
Para el Lúnes 27 de Febrero de 1865
ÓRDEN DE LA FUNCION.
1.° Sinfonia.
2.° La comedia en dos actos:
BRUNO EL TEJEDOR
3.° La peti-pieza:
UN PAR DE ALHAJAS
A las 8 en punto.

OTRA
Para el Mártes 28 de Febrero de 1865
ÓRDEN DE LA FUNCION.
1.° Sinfonia.
2.° La comedia en tres actos:
LA FLOR DE LA MARAVILLA
3.° La peti-pieza:
UNA IDEA FELIZ
A las 8 en punto.

TEATRO DEL RECREO

En la calle de Rivadavia Núm. 575.
[Plaza de Lorea.]
EL DOMINGO 26 DEL CORRIENTE.
Se representará el grandioso drama titulado:
D. Juan Tenorio
f24 2d A las 8 en punto.

TEATRO DEL PROGRESO

EN MORON

Gran baile de máscaras y de particular en los dias de Carnaval. f22 3d

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 19 de Febrero y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.ª Toma de Paysandú, sangriento combate y toma de la plaza de Paysandú, por las fuerzas de la revolucion al mando del General Flores, en union con el ejército Brasilero, y muerte del General Leandro Gomez.

2.ª Consejo de Generales, en ministerio de la Guerra en Turin entre Della Rocca, Cialdini, Durando, de Sonnas, y el almirante Persano, reunidos para tratar el transferimiento de la capital á Florencia.

3.ª Ataque y bombardeo de Paysandú, por mar y tierra por el ejército Brasilero en union con las fuerzas libertadoras, vista general del pueblo y de la escuadra brasilera, sacada desde las baterias de Bella Vista.

4.ª Guerra civil de Norte América. Bombardeo del puerto de Charleston por la escuadra federal compuesta de once monitores.

5.ª Panorama de la ciudad de Messina, vista del puerto y sus fortificaciones.

6.ª El General Garibaldi herido y prisionero despues de la accion de Aspromonte.

7.ª Llegada de la Reina Madre Maria Cristina de Borbon á Madrid y entusiasta recibimiento por el pueblo.

8.ª Gran batalla de Pavon y toma de la estancia de Palacios por el ejército de Buenos Aires.

9.ª Panorama de la ciudad de Berlin, capital, de Prusia.

10.ª Llegada de la Princesa de Dinamarca en Londres, vista temada al pasar el cortejo real por la plaza de Vaterlod.

11.ª El Foro Romano, decoracion del teatro de la ópera en Paris.

12.ª Plaza del mercado en Lahore, Indias Inglesas.

13. Gran baile dado en el teatro de Colon por el comercio estrangero.

PRECIOS.
Entrada general........ 5 pesos
Id. para niños........ 3 "

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Bulrich, para que comparezca dentro de seis dias contados desde la publicacion del presente á ser notificado de providencia recaida en el espediente que contra él sigue D. Jorge Chisholm por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 22 de 1865.
f25 3d *Manuel Malmierca.*

Atencion—Se ofrece un cocinero, que entiende bien su oficio y tiene buenas recomendaciones para hombres solos, ocúrrase á la calle de Venezuela No. 38. f25 2d

A los Municipales—Sres. porque es que los empleados en el servicio público no pueden recojer la basura de las puertas de calle, el que está ocupado de esto en el carro No. 29 se negó á recibirla, para que son estos entonces.
f25 3d *Eduardo Hill.*

Ama de leche—Se ofrece una, reeien salida de cuidado con buenos informes de su persona ocurra calle del Paraguay, esquina de Montevideo en el almacen. f25 2d

A la Primera Gaditana, calle de Artes No. 155—Este nuevo establecimiento ofrece al público un rico y variado surtido de facturas y ricos pasteles de carne para los Domingos; tambien se hacen fuentes de pasteles y empanadas avisando con anticipacion. f25 2d

A los boticarios—Un jóven boticario recibido en Italia, que habla el castellono desea colocarse en una botica de la ciudad ó en el campo, él ha sido director de una botica en esta misma ciudad, y tiene quien garanta su conducta, el que lo necesite puede dejar un aviso en la calle Cangallo No. 486 que será atendido. f25 3d

Aviso oficial—Comisaria General de Guerra y Marina—Por disposicion superior el 4 del próximo entrante Marzo á las 2 de la tarde, se recibirán propuestas cerradas suscritas por los interesados y sus fiadores, para el abasto de carne, á las fuerzas de los Departamentos de Frontera, Costa Sud, Sud y Oeste de la Provincia, segun las condiciones indicadas en seguida; con prevencion de que las dichas propuestas serán abiertas en el dia y hora indicados á presencia del Sr. Ministro del ramo, comisario general, escribano de gobierno é interesados.

Art. 1.° Será obligacion del proveedor ó proveedores, abastecer de carne á las fuerzas que guarnecen los puntos espresados, en la parte que ellas se hallen situadas ú operen, sea al interior ó esterior de la línea de frontera, con arreglo á los pedidos que les hagan sus Gefes respectivos, en la inteligencia que no se recibirán tropas que escedan á las que se necesiten para el consumo de una semana.

Art. 2.° Las tropas serán propuestas en la proporcion mitad novillo, mitad vaca, de dos y medio años cuando menos los primeros, y de tres años las segundas, debiendo ambos ser de carne gorda en verano y buena carne en invierno; las tropas que no tengan estas condiciones no serán recibidas por los gefes de Frontera.

Art. 3.° El cuero fresco será entregado á los proveedores en el lugar de la carneada, quedando todo lo demas de la res á beneficio del estado; cuando se tomasen algunos cueros para el servicio serán abonados al corriente de plaza en el lugar de la entrega.

Art. 4.° En caso de faltar los proveedores con las reses necesarias al abasto, ó ser estas que presenten de otras condiciones, á las designadas en el art. 2.° los gefes estarán autorizados para su compra á particulares, siendo de cuenta de los proveedores el abono de la diferencia en el mayor precio á que fuesen tomadas.

Art. 5.° Los contratos empezarán á tener efecto desde la fecha determinada por el Gobierno, durando hasta fin de año; bien entendido que si á esa época no se hubiesen arreglado los nuevos contratos con que deben sostituirse, deberán continuar en su cometido hasta que esto se verifique; los recibos que espidan los Gefes de Frontera por las reses entregadas, serán presentados mensualmente al Gobierno para su cobro, los mismos que le serán abonados en moneda corriente, prévia la tramitacion de práctica, pudiendo el Gobierno igualmente efectuar el pago en letras de Aduana con el descuento de plaza ó en pagarés, á seis meses de plazo con el interés corriente.

Art. 6.° Para cada Departamento se harán propuestas por separado, debiendo los fiadores exijidos responder en un todo al cumplimiento de las obligaciones de sus fiados.

Articulo adicional—Es entendido que las entregas deben hacerse por los proveedores en el lugar de situacion de las fuerzas y con peones de su servicio. —Buenos Aires, Febrero 24 de 1865.
f25 6d *Santiago R. Albarracin.*

A las familias—Se vende un piano horizontal nuevo, de magnificas voces, la dueña lo vende en razon á que está de luto, para tratar ocúrrase á la calle de Piedad No. 408½ f25 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiana para criar en su casa, darán razon en el almacen calle Independencia No. 210 f25 2d

BARATILLO

De esquisitas esencias de Gosnet y Ca. á 20 y 40 ps. docena almacen de Saubidet, en la calle Potosi, No. 164. f25 1d

Café de Milan—Recomendamos este establecimiento en el cual se saborea un buen café sin igual, siendo hecho por un sistema particular que se le conserva su aromatico y sus facultades digestivas; tambien por lo q'concierne las bebidas en general; son de las legitimas y de superior calidad; su pronto servicio honra al propietario de manera que lo hace digno de ser favorecido, pues los que quieren gustar una tasa de esquito café no tienen mas que ir en el café de Milan esquina Artes y Cangallo.
f25 1d *Unos concurrentes.*

Cocinera alemana ó francesa—Se necesita una que sepa bien su obligacion en el café confiteria y posada de las Naciones calle del Parque No. 261 se le pagará un buen sueldo. f25 2d

Confiteria, café y posada de Las Naciones, calle del Parque No. 261—El que suscribe tiene el honor de informar al público de esta capital ya sus numerosos amigos en particular que acaba de abrir su nuevo y elegante establecimiento en donde ofrece el mas esmerado trato y articulos de primera calidad á precios moderados.
f25 2d *Jaime Aubry.*

Club del Plata—La comision directiva ha acordado una tertulia de disfraz para el Lúnes de carnaval pudiendo llevarlo este solamente las señoras.
f25 2d *La Comision.*

Correo de Ultramar—A nuestros suscritores de la parte ilustrada de 1865—Guiados como de costumbre, por el deseo de agradar á nuestros suscritores y esta vez mas particularmente á nuestras amables lectoras, vamos á plantear desde principio de año en la Parte Literaria Ilustrada una mejora importante, á pesar del aumento de gasto que ella trae consigo.

En lugar de los 12 figurines de moda de señora que hemos venido dando anualmente, daremos 18, con los patrones de bordados grandes y pequeños como hasta aqui, y 6 figurines de hombres. Ademas de este mayor número de modelos de trajes femeninos que vamos á ofreecer con esta reforma, nos proponemos con ella dar á conocer las principales novedades que aparezcan en el mundo de la moda, es decir, que nuestros modelos serán exacta copia de los trajes mas nuevos y mas elegantes inventados en las primeras casas de Paris, los cuales llegarán á manos de nuestras suscritoras al mismo tiempo que comiencen á circular en Francia, para lo que hemos tomado medidas oportunas, considerando que es indispensable esta celeridad hoy que las modas envejecen, no ya de estacion á estacion, sino de un mes á otro. Finalmente, para q' nuestra mejora sea completa, hemos aumentado el tamaño de los figurines, mejorando el papel, y hemos encargado su composicion y su colorido á M. Compte Calix, un verdadero artista que se ha conquistado una gran reputacion en esta clase de obras.

Agencia, libreria de Lucien, Victoria 119.
f25 2d

Cien pesos de gratificacion—Se darán al que entregue ó de noticias ciertas de un caballo saino grande, que se ha disparado hoy del rio, en la calle de Venezuela No. 232, recibirá dicha gratificacion. f25 2d

Cajistas—Se necesitan dos en la imprenta del *Standard.* f25 2d

Dos caballos sainos oscuros—Se necesita una linda pareja de tiro para carruaje y superiores; quien quiera venderlos avise en el escritorio, calle Buen Orden No. 26. f25 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven español inteligente en el ramo de almacen dando garantias de su conducta ocurran al almacen calle Tacuarí No. 70 darán razon. f25 2d

D. Patricio Hamilton, desea ver á Da. Laureana Blanco de Selesia con urgencia en la calle de Belgrano No. 172. f25 4d

Duraznos—A los interesados que quieran comprar buenos duraznos de quinta encontrarán en la chacra de los Tapiales, partido de Matanza f24 2d

DULCE
Y JALEA DE MEMBRILLO

Garantido por dos años, fabricante Francisco Solá de Haz, depósito general; almacen de Saubidet, calle de Potosi No. 164. f25 8d

Establecimiento de campo en venta—Se vende un magnifico establecimiento de campo que dista 65 leguas de la ciudad al Sud, compuesto de dos leguas de exelentes pastos, aguadas permanentes, es á propósito para la cria de vacas y ovejas. Hay en el establecimiento de 10 á 12,000 ovejas, poblaciones, corrales y alguna hacienda vacuna que se venderan á tasacion si asi conviene, la venta se hará una parte al contado y el resto á largos plazos; la persona interesada puede ocurrir por mas pormenores al escritorio de N. Calvo y Mori, calle de San Martin No. 32. f25 2d

Fonda, café y billar de la Nueva Palmira esquina á las calles del Temple y Cerrito, avisa á los acreedores para que se presenten en el término de tres dias á cobrar sus cuentas, pasado este término no se atenderá á ningun reclamo. f25 2d

Gran surtido de trajes de todas clases calle de las Artes 84—Escusado recomendar el acreditado establecimiento de trajes, tanto por el hermoso surtido cuanto por lo equitativo de su precio este establecimiento conocido por el publico, posee caretas de seda, y de varias clases, como tambien barbas, risos, pelucas, guante de hilo blanco, y todo lo accesorio de un difraz. f25 2d

Gratificacion—El juéves 23 del corriente en la calle Potosí, entre Bolivar y Tacuarí hasta la de Belgrano, se ha perdido un juego de reloj de un caballo con piedra y un anillo de oro, su valor es nulo, pero se estima por ser prendas de familia, se gratificará á quien lo entregue en la calle Venezuela No. 266. f25 2d

HOTEL DEL PUERTO
FRAY-BENTOS.

El abajo firmado propietario de este Establecimiento en Fray-Bentos, habiendo hecho mejoras de consideracion para comodidad de sus favorecedores y teniendo un gran surtido de artículos, todos de primer calidad, como son vinos y licores finos, de toda clase etc. etc., tiene el honor de ponerlo en conocimiento del público y amigos, asegurándoles las mejores comodidades, y módicos precios—Fray-Bentos, Febrero 27 de 1864.
f25 3d *Vicente Fernari.*

Huevos, huevos—Se venderá los tres dias de Carnaval, frescos con rica agua de colonia, á 35 pesos el ciento, calle del Temple No. 250. f25 2d

Interesante—Se vende un terreno á una cuadra de la estacion de ferro-carril de San Isidro con 118 varas de frente á la calle principal por 63 de fondo muy aparente para edificar sieudo el mejor local de ese pueblo por ser tan proximo á dicha estacion los interesados pueden ocurrir á la casa calle de Cuyo No. 59 para tratar. f25 2d

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo vecino de este partido D. Juan Teragna (á) Garibaldi, se presente en este Juzgado en el término de qnince dias contados de la fecha á responder á las varias demandas que contra él resulten por cobro de pesos, bajo apercibimiento que en caso de no comparecer, se procederá judicialmente á la venta de sus bienes existentes—Febrero 22 de 1865.
f25 15d *Victorino J. Escalada.*

Juzgado de Paz y comisaria de San José de Flores—Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Don Pedro Berdunano para que en el término de de ocho dias contados desde la fecha comparezca á este Juzgado á satisfacer á sus acreedores que se han presentado pidiendo el embargo y remate de las existencias que ha dejado en casa en el cuartel 4.° de este partido; previniéndole que sino comparece en el espresado término, este Juzgado va á proceder en justicia—Lo provei y mandé yó el Juez de Paz—Febrero 23 de 1865.
f25 6d *Bartolomé Vivot*
Juez de Paz.

Mulas—Se venden 2 acostumbradas á tirar al carro y dar vuelta á un molino en la cerveceria Delfino en la calle Charcas Nos. 268 y 270. f25 2d

Mucama que sepa planchar, siendo persona sola, con cama é informes satisfactorios, se necesita en la calle de San Martin No. 142. f25 2d

Muchacho huido—Se ha huido del 8 de Enero uno de la calle del 25 de Mayo No. 205 de 14 años de edad color trigueño, pelo negro, ojos grandes y negros, va vestido con un saco de lustrina color verdoso, un pantalon brin de color ante y el sombrero de paja de color oscuro se llama Francisco Falcon se suplica á la persona que lo tenga ó sepa de su paradero se sirva, avisar en la casa arriba indicada que será gratificada como tambien se previene que el que lo tenga y no de aviso se le hará responsable. Al mismo tiempo se suplica á los Sres Jueces de Paz ó comisarios de la campaña en caso lo llegasen á encontrar se sirvan remitirlo á la mencionada casa pues segun noticias se ha ido al campo. f25 2d

Muchacho—Se necesita uno de 14 años confiteria parisiense calle de Florida 168 darán razon. f25 2d

Mucama—Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, en la calle de la Victoria No. 85. f25 2d

Mucama—Se necesita una pero que tenga buenas recomendaciones, en la calle de Potosi No. 72. f25 4d

MEDALLAS

Se compran medallas conmemorativas de todas clases sean del metal que fuesen, como tambien monedas estrañas, en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 10 de la mañana.

Ojo capitalistas—Se vende una magnifica casa-quinta, en la calle de San José, entre Independencia y Estados Unidos el dueño la vende por que se ausenta del pais, para tratar ocúrrase á la calle de Piedad 408½. f25 2d

Oficial peluquero—Se necesita uno para la peluqueria de Cazenave en Montevideo se le dará un buen sueldo, ocurra á la calle San Martin No. 9. f24 2d

Pertrechos carnavalescos para el bello sexo—En el bergantin, sin bandera «26 de Febrero» se ha recibido un surtido de máquinas para tirar huevos.

A las señoritas que gusten munirse de tan útil objeto de ataque para este carnaval se les avisa que su única venta es en la calle de San Martin No. 6 frente á la Catedral, cigarreria, garantiendoles que con esta arma no habrá dandy que pueda resistir 10 minutos de combate.

Con el objeto de ver por ahí el efecto que producen dichas armas, participamos al público (esto no es con las señoritas) que en los tres dias de carnaval y á las 2 de la tarde, se cerrará el establecimiento. Hacemos esta prevencion para que nuestros favorecedores no se olviden de surtirse de habanos y cigarrillos negros antes de dicha hora. f25 1d

Peon—Se necesita uno para casa de negocio que sepa algo de cocina será escusado se presente sin garantia de su conducta, se prefiere que sea italiano calle Potosi No. 179. f25 2d

Peluqueria de la Juventud—El dueño de dicho establecimiento avisa al respetable publico de Buenos Aires, que se encarga de hacer toda clase de trabajo de cabellos para ambos sexos ó sea anillos, pulceras, alfileres, de corbata cadenas etc. etc. calle del Cerrito No. 48, f25 4d

Se necesita un mozo para almacen, de edad de 12 á 14 años que sea italiano ó español, en la calle del Parque No. 219 darán razon. f25 2d

Se necesita un sirviente para el servicio del comedor y un peon para la limpieza de la casa, Florida 271 f25 2d

Sirviente—Se necesita uno con buenas recomendaciones calle de la Piedad No. 338 f25 2d

Sirvienta—Se necesita una del pais ó estranjera, calle de Cuyo No. 153. f25 4d

Se desea saber en donde es el domicilio de la familia del Sr. D. Elias Nuñez, D. José Maria, D. Sacarias, Da. Satuanina y Rafaela Nuñez; por tanto se suplican á esos señores y señoras, se sirvan pasar á la calle Cangallo 454, dejando allí apuntado el número y calle en donde habitan, por ser de mucha urgencia la necesidad de saber de esa familia.
f25 4d *Nicolás Nuñez.*

Se vende un mostrador todo de cedro y en perfecto estado en la calle Potosí No. 44. f25 2d

Se necesita un dependiente práctico en tienda de campaña, que no baje de 20 á 24 años de edad y que presente recomendaciones á satisfacion, y se preferirá español. Para tratar calle de Cangallo No. 374 de 7 á 9 de la mañana y de 2á 5 de tarde, y los dias de carnaval todo el dia. f24 2d

Se necesita una persona para cuidar una niña enferma en la calle Belgrano No. 172 darán razon. f25 4d

Se ofrece un maquinista que habla francés, aleman, italiano, darán razon calle Cuyo, No. 351, f25 2d

Sirviente—Se necesita un muchacho en la calle de la Victoria No. 154. f25 2d

Se alquila—La quinta de Balcarce Barranca del Buen Orden, para tratar calle de Corrientes No. 89. f25 8d

Tenedor de libros—Se ofrece uno que está desocupado desde las 6 de la tarde en adelante. Tiene buen conocimiento de los idiomas frances y español, dará todas las garantias que requieren sobre su conducta y capacidad, dirigirse calle de las Piedras Nos. 13 y 15. f25 6d

TRAPOS! TRAPOS!

Limpios de hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Teodolito—Se vende uno inglés en muy buen estado, diametros cinco pulgadas dirijirse á la calle del Parque No. 84½ de 2 á 5 de la tarde. f25 2d

Un matrimonio para el campo se necesita la mujer para lavar y planchar y el marido para el trabajo de estancia; ocurran á la calle de Esmeralda No. 207. f25 2d

Para San Nicolas con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas, en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—El vapor nacional

IBICUY

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 de Mayo con el tren de las 2 de la tarde, todos los Mártes y Viérnes y regresará los Lúnes y Viérnes con el primer tren, saliendo de San Nicolas los Juéves y Domingos á las 12 del dia.

TARIFA DE PASAJES
CÁMARA
Campana y Zárate........ 4 pts
Baradero........ 6 "
San Pedro........ 8 "
Obligado 10........ 10 "
Las Hermanas y San Nicolas........ 12 "

Los de proa y menores hasta doce años la mitad.
Las encomiendas se reciben en la agencia hasta la vispera del dia de salida.
Para mas pormenores y tomar boletos de pasage sirvanse ocurrir á la agencia de
f21 3d *G. Matti y Ca*—Cangallo No. 30.

REMATES.

POR VARELA é HIDALGO.

EN LA CASA CALLE DE CUYO N. 66.
De todo el menaje de dicha casa.

El Sabado 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará infaliblemente todas las existencias de dicha casa, por órden de su dueño Mr. Dionicio J. Bergin cuyo pormenor es el siguiente:

7 marquesas de fierro nuebas con colchones de paja y lana, 1 id camera con id id, 1 id de caoba, 2 mesas de comedor con carpetas de úle, 2 mesas chicas, 1 sofa de crin, 1 confidente de marroquin, 2 lindos espejos, 3 lavatorios, 18 sillas madera nuevas, 1 rica mesa de sala caoba tayada con piedra, 2 cocinas economicas, reloj sobre mesa, lamparas, adornos y otros muebles que estarán á la vista que no lo detallamos por ser muy estenzo &.

POR ASENCIO GOMEZ.

De un terreno central calle del Paraguay núm. 189

El Sábado 25 de Febrero á las 6 de la tarde en la calle del Paraguay donde estará la bandera del martillero.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un hermoso terreno calle empedrada y alumbrada á gas en la calle del Paraguay núm. 189, entre las calles de Suipacha y Artes compuesto su terreno de 12 varas de frente al Sud, por 75 de fondo al Norte, tiene bereda de piedra cercado de pared.

Se advierte que es el único terreno que hay en toda esa cuadra, donde hay edificios bonitos como tambien en dicho terreno se puede edificar un hermoso caserio al gusto del que lo compre.

Se rematará por la mayor postura, por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De 1200 ovejas mestizas finas EN MORENO frente á la estacion.

El Domingo 26 de Febrero á la 1 en punto de la tarde en la estacion de Moreno donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño 1200 ovejas mestizas finas las que estarán á la vista en la estacion de Moreno todas en el mejor estado de gordera.

Se venderán por lo que dén, se recomienda la asistencia.

Por mas conocimiento Perú núm. 37.

Por el mismo.

De 1400 ovejas mestizas finas en la estacion de MORON las que estarán á la vista.

El Domingo 26 á las 11 de la mañana en la estacion de Moron donde estará la bandera del remate, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño 1400 ovejas mestizas finas en el mejor estado de gordura con buenos carneros padres, ovejas que la lana se ha vendido á 100$.

El remate tendrá lugar donde estarán las ovejas frente á la estacion la bandera designará el mismo lugar.

Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.
En su casa calle de la Victoria núm. 239½.

El juéves 2 á las 11 en punto dará principio el remate de todos los siguientes muables:

Lavatorios franceses de caoba con piedra y espejo, cómodas de caoba alemanas, id de pino, armarios diferentes clases, sillas de caoba y marroquin, sillones de amaca, id de póple, id de aya, id de guindo mesas de comedor, una cama camera de caoba, mesas de pino, dos pianos para estudio, mesas del centro con piedra oblonga, id de arrimo, sófaes y confidentes de caoba, id de marroquin y crin, espejos chicoz, 6 catres á la crimea, riuconeras lisas, id caladas, alacenas de pino, bañaderas, bancos, perchas, y otros muchos muebles que estaán á la vista.

Por el mismo.

Por estar enfermo su dueño y tener que ausentarse del pais D. José Guillermon.

De una finca en la Villa de Lujan, calle de Colon haciendo esquina.

El Domingo 5 de Marzo á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una finca en la Villa de Lujan, calle de Colon haciendo esquina, la que se designará por la bandera.

Compuesto su terreno de 35 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud con 4 piezas cosina pozo de balde 2 ventanas á la calle muchos árboles frutales parras con zarzo de fierro pisos enladrillados casa nueva y á la moderna y se venderá por lo que dén casa comoda sus piezas son hermosisimas en la misma hay un gran almacen que su dueño ha hecho su fortuna.

Por mas pormenores á casa del rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.

De 4 lotes de terrenos en la calle de Estados-Uuidos esquina de Sarandí.

El Domingo 5 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño. 4 lotes de terreno, cuyo pormenor es como sigue:

1.° Lote—10 varas de frente al Oeste á la calle de Sarandí por 40 de fondo al Este.
2.° Lote—10 " " " "
3.° Lote—15 varas de frente formando esquina á la calle de Sarandí por 40 de fondo á la calle de Estados-Unidos.
4.° Lote—10 varas de frente á la calle de Estados-Unidos por 35 de fondo.

Dichos terrenos están en buen local en buen altura y con ricos árboles frutales están calle en medio con los terrenos de quinta muy conocidos de D. Mauricio Cruz, se rematarán sin retirar lote lo que se quiere que asistan los interesen en comprar á la pichincha los que tengan dinero.

Por mas pormenores, Perú 37.

POR JOSE MARQUEZ.

De un casa calle Cochabamba al lado del No. 23.

El sábado 25 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus dueños, la referida casa edificada su terreno de 10 1|2 varas de frente por 31 de fondo, 4 piezas, pozo, cocina y demás oficinas y varias plantas y árboles frutales.

Esta casa se venderá infaliblemente por liquidacion.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De 14 lotes de terrenos, con frente á la calle de Moreno, á la de Saavedra, á la de Belgrano, y á la de Venezuela.

El Domingo 5 de Marzo á las 5 de la tarde se principiará el remate de dichos terrenos, á la mas alta postura dinero de contado sin retirar oferta por qaja que sea, cuyos lotes son los siguientes:

1.°—Lote con 14½ varas de frente calle de Moreno por 60 de fondo.
2.°—Lote con 13¼ vs. de f'te. la S'dra. por 73 id id.
3.°—Lote con 13¼ " " " 73 id id.
4.°—Lote con 13 varas de frente á la calle de Belgrano y 40 de fondo á la de Saavedra.
5.°—Lote con 11½ varas de frente á la de Belgrano por 34 y 1|2 este terreno tiene un pozo de balde.
6.°—Lote con 10 v. f'te. á la de Belgrano 34½ id id.
7.°—Lote con 10 " " " 34½ id id.
8.°—Lote con 10 " " " 34½ id id.
9.°—Lote con 15½ " " " 36½ id id.
10.—Lote con 14 " " " 36½ id id.
11.—Lote con 14 " " " 36½ id id.
12.—Lote con 14 " " " 86½ id id.
13.—Lote con 13½ varas de frente á la de Venezuela por 60 id.
14.—Lote con 13½ " " " 60 id id.

Nota—Estos terrenos están situados á tres cuadras de la plaza 11 de Setiembre, entre las calles, Moreno, Venuela, Misiones y Alberti, se recomienda la hora indicada.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR H. BAIZAN Y Ca.

De tienda y sastreria.
Calle de Suipacha No. 91.

El viérnes 24 y sábado 25 de Febrero se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el mostrador y accion á la llave de la tienda arriba espresada.

Tambien deben venderse las existencias cuyo pormenor es como sigue:

Levitas de paño, sacos id, id de casimir, cortes chaleco fantasia, paños, casimires, varias clases de camisas, lonetas, bramantes, cocos de varins clases, terciopelo, piques, botones, seda, hilo, zarazas, uso doméstico, lienzos de varias clases, madapolan, brines de esquisitos gustos, sacos lustrina, id de brin, pañuelos de seda, hilo y algodon, cochinilla, barelles, vestidos de seda, yacanás, ponchos algodon, vicuña, bastones, miriñaques, hule, batas, abanicos, ponchos de paño etc.

Hay órden de venderlo todo por retirarse su dueño del pais.

POR CARLOS RISTORINI.

De un corralon con 13 cuartos.
Situado colle de Córdoba No. 376, entre Paraná y Montevideo, distante 3 cuadras del Parque.

El viérnes 3 de Marzo á las 5 en punto se rematará dicho terreno, cuya situacion es inmejorable para edificar una casa.

Mide 12 varas de frente al Norte por 72 de fondo tiene 13 cuartos, que producen 1200 pesos mensuales y se rematará sin reserva alguna.

Por el mismo.

Gran remate de terrenos.

Situados esquina á las calles de Cochabamba y de Entre-Rios y á poca distancia del gran colegio de las hermanas de la caridad, del ferro-carril del Sur de la plaza «Constitucion.»

El Domingo 5 de Marzo á las 5 de la tarde principiará el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todos siguientes lotes de terrenos, situados calle Cochabamba, entre Solis y Entre Rios.

Lote No. 1 y 2—10 varas de frente cada uno por 75 de fondo.
Lote No. 3 hasta el 8—Seis lotes con 10 varas de frente por 36 1|2 de fondo.
Lote No. 9—Esquina á calles Cochabamba y Entre-Rios, tiene 15 varas de frente por 36 y 1|2 de fondo.
Lote No. 10 hasta el 13—Cuatro lotes de terrenos con frente á la calle de Entre-Rias de 9 varas de frente cada uno por 75 de fondo.

Nota—Se recomienda la asistencia á las 5 en punto por ser 13 lotes los que tienen que ser rematados.

Por el mismo.

De un terreno.

Situado calle Entre Rios, entre Cochabamba y San Juan, mira al este, lindero con edificio de D. Lorenzo Belgallo.

El sabado 4 de Marzo á las 5 en punto se rematará precisamente por lo que mas ofrescan dicho lindo terreno situado á poca distancia del mercado del Sur y del ferro-carril.

Mide 8 y media vs. de frente por 60 de fondo.

Sean exactos los interesados á la hora de las 5 en punto.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa núm 74.
De muebles nuevos y usados alhajas etc.

El Lúnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor es el siguiente:

Catres á la crimea piés de madera muy conveniente para viage, mesas de comedor, id para escritorio, id de cocina, id de varias clases, cómodas de caoba con espejos, id de sedro, id de todas clases, sófaes y confidentes, mesas de noche, roperos, aparadores de todas clases, sillas de esterilla, id de madera, mesas redondas con piedra mármol, rinconeras, cajas de fierro para guardar dinero, camas de fierro de varios tamaños, id de caoba, espejos, cuadros, lámparas de saguanes, candeleros y palmatorias, lámparas de sobre mesas, adornos para id, relojes de id, 1 pesebre, 1 reja para id, etc.

En seguida—Una porcion de alhajas de oro y plata, incluyendo algunas cajas de cubiertos para postre de plata.

Al mismo tiempo—Como perteneciente á un hoy por conclusion del negocio, se han de rematar lo siguidnte: colchones, tres catres, 2 mesas grandes de comedor, 3 id chicas, 24 sillas, 2 espejos, 3 lavatorios con la loza correspondiente, 1 sofá de crin, y 1 bateria de cocina.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 1.° y juéves 2 de Marzo á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura una porcion de articulas del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Calzoncillos de lanas surtidos, camisetas id id, medias largas para hombres id id, camisetas á la crimea, id merinas, id de brin para trabajadores, id de listado, id para marineros, ricos cojinillos tucumanos, camisas de medio hilo para niños surtidas, id para hombres id, id de hilo puro, id pe algodon id para señoras, zarazas para forrar muebles y para colchas, pequines negros de seda, pañuelos de rebozo de seda, id de hernanis, calsoncillos surtidos de algodon, id de punto, bramantes finos, id regulares, zarazas para vestidos y camisas, gambronas, listados y cotines, lanas surtidas, lienzos de varias marcas, arpilleras id, brines de rusia, id para pantalones, id para toldos, medias largas y cortas de algodon para hombre y señora, uso domestico doble ancho, id de un ancho, casimires para pantalones, id para trajes en piezas, pañuelos de seda de manos, id de cambray, id de algodon pintados, generos para vestidos de gustos, lienzo azul, un variado surtido pe sombreros de castor de colores finos, id negros, id regulares, alemanesco de puro hilo para manteles, id de algodon fino, toallas de hilo, id de algodon, servilietas, damasco para colchas de pura lana, merino negro frances, calzado para hombre surtido, id para señora, id para niños, mucelina adamascada para cortinas, id bordada, lustrinas negras de varias clases, jabones de lechuga, aceites de la sociedad, id de mompelas, estractos finos, agua de colonia, redecillas, mantas para la caveza, tiras bordadas, festones, embutidos, vandas, peinetas de carey, id imitacion, corbatas de seda negra, id de colores, seda española, sintas de hilera, trencillas para bordar, id para ruedos, id para ribetes y otra porcion de efectos de tienda y merceria que estarán á la vista.

POR MANUEL A. CASTRO.

Por órden judicial queda suspendido el remate de los efectos de almacen pertenecientes al concurso de D. Cayetano Descalzo.

Por el mismo.

De una atahona y sus útiles, pertenecientes á la testamentaria de D. Alfredo Horton.
Por órden judicial.

El Sábado 25 del corriente á las 11 en punto en la calle de Cangallo núm 385, se venderán al mejor precio y al contado los espresados artículos que son los siguientes:

Una atahona de fierro, 2 juegos asientos con piedra, 1 tambor de madera, 1 recipiente y accesorios para sernir, 2 cajas para cernir. f21 4d

Por el mismo.

De articulos de carpinteria y erreria pertenecientes á la testamenteria de D. Antonio Picarel.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Lunes 6 de Marzo á las 11 en punto, en la calle de Belgrano No. 600 se rematará al mas alto precio y al contado los articulos que se detallan á continuacion, 4 puertas con marcos nuevos, 4 id vidrieras nue, vas, una cantidad de puertas y rejas con marcos usados, cornizas y cantidad de tablason usadas, tiranti, llos, palmas, 1 portada, 1 puerta rastrillos de fierro, 2 abanicos de id, trancas de id, 93 rejillas para caños grampas de fierro, caño de piomo para gaz, postes de fierro para sarzo. etc etc. f24 7d

POR FEDERICO SILVA.

De tres lindas casas nuevas á la moderna y dos magnificos carruajes nuevos con sus arreos.
¡A la mas alta postura!
Y á empezarse can cualquier precio.
En la calle del Parque formando esquina con la de Garantias donde estará la bandera de remate

El Sábado 25 del corriente á las 6 de tarde se han de vender infaliblemente á la mejor postura, tres casas nuevas, perfectamente edificada á la moderna y materiales de primer órden, el pormenor va á continuacion:

1.ª Casa—Situdda en la calle del Parque esquina de la de Garantias, tiene 7 lindas piezas, aljibe, patios y demas oficinas, edificada á la moderna con cal, maderas de urunday, techos embaldozados, y comodidad para negocio y familia al mismo tiempo.

2.ª En seguida la casa calle de Garantias No con 4 habitaciones y demas oficinas, empapeadas, construidas del mismo modo con aljibe, umbrales de mármol, produce un buen capital.

3.ª En la calle del Parque, con 9 habitaciones las mas empapeladas, techos embaldozados, pisos de lo mismo interiores de latila, con un aljibe de mas de cien pipas, perfectamente construido con selectos materiales, y con todas las oficinas necesarias.

Por mas pormenoras ocurran al rematador, calle de Bolivar núm 23.

Por el mismo.

De brocales de mármol, estátuas para monumentos etc, etc.
En el patio de su casa calle de Bolívar núm. 23.

El juéves 2 de Marzo á las 12 en punto del dia, se procederá á vender pieza por pieza y con accion por cuenta de quien corresponda y condiciones que se estipularán.

6 brocales marmoles con escaleras y diferentes, 6 id sin id lisos, 60 piedras para mesa de sala obalada ó seon chapas de marmol barroca, 9 estatuas para monumentos todos diferentes, 1 lote baldozas marmolisadas españolas.

Al mismo tiempo—Un hermoso carruaje para campo, 1 id para paseo nuevo.

Por el mismo.

Efectos para tienda y merceria.
En su casa calle Bolivar 23

El Lunes 3 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, interesa á los tenderos y merceros, el surtido es elejido y con ademan desenderse á la mas alta postura, para concluir varias facturas y condiciones que sastifarán, amas de los lotes que se haran al gusto de los compradores, el pormenor se anunciará.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar No. 223

El Miércoles 1.° de Marzo á las 11 de la mañana se dará principio y se venderán á la mas alta postura y en lotes al gusto de los compradores una gran cantidad de aquellos articulos pertenecientes al concurso de Desiderio Vergara.

6 pipas vino catalan, 42 frasqueras ginebra, 10 sacos almendras, 12 cuñetes pimenton dulce, 14 latas aceite, 22 cjs vino de oporto, 15 cjs champagne, 10 cuarterolas vino, 4 cjs palitos para dientes, 10 varricas serveza inglesa, 13 cjs vermouth 10000 cigarros de hoja, 30 latas galletitas algunas barricas azucar, 6 cjs fosforos y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—30 fardos tabaco hoja de bahia 25 petacas id, corrientes, 50 bolsas arros glace.

POR BALBIN Y PLOWES.

En la casa de comercio de los Sres. Wedekind Fehr y ca. calle de la Victoria núm. 93.

El Juéves 2 y Viérnes 3 del entrante Marzo á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el brillante surtido de efectos que á continuacion se espresan:

Géneros para vestidos de invierno de muchas clases, un grande surtido de pañuelos chales, y pañuelos de rebozo de pura lana, y mezclas, chales para niñas, camisas de algodon, id de monte-cristo y de medio hilo, camisetas de lana de varias clases, madapolan, pañuelos de algodon para manos de todos tamaños y gustos, coco punzo de varios anchos, coleta, muselina adamascada, de 9 á 11½ de ancho, id con feston, id de motita, id bordado, paños negros finos y ordinarios, casimires negros finos, id para paltó, para trajes, id para pantalones, paño de poncho, pequines de todas clases y anchos, gro, pequines de colores, sarga negra, pañuelos de seda de varias clases, id de cambray de seda, id de seda para niños, corbatas de seda negra y de colores, id bordadas, id de merino, bordados crespon negro, genero para pantalon mescla y de algodon tela de poncho, franela mescla, id pura lana, cinta de razo y de colores y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

POR GAMBOA Y Ca.

De 4 lotes de terreno.

A quien mas de, en la calle de Cangallo frente al puente del ferro-carril haciendo esquina á una calle sin nombre.

El sábado 25 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 4 lotes de terreno compuestos del modo siguiente:

1.° 10 vs. de frente á la calle de Cangallo por 62 de frente.
2.° 10 vs. de frente á la misma calle por 62 de fondo haciendo esquina.
3.° 10 vs. de frente á la calle sin nombre por 60 de fondo.
4.° 10 vs. de frente por 60 de fondo, todo es terreno alto y los lotes 3 y 4 estan sembrados de alfalfa. f22 3d

POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles nuevos y usados.
En su casa calle de Moreno 184

El Sabado 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta varios muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente.

1 mesa del centro con piedra mármol, 1 id de comedor para 18 cubiertos, 2 cómodas de caoba, 2 tocadores con espejos, 1 aparador de caoba con piedra mármol, 2 ricas bibliotecas imitacion jacaraná, 1 ropero de caoba, 1 juego como para antesala compuesto de 1 sofa y 2 sillones de caoba y tafilete, 2 sofaes de damasco, 1 cama de fierro, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo relox oblongo para comedor, 1 id redondo, 1 anteojo de larga vista, 72 sillas de ayacon asiento de esterilla, 24 id norte americanas, 48 id de madera, 1 piano orizontal de caoba de superiores voces, 2 ricas lamparas aseite kerosene, 12 docenas platos de porcelana francesa, 1 juego café para 12 personas, porcelana dorada, 48 cubiertos de composicion, id cabo de plata, 1 rico album para 200 retratos, 2 id para 100 id, cigarros habanos, id travuquillo cuadros variados, 1 juego bandejas y otros articulos que estarán á la vista.

1 maquina de cocer con sus útiles correspondientes.

Por el mismo.

Por conclusion de negocio del almacen de comestibles y bebidas, conocido por el de Srta. Catalina y situado á la esquina de Garay y Buen Orden.

El Juéves 2 del entrante Marzo á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicha casa por conclusion de negocio, y cuyo pormenor se dar1 mañana.

Por el mismo.

En la boteria y zapateria al lado del almacen de Srta. Catalina, en la calle Buen Orden, pasando la esquina de Garay por liquidacion.

El Viérnes del entrante Marzo á las 11 en punto de la mañana, se rematarán sin falta al mas alto precio y dinero de contado' todas las existencias de dicho negocio por conclusion, y cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

En el depósito calle San Martin No. 42½.
De efectos varios.

El Miércoles 1.° del eetrante Marzo, al mejor precio y dinero de contado á la hora de costumbre, se rematará sin falta un surtido general de efectos de tienda, merceria, roperia, sombrereria, y joyeria, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Juéves 2 de Marzo á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los efectos.

Ponchos de vicuña, id de algodon, id de paño, piel de lovo, paños para ponchos, casimires castores pura lana, paños id id retino, casimires mesclas, gambronas, bombasi blanco y de colores, creyuela, brin de hilo, id mesclas, pañuelos de seda de la india id foulares, id de hilo y de algodon blancos y de colores, id bordados y con baisnilla, camisas de hilo, id vista de hilo con aplicacion, id lisas, id de montecristo y de piqué, id de zarasa, de cotin y listado, id -oglienzo gris y de brin, camisetas á la crimea varias clases, pantalones de casimir, de gambrona, de lierderoy y de brin, sacos de id, chalecos de id, lilas, bramantes, cocos, sarazas, cotin listado, lienzo gris, arpillera, madapolan usso domestico, gambronas, barelles, ernani, pequin negro, género de lana, para vestido, pañuelos para rebozo, id de red, y de lana para hombre, de felpa y de castor id de paja, redecillas, acero para miriñaques, agujas, hilo, seda orquillas alplares, dedales, corta plumas, y otros artículos.

POR MANUEL BENZA.

De la hermosa estancia de la Estrella de la propiedad de D. Eulogio Zamodia. Del establecimiento y quinta de recreo y la hermosa finca en la Villa de Lujan de la estacion principia el campo.

El Domingo 5 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, se rematará en un solo lote á la mas alta postura y dinero de contado todos los bienes reices de dicha propiedad, cuyo terreno se compone con frente de 1149 varas y de foudo 5603 varas teniendo un martillo á su favor á las 2155 varas de 1000 varas de frente, como 12000 varas está alambrado y cuyo pormenor es como sigue:

Edificio—Una hermosa casa compuesta de 14 habitaciones todas espaciosas la mayor parte empapeladas á bastidor, portadas con contra marcos, cielos razos, todo el edificio rebocado á cal, tierra hidraulica por dentro y fuera, techos y pizos embaldozadas, barandas de columas á los dos frentes, un hermoso jardin al frente del edificio, palomar de 3 á 4000 palomas, caballeriza espaciosa, todas las maderas del edificio son duras, tods edificado á la moderna, un gran monte de 5 cuadras cuadradas de árboles frutales, todos escojidos, cuyo monte forma calles, 2 alfalfares á mas de 2 cuadras cada uno, 2 puestos con corrales de tablas.

Menaje de la casa—Un rico piano inglés de sobresalientes voces, 1 mesa de sala ovalada con piedra, 1 id encrustada, 10 sillas, 2 sillones pié de cabra, 1 rico sofá de caoba y crin, 1 lámpara de platina, 4 rinconeras, 2 mates de plata, 2 sahumaderes de id, varios cuadros al oleo y otros adornos.

Aposento—Una rica cama otomana con colchones 6 sillas de esterilla, 1 mesa de noche, 1 id de luz, 1 lavatorio con piedra, 1 alombrado de tripe y demas articulos.

Segundo dormitorio. Un ropero, una biblioteca con libros, 1 mesa 1 cama con colchones, rinconeras y demas.

Comedor—Una mesa de 18 cubiertos, 1 rico aparador de caoba de 3 cuerpos con piedra y espejos, 1 sofa de caoba y clin, 1 lavatorio de caoba y piedra, 12 sillas americanas, 4 rinconeras, cristales y demas, 1 rica bolanta con todas sus arreos, 1 eselente llunta de caballos.

Almacen—Loza, cristales, vinos embotellados, vermouth, ginebra, coñac, yerba paraguaya, id misionera y parnagua, vico carlon, azucar de diferentes claces, velas, grasa, jabon, vino dulce, id seco, fariña, arroz, fideos, aceite, cigarros- tabaco, dulce, queso y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Recomendamos de una manera especial este remate, por ser una brillante oportunidad pues le produce al dueño 180,000$ m|c anuales, esperamos que los especuladores daran un paseo antes del dia del remate para especcionar vien el establecimiento y ponerce al corriente de lo que produce, pues merece la pena de tomarse ese trabajo y será el unico modo de comprender el merito que tiene:

En el mismo establecimiento está una persona encargada de hacer ver y dar los pormenores.

Nota—La estancia del establecimienta en todo su ramo ha sido tasado en la cantidad de **1.200,000$** y no se admite oferta que baje de sus 2 terceras partes, á la llegada de los dos primeros trenes habrá unos carruages para conducir á los interesados al establecimiento.

Para mas informes á casa de los rematadores calle de Suipacha No. 50.

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AL público—Se compra y se vende toda clase de ropa vieja, y vestidos para hombre y niños, ocúrrase á la calle de Tucuman núm. 207. f7 15d

AL COMERCIO

La casa de Comercio de los Sres. Bourcier y Ca., ha mudado en la calle San Martin núm. 40 al lado de la sala de los estrangeros. f17 15d

AL Comercio—D. Pedro Alfaro, ha mudado su escritorio á la calle San Martin núm 208. f19 10d

AL S. D. Miguel Novaro se le necesita ver en la calle de Salta No. 29, por un asunto que le interesa. f19 6d

Aprovecharse de lo barato—Se venden cuartos de terrenos y algunos medios que aun quedan en una manzana toda edificada, haciendo frente estos en la calle de Chile, Méjico y Pozos, los que quieran hacerse de algun terreno limpio con rancho de material en la espresada altura, se dirijirán á la calle de Moreno 193 que encontrarán con quien tratar. f24 2d

Aviso oficial—Comisaria General de Guerra y Marina de la Nacion—Por disposicion Superior, el 1.° del próximo entrante á las dos de la tarde, tendrá lugar en los almacenes de Comisaria la licitacion pública verbal para la provision de medicinas, con destino á la guarnicion de Patagones.

Las propuestas deben hacerse en concepto á entregarlas en el menor tiempo posible con los correspondientes envases listas para embarcar. El pago será á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde su entrega.

Los interesados pueden ocurrir á esta oficina donde se les pondrá de manifiesto la relacion detallada—Buenos Aires, Febrero 23 de 1865.
f24 6d *Santiago R. Albarracin.*

A la pichincha—Se vende un terreno de 8½ varas de frente por 75 de fondo, en la calle de Garantias entre Temple y Tucuman, en la casa pintada de amarilla de amarilla núm 184, darán razon. f244

AL comercio—Se suplica á las personas que tengan cuentas pendientes, con la cigarreria del Porvenir de D. Luis Oyola, sita en la calle de Buen Orden 97 1[2, se presenten con sus cuentas en la misma calle número 88, en el término de tres dias de la fecha, para enterarse del estado de su negocio. f24 3d

Ama de leche—Se necesita en la calle de San Martin No. 177 casa del Sr. D. Carmelo B. Rosende es inutil se presente sin buenas recomendaciones. f24 2d

AL comercio—La sociedad que existia en esta plaza, bajo la razon social, C. T. Klappemback y Colombe, ha quedado disuelta por conclusion de nuestro contrato social, y en adelante girará bajo la razon, C. T. Clappemback, quienes quedan encargados del activo y pasivo de la estinguida sociedad—Buenos Aires, Febrero 22 de 1865.
C. T. Clappemback.
f24 10d *S. Colombe.*

A la emigracion oriental

Habiendo terminado los sucesos que dieron lugar á que el Superior Gobierno encargase á los infrascritos de distribuir algunos auxilios á las familias desvalidas que viniesen de Montevideo, se hace saber á estas mismas familias que deseen regresar á su destino que el vapor de guerra nacional *Pampero*, saldrá infaliblemente para aquel punto el sábado 25 del corriente á las 12 del dia.

Advirtiéndose que el encargo de dicha comision cesará el mismo dia que se despache el vapor.

NOTA—Las familias que quieran embarcarse, deberán presentarse con anticipacion á esta comision en la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

Pastor Obligado—Mateo J. Martinez—Juan N. Madero.

AL publico—En la colchoneria francesa, (Artes 66,) se acaba de recibir paja de trigo del pais para colchones, y se hacen colchones de lana y cerda y se refraccionan; tambien se vende de esta misma paja por fardos; previniendo que es tan limpia, que se puede dar de comer á los animales, sirve tambien para encajonar botellas, etc. f24 8d

A los carpinteros—En el corralon de maderas, calle Buen Orden 509 y Lima 394 se está descargando un surtido superior de pino de Rusia; tirantillos de 3[9 3[8 3[6 3[4 alfajias y tablones de 2 y de 1[2 pulgada. f24 3d

A los oficiales zapateros se precisan para punteados, 2 para arrimados, 2 para clavetedos finos, se les abonará un buen jornal, acurrase Recoba Vieja No. 16. f24 2d

A los merceros—Guantes de cabritilla de Jouvin, caretas de seda, los hay en el Registro calle de Cangallo 105. f24 2d

AL público—Desde esta fecha queda disuelta por mútuo convenio la sociedad que existia entre Cristobal Merlino y Julio Mesquita en el negocio de diligencias (dichas las Nuevas Mensagerias Nacionales,) quedando cada uno por su cuenta particular, el primero en la carrera de Lujan á Giles, y San Antonio de Areco, y el segundo desde Moreno hasta el Pilar, Capilla del Señor y Zárate; si alguno se considera con derecho de reclamo, se servirá presentarse en su agencia calle de la Victoria No. 223, en el término de 8 dias desde la fecha—Buenos Aires, Enero 1.° de 1865.
f16 8d *Cristobal Merlino—Julio Mesquita.*

A 350 pesos la docena de cajas y canastos provistos de confites; cajitas, cartuchos de fantasia y surtidos la docena á 40 pesos, cartuchitos provistos de confites y versos á 50 pesos el ciento. En el Abanico, calle de Lorea 63. f21 6d

A las modas parisienses, calle Piedad Nos. 226, 228 y 230—Mr. Casteran, sastre, especialidad de trajes de niños y sobre medida, se hacen en 24 horas y precios módicos.

Mme. Casteran modista, costurera para vestidos de todas clases, especialidad de capas, de todas estaciones y sobre medidas.

Se cortan y arregla toda clase de vestidos.

Mr. Casteran tiene el honor de informar al público y en particular á su clientela, que se ha mudado á la calle de la Piedad á la cuadra de San Miguel No. 226, 228 y 230, las personas que quieran honrarla con su confianza quedarán como siempre satisfechas de su trabajo y de sus precios; la apertura de la nueva tienda será el 23 de éste mes. f22 3d

A los labradores y hacendados—Semilla de alfalfa fresca recien llegada de superior calidad, calle de la Defensa No. 114. f22 4d

¡¡A COMPRAR!!

A la acreditada Ajencia de Bienes Raices, Suipacha 36½, en ella hay para vender 42 casas, 36 leguas de campo, 18 terrenos en la ciudad, 3 chacras, 2 quintas, etc; casas y almacenes para alquilar, etc, etc, etc f22 3d

AL comercio—Los negocios del ramo de almacen de comestibles desde el 4 de Julio de 1850 hasta el presente bajo la razon de Thomas Nuttall C, en la calle del 25 de Mayo esquina á la de Cuyo se continuarán enadelante bajo la sola razon y responsabilidad del que firma; habiendo trasladado dicho negocio á la calle de Piedad No. 77 y 79—Buenos Aires Febrero 21 de 1865.
f22 4d *Thomas Nuttall*

Agua maravillosa—Al respetable público y principalmente á las señoras y señoritas de esta capital se les hace saber que una señora q' vive en la calle de la Piedad núm. 386, tiene el honor de ofrecer una agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paño; barros y otras manchas que afean el cútis, en lugar de polvos; ademas la pomada tiene la ventaja de hacer desaparecer las manchas de la viruela: dicha pomada tiene el nombre de «Quita Penas». Alli mismo se vende un aceite prodigioso, que evita la caida del cabello y produce crecimiento. Las señoras que gusten teñirse el pelo la misma señora lo hará, garantiéndolo para siempre.

Las señoras que gusten, la misma señora irá á sus casas. 23 4d

AL comercio—De hoy en adelante cesará de comprar el Sr. D. Juan B. Scala en nombre de D. Angel Baglieto, no reconoceré ninguna cuenta de hoy en adelanto que contraiga J. B. Scala y toda persona que tenga cuenta abierta con él tendrá la bondad de presentar su cuenta en el término de ocho dias para ponerles el conforme, Recoba Vieja 40—Buenos Aires Febrero 22 de 1865.
f23 3d *Angel Baglietto.*

Atencion—Se venden dos casitas en la calle del Ombú núm. 27 y 29, edificadas á la moderna, con catorce varas de frente por veinte y nueve de fondo; para tratar, allí mismo. f23 3d

AL publico—En la calle del Parque No. 330 al lado de la botica se alquilan 3 breque de 4s ruedas á elástico para jugar el carnaval á vapor y tambien para mudanza de muebles y para toda clase de carga á precio moderado. f23 3d

ATENCION.

En el almacen de Buenos Aires, esquina Artes y Cuyo se vende el verdadero té Orange Pekoe en paquetes á 30 pesos libra y el rico café de la Habana á á 9 pesos que se tuesta todos los dias, en el mismo se sigue siempre vendiendo las castañas frescas y asadas. f23 3d

A los amantes del buen gusto de disfraz—Gran surtido de dominos y capirusas, infinidad de trajes de todas costumbres, para caballeros y señoras, en la misma casa hay comodidad para vestirse, en la calle de Cuyo núm. 213 y 217, sastreria del Capricho. f23 3d

BUSTAMANTE Y GALUP.

Se han mudado del No. 34 al No. 44 de la calle del Perú. f24 1d

Bombones de chocolate y un surtido muy variado de frasquitos de agua de olor, calle de corrientes No. 118. f24 2d
Dupuis Monnier.

Carnaval—En la jugueteria de Bodo Rivadavia 38 se acaba de recibir nueva clase de arma para tirar huevos y confites su precio es de quince pesos. f21 8d

CARNAVAL

Fabrica de flores artificiales

DE TODAS CLASES

Mme. JENNY PEYRALADE

Calle de la Piedad 234 acera de San Miqual.

Se hace saber al público en general, caballeros y señoritas, que en dicho establecimiento tienen un gran surtido de coronas, ramilletes, con secretos y canastitas con flores muy ricas, rosas, pensamientos, camelias, jazminez etc. propias para regalos de carnaval, hojas verdes finas y ordinarias, papel para flores de todos colores todo á precios módicos. f24 5d

Cocinera—Se necesita uno para el campo, que tenga buenas recomendaciones ocúrrase á la calle Parque 256. f24 2d

Cocinera—Se necesita una que sepa bien su oblipacion en la calle de Rivadavia 371. f23 2d

Cocinero—Se necesita uno en el hotel de la Recoba calle Victoria No. 88. f24 2d

Carnaval—Ojo al gran baratillo de guantes de cabretilla á 5 y 10 ps. par, esquina de Cerrito y Cangallo. Agencia. f24 3d

Consejo de Hijiene Pública—Da. Maria Fortabat de Lagnion, partera de la Escuela de Paris, ha abonado seiscientos pesos moneda corriente, provenientes de una multa, que le fué impuesta por ejercer el ramo de partos sin estas revalidada en la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Leopoldo Montes de Oca.
f24 2d Secretario.

Cocinero italiano—Se necesita uno en la fonda del Vapor, calle Potosi núm 33. f24 2d

Cocinera—Muy buena, se necesita una, para hombres solos, Perú 58. f24 2d

Cuartos amueblados con asistencia y comida, Rivadavia 394—Se han desocupado algunos y están prontos para alquilar. f24 5d

Cocinera—Se necesita una del pais ó vasca francesa se ofrece un buen sueldo Potosi No 72. f22 4d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantitá di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d8

Club del Progreso.

La Comision Directiva ha resuelto, que en los dias de Carnaval, 26 y 28 del corriente, tengan lugar en los Salones del Club, dos tertulias de disfraz que empezarán á las 11 de la noche. Todos los Socios que tengan familia recibirán una tarjeta de entrada que servirá para las dos noches.

Los Sres. que quieran invitaciones, podrán solicitarlas hasta dos dias antes.
f12 12d *La Comision.*

Campos en propiedad y en enfiteusis, en el escritorio calle de Rivadavia No. 77½ se venden. f15 8d

Carnaval, carnaval—Al dominó negro—Con este nombrar se abrirá para los tres dias de Carnaval, en la calle de Reconquista No. 20, frente al Teatro de Colon un gran depósito de trajes de máscaras en el cual se hallarán trajes nuevos lujosos elegantes, y propios para la estacion los cuales se alquilan y se venden á precios módicos.

Hay tambien un grande y variado surtido de barbas, rizos, pelucas, caretas de todas clases y cuanto corresponde á un completo disfraz. En el mismo establecimiento hay comodidad bastante para señoras, como para caballeros que deseen disfrazarse allí mismo; el establecimiento estará abierto toda la noche. f16 10d

Carnaval—Fábrica de flores de todas clases coronas, ramilletes, canastitas, flores solas, ojas de todas clases, papel para flores, el público estará sorprendido de comprar á precios acomodados y de ver mercancias frescas y de buen gusto. Calle del Perú No. 158 entre Moreno y Belgrano. f17 8d

Confiteria del Gallo

Calle del Perú, esquina á Moreno.

Gran surtido de articulos para el CARNAVAL.

En este establecimiento, surtido de toda clase de confites, se ha recibido de Paris, un elegante y variado surtido de articulos para el Carnaval, cartuchos de todas dimensiones, canastitas, bomboneras, ramos de flores de chasco, y tantos otros articulos que por su estension no nombramos.

Hay además, una gran cantidad de huevos, y frutas de cera, que se venderán llenos ó vácios, al gusto de los compradores; el todo por mayor y menor á precios baratísimos.
¡Alerta jugadores! f21 6d

CHALLE Y PUY

Han trasladado su casa de comercio en la calle de Florida núm. 70. f21 8d

Cambiali sopra Genova e qualunque altra cittá o paese d'Italia, pagate a vista, e a domicilio. Diriggersi al Sigri. Caprile e Picasso strada Cuyo No. 64. f22 15d

Carruaje en venta—Se vende un breck Norte Americano de fuerte construcion, de muelle y vuelta entera con varas para un caballo lanza para tirar al pecho, lanza para tirar á la cincha y guarniciones para dos caballos, es cómodo para viajar á la campaña hasta ocho personas y tiene de uso un solo viaje á cincuenta leguas, para tratar á la cocheria calle de Méjico No. 60. f22 4d

Carreras se apretó el gorro—Se necesita un maestro de pala de panaderia que sepa bien el oficio, especialmente el pan criollo, es escusado se presente sin garantias, darán razon en Moron casa de don Luis Podestá. f22 4d

CENAS

Para las noches de Carnaval

En el British Hotel, antes Restaurant Champion, calle de la Piedad núm. 96 á diez pasos de la calle San Martin, el dueño de dicho establecimiento ofrece á sus favorecedores y al público en general permanecer abierto todas las noches de baile de máscaras; asegurando un buen trato, el precio fijo de las cenas es 25 $ m[c. por persona; á cualquiera hora de la noche se encontrará lo siguiente:

Queso de pavo.
Jamon.
Mayonaisa de aves.
Pavo asado.
Asado fiambre.
Pollos.
Bifes á la minuta.
Costillas idem.
Chorlitos.
Patés froids.
Huevos.
Ensaladas variadas.
Melones.
Biscochos.
Crema á la Vanilla.
Dulces variados.
Quesos.
Rica fruta de duraznos, uvas, peras, etc.
Conservas de todas clases.
Vinos esquisitos desde 20 $ hasta 100 $ m[c. la botella. f23 6d

Cervezeria de Guillermo Fages—La comision nombrada en la reunion de los acreedores del profugo fallido Guillermo Fages está dispuesto á recibir propuestas para la compra de las existencias máquinas y útiles de la cervezeria sita en la calle Moreno con accion á la llave. Para mas pormenores dirijirse á uno de los abajos firmados.
Cárlos Ibarguren—Florida 17.
M. Labarthe—Plaza Monserrat.
f23 7d *Federico Meore*—Perú 83.

Carnaval—Carruages descubiertos para jugar á Carnaval—Se alquilan en la cocheria porteña esquina á las calles de Méjico y Chacabuco. f23 3d

Carnaval—Acuasendos ó bombas portátiles—Los aficionados al juego de carnaval no deben olvidar que con 3 ó 4$ m[c se compra un acuasendo y q' con solo dicho aparato se puede hacer con la defensa de un canton ventajosamente con un gusto insignificante pues despues de carnaval queda dicho instrumento que es utílisimo para regar las calles, los patios, las quintas, lavan ventanas y apagar incendios. Gran Emporio de luz del Plata calle Florida No. 59. f23 3d

Dilijencia para el comercio del Cármen de Areco—Saldrá de la estacion Lujan para la Villa de Mercedes y Cármen de Areco todos los dias pares y regresa los nones—Agencia calle de Rivadavia 189.
f23 15d Conductor y dueño—*Jorge Vallé.*

Diligencia para Cañuelas—El que suscribe, avisa al público que ha establecido una nueva galera con caballos que tiran al pecho, y saldrá de Buenos Aires todos los Miercoles y de Cañuelas los Sabados.

Las personas que gusten honrarme con su confianza serán servidas con puntualidad.

Se despacha en Buenos Aires calle de Cangallo, No. 203 y en Cañuelas en la tienda del señor Monte Verde.

Las salidas son de la estacion Moron.
f21 8d *Manuel Finar.*

Dinero sobre hipoteca—Se dá cualquier cantidad y á un interés moderado; en el escritorio calle de Rivadavia No. 77½, se encontrará con quien tratar. f15 8d

Dependientes—Se necesitan dos, uno especialmente para el ramo de tienda y almacen que sepa llevar libros, para un pueblo de campaña, ocúrrase á la calle de Rivadavia núm. 81, escusado se presente si no tiene garantias. f24 2d

Dependiente—Se necesita un mozo para tienda en San José de Flores, ocúrra á la calle de Belgrano núm. 263. f23 4d

Dinero!!—Se dá en hipotecas las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80' hasta 200,000 pesos m[c; tambien hay en metálico, calle de la Piedad núm. 117, escritorio de Lino de la Torre. f24 2d

EN la sombrereria esquina Cuyo y San Martin 132—Los especuladores que compran sombreros para negocio, hay un surtido muy barato del precio de 15 pesos hasta el de 65 y 85 negros y plomo de hombre y de niños y tambien hay de paja y encerados para salir á jugar al carnaval, baratos de 30 pesos, hasta 50 los mas caros. f24 3d

EN Chivilcoy—El dia 25 del corriente á las cuatro de la tarde, se rematara en estepueblo, á la mas alta postura y condiciones que se estipularán el dia de la venta, una casa de azotea compuesta de dos habitaciones, con un galpon interior y demás oficinas necesarias, construidas en un terreno esquina de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo, todo cercado con un muro de pared, de ladrillo cocido. Dicha casa y terreno se encuentra en un exelente local de este pueblo, distante dos cuadras de la plaza principal con direccion á Buenos Aires por la calle Real, haciendo cruz con la panaderia de D. Esteban Ojeda donde ántes tuvo su barraca D. José Ferreira da Cuña. El remate tendrá lugar infaliblemente el dia designado en la misma casa por liquidacion de una testamentaria.

Las personas interesadas, pueden ocurrir por mas pormenores en Buenos Aires á D. Juan Robbio y en Chivilcoy á D. Federico Soares—Chivilcoy, Febrero 10 de 1865.
f15 8d *Federico Soares.*

EL JARABE

Contra las hemorrajias, del Dr. GRANIER

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajias; detiene las perdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo No. 157. f21 15d

El Eco Hispano-Americano—Revista quincenal enciclopédica redactado por D. José S. Flores, se publica en Paris (en español) los dias 15 ó 16 y 30 ó 31 de cada mes, se recibe en esta en los paquetes inglés y Francés, queda abierta la suscricion en la libreria de la Victoria Florida 46 f23 3d

EN la ajencia de Ramon Alvis Rivadavia 460 se necesita un jardinero que sepa su oficio y una cocinera, tambien un dependiente para merceria tambien se encarga de todo asunto judicial y cobransas en la ciudad y campaña. f24 2d

El restaurant calle de cuyo No. 269 ofrece sus servicios en el arte culinario á cualquier hora del dia ó de la noche pensiones por 250 pesos mensuales. f24 2d

Escritorio de comisiones, Rivadavia No. 77½—En este escritorio se hacen cargo de asuntos judiciales, traducciones, ventas y compras de campos.

Hay para vender ovejas en distintos puntos de la campaña, en cantidades fuertes y en pequeñas fracciones á un precio moderado, tambien ganado vacuno, se venden tambien campos al Norte y Sur de la campaña, en propiedad y en enfiteusis—Se dá dinero á interés en metálico y moneda corriente cualquier cantidad. f24 4d

Ferro-Carril del Oeste

SERVICIO DE CARNAVAL

En los dias 26, 27 y 28 del corriente el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

1er. tren	Parque á las	6,	llega á	Lujan	á las 8 20
2.° "	"	" 8,	" á	Moron	" 9
3.° "	"	" 11,	" á	Moreno	" 12 35
4.° "	"	" 2,	" á	Lujan	" 4 20
5.° "	"	" 6,	" á	Moron	" 7

REGRESOS

1er. tren	de Moreno 6 30,	llega al	Parque	á las 8
2.° "	de Lujan 8 40,	"	"	" 11
3.° "	de Moron 11	"	"	" 12
4.° "	de Lujan 4 40	"	"	" 7
5.° "	de Moron 8	"	"	" 9

Buenos Aires, Febrero 23 de 1865.
La Administracion.

Emilie Ernestine—Le capitaine Lancelot cap. commandant le brick française «Emile Ernestine» 226 t. arrivé dans le pórt de Buenos Aires le 14 courant désire trouver sou affrêteur de retour pour Belle-Ile.
L. Sœgory y Lennuyeux.
Courtiers maritimes—Cangallo No. 47. f23 8d

Flores y plantas—Calle de San Martin Nos. 24 y 26. Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia, con una de las colecciones de plantas, flores, arbustos y árboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hasta hoy.

Flores—Camelia entre ellas, porcion de clases nuevas, altas plenas, embricatas perfecta etc, magníficas peonias, espléndidas magnolias, asaleas de la India, varias clases de enredaderas, jazmines del cabo, una coleccion de rosas única en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica como variada. etc. etc.

Plantas nuevas—Tulipanes, arborea, renuncos y anemonas, árboles, aralia espinosa, africana, caña de la India, jenciana de grandes flores, cuatro clases castañas del Africa, frutilla de árbol, dos clases guiandas criollas, cuatro clases parra de Italia, pera postre, dos clases de higos, fruta grande hasta del peso de una libra y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.

Frutales—Perales, manzanas, zerezos, albaricoques, ciruelas, melocotones, groselleros, uvas frambuesas, varias clases de naranjos enanos etc. Vuelvo á permitirme llamar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas que se han introducido en este continente, muy particular mente en las clases de rosas, peonias y árboles frutales enanos etc. etc.

El todo se venderá á precios muy equitativós.
Marlin.

NOTA—Los aficionados pueden pasar á tomar catálogos gratis. f23 4d

Florencio Robles

Este es el nombre de un desgraciado tullido desde la edad de siete años, huérfano de padre y madre, hace treinta y ocho que sufre paralítico, y uno que no se mueve de la cama. Está en la mayor penuria, en el mas completo desamparo, é implora la caridad pública.—Vive en la calle del Temple número 478, donde recibirá los auxilios con que quiera socorrerlo la filantropía de esta poblacion.

Llamamos la atencion á las infinitas sociedades de beneficencia que existen en este pais, que tantas pruebas de caridad han dado á los necesitados.

FLIANTROPIA

En la calle de Belgrano, núm. 395, vive una señora anciana en la mas profunda indigencia, y sin mas amparo que un hijo *tullido!*.... ¿Necesitará la caridad pública de mas elocuente recomendacion, para acudir en auxilio de esos dos infelices, aquejados por la miseria y el dolor?—Creemos que nó, porque en Buenos Aires no se invoca inútilmente estos dos nombres y la palabra *filantropía*.—Acudid, almas generosas, á esperimentar con vuestro óbolo esa santa emocion que resulta del bien que se hace al prójimo en medio del infortunio

FERRO-CARRIL DEL NORTE

TRES DIAS DE CARNAVAL

LOS TRENES SALDRAN COMO SIGUE:

IDA.

Tren	25 de Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	S. Fernando	Tigre.
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40
2	12 18	12 28	12 46	12 58	1 8	1 23	1 28
3	7	7 10	7 28	7 40	7 50	8 5	8 10

REGRESO

Tren.	Tigre.	S. Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	6 42	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53
2	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38
3	7 12	7 20	7 30	7 43	7 55	8 13	8 23

f23—3d **La Administracion.**

GRAN DEPOSITO

DE TRAJES DE MASCARA

En la calle de Cangallo

No. 72, casa del ANCLA DORADA.

En este establecimiento se alquilan trajes; se venden caretas, guantes, y todo lo correspondiente al disfraz, á precios módicos. f 24 4d

Gran remate de carruages—El sábado 25 del corriente de 10 á 12 del dia en la plaza del 25 de Mayo donde estará la bandera de remate, se precederá á la venta y dinero de contado, de varios carruages norte-americanos, berlinas, volantas de vuelta entera, tapiceras etc, por los rematadores Camps y Magre. f24 2d

Garcia y Ca.—Bajo este titulo han abierto escritorio maritimo dos dependiente muy antiguos de la casa de los señores Nuñez Hermano y Ca. cuyos dependientes son hombres inteligentes en el ramo, activos y decididos por el trabajo; los señores comerciantes, dueños de buques y patrones de cabotaje que gusten favorecerlos con sus ordenes y comisiones, encontrarán buen desempeño en el despacho y economia en los precios de la comision.

Los escritorios están situados en la calle de la Victoria No. 18 ó sea plaza del 25 de Mayo inmediato al Congreso y en la plaza de la Boca del Riachuelo No. 10. 17 6d

Juzgado de Paz de Monserrat—Por el presente se cita llama y emplaza á la morena Carlota Martinez de Perez para q' en el término de 20 dias contados desde la fecha comparesca en este Juzgado á responder á la demanda que por alquileres de la hobitacion que ocupa, calle de Lima No. 166, ha interpuesto D. Miguel Mosqueira; previniéndosele que si no comparece se procederá al remate de los muebles embargados—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865
f15 8d *Angel Julio Blanco,*
Juez de Paz.

Guillermo Fages—La comision nombrada en la reunion de los acreedores de Guillermo Fages les ruega que presenten sus cuentas contra dicho profugo fallido en la cervezeria en la calle de Moreno dentro de tres dias de la fecha para facilitar el arreglo y la liquidacion del negocio.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1865. f23 7d

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturburú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.
e14 *Enrique Dowse.*

LA Protegida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia 305 frente á la cancha de Sarria:

La Protegida para la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

La Protegida, para el Bragado, por la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

La Favorecida, para Lobos y Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza; sale los miércoles, regresa los domingos

La Favorecida, para Lobos y Tapalquen sale los 3, 13 y 23 regresa los 10 20 y 30.

La Flor del Norte, para la Capilla, los 4, 6, 12, 14, 18, 20, 22, 26, 28 y 30, para el Baradero 6, 14, 22 y 30.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis.—Los Empresarios y administradores. *Picot hnos.*

LA HESPERIDINA

Bitter estomacal de corteza de naranja amarga.

El tónico por exelencia y el especifico mas seguro contra las afecciones nerviosas del estómago, cabeza, intestinos y corazon remedio pronto, seguro y agradable para la cura de la dispepsia, indigestion, flato, estreñimiento, colicos, diarrea, disenteria, flujo clorosis y de los ataques nerviosos, estimula y entona el sistema nervioso y promueve las saludables secreciones del cuerpo.

La Hesperidina se vende en los almacenes por mayor Barry y Walker Defensa 97, Fallon Thomas, Hibernian House Piedad 64 á 68, Gagliolo Manuel y ca. Defensa 122 y 124, Lanus hermanos Bolivar 79, Lanus Juan, y ca. Defensa 342, Lanusse Juan hermanos Piedras 13 y 19, Logegaray Luis y ca. Artes 8 y 14, Rodriguez Orey y Braga Belgrano 65.

Boticas—Arca Zenon Defensa 307, Arizabalo Juan Artes 184, Banon Teófilo Piedad 134, Bozetti Juan Domingo Belgrano 402, Cranwell y Murray Reconquista 66, French Aurelio Comercio 54, Lazarte Thomas Belgrano 264, Moine y Toledo Belgrano 190 Podestá Domingo Suipacha 55, Puiggari Miguel Victoria 412, Vedani Pedro Piedad 528.

Cafes—Café de Catalanes y confiteria, Café de Colon, Café de Paris, Café del Plata.

Confiterias—Confiteria del Cabildo, Confiteria de los Suizos, confiteria de la Victoria.

Droguerias—A. Demarchi y Hermanos, Defensa 161 y 163, Eastman Juan é Hijos, Defensa 11, Toledo y Moine y Botica, Rivadavia 114, Torres y Barton y Botica, Defensa 65, Wilcke L. B. y Ca., Chacabuco 34.

La esperidina se hallará además en venta en los negocios mas respetables de la ciudad y campaña que progresivamente serán mencionados en los diarios por el que firma—
f19 6d *M. S. Bagley.*

LA Tutelar—Se avisa á los socios que tengan liquidaciones este año para que presenten sus fées de vida.

Tienen tiempo hasta el 15 de Abril. De nó entregarlos como ya saben, por sus estatutos, perderán sus derechos. f23 3d

Ladrillos de fuego abordo se venden calle San Martin No. 154. f24 2d

Muchacho desaparecido—Ayer ha desaparecido el jóven Santiago Campodonico de casa de sus padres; tieue de 13 á 14, años pelo rubio y estatura regular, la persona que pueda dar noticias de él en la calle de Charcas No. 284 ó en el Departamento de Policia recibirá una gratificacion. f243 d

Muchacho—Se necesita uno de 13 á 15 años que sea de juicio, para repartir biandas y otros servicios, Calle de Mayo No. 24. f24 2d

Mucama—Se necesita una que sea basca francesa ó española, se le pagará un buen sueldo Parque No. 153. f24 2d

Muchacho—Se necesita uno para el servicio de un hombre solo en la calle de la Esmeralda No. 126. f24 2d

Mozo de sala—Se necesita uno calle de Rivadavia 237. f24 2d

Molino San Francisco—Participo al comercio baber vendido á D. Luis Bleumsteim, la parte qua tenia en el establecimiento, Molino á Vapor San Francisco, quedando de consiguiente totalmente separade de dicho negocio, haciendese carga del activo y pasivo de la parte que me correspondia—Buenos Aires, Febrero 16 de 1865.
f18 8d *Juan Bleumstein.*

Municipalidad de la Villa de Lujan—Por disposicion de la Municipalidad, se cita al ex-municipal D. Indalecio Aparicio, para que comparezca en el plazo de ocho dias, á dar cuenta de recibos y dinero que existe en su poder de menores, en la inteligencia que de no hacerlo se dará cuenta al Superior Gobierno de la Provincia—Villa de Lujan Febrero 14 de 1865.
José Maria Real.
Antonio Llorente—Secretario interino.

OTRO.

Todos los que se consideren con derecho á solares valdios, se presentarán á esta Secretaria Municipal, en el plazo de un mes, en la inteligencia que despues de este tiempo la municipalidad dispondrá de ellos—Villan de Lujan, Febrero 14 de 1865.
José Maria Real.
f17 8d *Antonio Llorente*—Secretario interino

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Municipalidad del 25 de Mayo—Por la Municipalidad del 25 de Mayo se rematarán el Domingo 5 de Marzo del presente año, á la mas alta postura y bajo las condiciones que se estipularán al tiempo del remate, una manzana de terreno en la plaza principal de este pueblo y que servian de cuarteles á las fuerzas que guarnecian este punto, subdivididos en 14 lotes del modo siguiente:

Lotes Nos. 1, 2, 3 y 4 con diez y siete varas de frente á la plaza principal por 27 y 1[4 de fondo.

Lotes Nos. 5, 6, 13 y 14 con veinte y siete y una cuarta de frente por diez y siete de fondo.

Lotes No. 7, 8, 11 y 12 con diez y siete de frente por veinte y siete y cuarta de fondo.

Lotes Nos. 10 y 9 por veinte vs. de frente con cincuenta y cinco y media de fondo.

El remate tendra lugar en el salon Municipal de este pueblo á las 10 de la mañana del dia indicado. 25 de Mayo, Febrero 12 de 1865.
Marcelino Davel—Presidente.
f16 15d *Agustin Pavia*—Secretario

Mornecos cruza Negrette—Se vende una partida como de 150 mornecos casta negrette muy recomendada y de provecho están en buena condicion; para verlos ocúrrase á D. Cárlos Chase, en Moron inmediato á la estasion. f23 3d

Se vende el café y pensionat Mirandaise por ausentarse del pais su dueño; calle Maipú No. 132 y 134. f21 15d

SE compran muebles usados, en la calle de Corrientes núm 308. f21 8d

SE ofrece un hombre aleman para cuidar ovejas á medias ó á la tercera parte ocúrrase á la Villa de Bordeaux Paseo Julio 31. f21 4d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
2	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	"
3	2	2 10	2 28	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde.
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	"
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	"

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	de la mañana.
2	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	"
3	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	de la tarde.
4	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 43	5 53	"
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	"

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	"
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	"
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	"
5	2 0	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	de la tarde.
6	5 30	5 40	6 0	6 12	6 25	6 40	6 50	"
7	—	8 30	8 50	9 2	9 12	9 30	—	"

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 32	9 42	"
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	"
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	"
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 45	4 57	de la tarde.
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7 0	"
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	"

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

DISTANCIA.	ESTACIONES.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
0, metros	Parque....	6	8	11	4	5	6
2,762	11 Set'bre.	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
4,000	Almagro ..	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
6,347	Caballito ..	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
7,903	Flores.. ..	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
9,817	Floresta...	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
17,636	San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
22,000	Moron	7	9	12	5	6	7
32,900	Merlo.	7 20	....	12 20	5 20	6 20	....
40,000	Moreno ...	7 35	....	12 35	5 35	6 35	....
—	Rodriguez .	8	....	....	....	7	....
—	Lujan.....	8 20	....	....	....	7	....

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan.....	....	8 40	.....	.....	4 40	....
Rodriguez .	....	9	.....	.....	5	....
Moreno....	6 30	9 30	.....	1 30	5 30	....
Merlo.....	6 40	9 40	.....	1 40	5 40	....
Moron.....	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta...	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores.. ..	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Caballito ..	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro...	7 45	10 45	11 45	2 45	6 45	8 45
11 Set'bre..	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque....	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS

ESTA'NES.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque...	6	8	10	12	2	4	6
.1 de S'mb	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro .	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito..	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores....	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta...	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron ...	7	9	11	1	3	5	7
Merlo. ...	7 20	....	11 20	1 20	....	5 20	7 20
Moreno...	7 35	....	11 35	1 35	....	5 35	7 35
Rodriguez.	8	....	12	.....	....	....	8
Lujan ...	8 20	....	12 20	.....	....	....	8 20

ESTA'NES.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan....	....	8 40	.....	12 40	....	....	6 40
Rodriguez	....	9	.....	1	....	....	7
Moreno ..	7 30	9 30	.....	1 30	3 30	....	7 30
Merlo. ...	7 40	9 40	.....	1 40	3 40	....	7 40
Moron....	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 10	8 15
Floresta..	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 15	8 30
Flores ...	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 30	8 35
Caballito .	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 35	8 40
Almagro .	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 40	8 45
11 de S'mb	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 45	8 55
Parque...	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6 $ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑIA GRAL, DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes.

Capital suscrito hasta el 30 Junio 1864

En la seccion metálica.......... $ fts. 229,142
En la seccion á papel moneda...... " m[c. 370,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes números 214, 216 y 218.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.

Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer frutiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional del capital, intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional de interes y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

Ovejas—En el escritorio calle de Rivadavia No. 77½, se vende cualquier cantidad y en distintos puntos de la campaña. f15 8d

Oficiales carpinteros—Se necesitan dos para muebles, Belgrano 240. f24 2d

Para Paysandú—Se necesita un tenedor de libros, el que desee colocarse, ocurra al hotel del Louvre á trarar con D. Alejandro Dufréchou, de las ocho á las diez de la mañana. f24 2d

Peones—Se necesitan calle de San Martin 154. f24 2d

Perdida el 22 de Febrero—Aviso al público que se ha perdido un porta-moneda conteniendo la cantidad 1300 y pico de pesos moneda corriente desde el mercado del Sur hasta la calle de la Victoria calle de Salta derecho, la persona que la haya encontrado recibirá una buena gratificacion calle Belgrano 260 envueltos en un pañuelo de seda y tambien unos cuantos papeles que solo sirven para su dueño. f24 2d

Peluqueria de la Muñeca

26—FLORIDA—26

Mellet ex-profesor de cursos de peinados de París y dibujador en cabellos, se encarga de cualquiera trabajo en cabellos, como cuadros, prendedores, relicarios, trencitas, anillos etc. Fábrica de postizos para hombres y señoras, lo mejor que se ha hecho hasta hoy en el pais, tambien recomienda los sous baudeause Mallet, indispensable para el peinado de hoy único en Buenos Aires teniendo todo lo preciso para el peinado de señoras.

Se peinan señoras y se dan lecciones á domicilio. f22 6d

Patentes, pesos y medidas

AVISO MUNICIPAL.

Habiéndose acordado que el plazo señalado para que los propietarios de billares y canchas saquen la patente que les corresponda, venza el 28 del corriente mes, se previene á los interesados para que concurran á sacarlas á la oficina respectiva.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1865. f8 15d

Peones—Se necesita uno para trabajar en una Estancia ya sea en trabajar á pié ó en cuidar ovejas, ocurranse á la calle de las Piedras núm. 98, para tratar. f14 8d

Peon caballerizo—Lo necesita en la cocheria Porteña esquina á las calles de Méjico y Chacabuco. f23 3d

Para quien quiera vivir con comodidad y buena salud, se alquila una casa en la calle de la Florida, con 11 piezas, 3 patios y fondo, con buena pileta para lavar, aigibe de 60 pipas, pozo hermoso, cocina recien empapelada y pintada; para tratar y verlas, ocúrran á la calle del Parque núm. 299, de 4 á 7 de la tarde. f23 3d

QUILMES.

La Municipalidad de este Partido, saca á licitacion, la construccion de los dos caminos que parten del Puente de Santo Domingo al Sud, en la estension uno de ellos, de dos mil quinientas vs. y el otro de mil, dichos caminos deberán llevar quince varas de ancho y con forma abovedada, debiendo tener en el centro, tres cuartas de elevacion el terraplen que se le haga, formando un declive para ambos lados del camino, como de dos pulgadas en vara. Los interesados, pueden dirigir sus propuestas cerradas, al Juzgado de Paz de Quilmes, para ser abiertas el cinco del entrante Marzo, y obtar por aquella que mas conviniere. f22 6d

Repartidores—Se necesitan dos repartidores de pan para la campaña á 4 leguas de la ciudad calle del Perú No. 103 darán razon. f24 2d

Sociedad Progresista—En virtud del artículo 5.° del Reglamento, se convoca á Asamblea General de socios, para el Miércoles 1.° de Marzo á las 7 de la noche—Buenos Aires, 22 de Febrero de 1865.
f24 3d *El Secretario.*

Sirviente—Se necesita uno bueno, en la calle de Lima, núm. 45. f24 2d

SE ofrece un jóven español para dependiente sabe leer, escribir y cuentas, el que lo necesite acuda calle Buen Orden núm 27 1[2. f24 2d

Seminario Anglo-Frances

Calle de la Defensa 202 entre Méjico y Chile.

Este antiguo y bien conocido establecimiento de educacion, habiéndose trasladado á la calle Defensa No. 202; ofrece á las familias que viven al lado Sud de la ciudad y distantes del centro, la comodidad de tener cerca un colejio acreditado tanto por el sistema como por el régimen que en él se observa.

Ramos de educacion.

Estudios preparatorios—Todos los que se cursan en la Universidad.

Estudios elementales—Teneduria de libros, aritmética, lectura, escritura, historia, geografia, gramática, piano, violin y dibujo y los idiomas castellano, frances é inglés.

NOTA—En este establecimiento se enseña la doctrina cristiana.
f11 15d *W. Parody.*

SE vende una casa en la calle de Méjico No. 473, edificada á la moderna, con tres piezas, madera dura, árboles frutales y demas oficinas necesarias, teniendo 8½ varas de frente por 42½ de fondo. f22 3d

SE ALQUILA

Una casa á la moderna, con 4 piezas, cocina, pozo y demas comodidades; en la calle de Talcahuano No 131, media cuadra de la plaza del Parque, la llave está al lado de la confiteria núm. 127, por mas pormenores ocurra á la cigarreria No. 29 al lado de «La Tribuna.»

SE alquilan dos hermosas casas para negocio con contrata por 3 años, situadas en la cuadra mas comercial de la calle del Buen Orden, entre las de San Juan y Cochabamba, una por el módico precio de 600 pesos mensuales y otra par 500 pesos. La primera tiene un lujoso armazon aparente para boteria, y los de este ramo enriquezen pronto en dicha calle, tienda ú otro negocio; apurarse, apurarse que es una pichincha, pues la calle del Buen Orden es una california en que todos prosperan. Para verlas y tratar calle de las Piedras No. 255. f22 12d

SE vende—Una casita de poco precio en la calle de Solis No. 161 entre la calle de Méjico y Venezuela con su frente al Este la cual tiene 8 varas de frente por 22 de fondo con 5 piezas á bajo y en el fondo de alto y embaldozados los pizos, azotea, aljibe, cocina y oficina necesaria y la llave de dicha casita estará en la esquina calle de Venezuela. f19 8d

SE alquila la casa de altos calle de la Defensa No. 293 tiene diez y seis habitaciones, la mayor parte de ellas empapeladas, un patio en los altos y tres abajo, algibe, cochera caballeriza y granero, á mas de otras comodidades q'no se enumeran, es propia para una familia de recursos; el q' se interese por ella puend ocurrir á la calle de Chacabuco No. 274 que encontrarán con quien tratar. f22 3d

SE necesita en la ciudad del Rosario de Santa-Fé, una señora que tenga aptitudes para la educacion de dirijir las niñas que sepan piano, francés ó inglés, y demás ramos de enseñanza, se le dará un buen sueldo y será bien atendida.

La que se considere con estas aptitudes, puede ocurrir á la calle del Temple núm. 105, donde se le darán mas pormenores. f22 3d

SE necesita dos hombres estranjeros calle Moreno No. 493. f224d

Se alquila la casa baja calle de Corrientes No. 63 es aparente para alguna casa de comercio pues solo dista una cuadra de la Bolsa ocurran á la calle Cuyo No. 64. f22 5d

SE ha huido de la casa calle de la Victoria 532, un muchacho chinito de catorce años, llamado Emilio López, viste pantalon y saco blaneo, vá calzado. Se han tomado las medidas correspondientes para hacer responsable á la persona que lo oculte y se gratificará á quien avise su paradero. f23 2d

Société française de Secours Mutuels—L'assemblèe mensuelle qui devait avoir lieu le 26 courant est remise à Dimanche 5 Mars prochain—Buenos Aires, le 22 Fevrier 1865.
f23 3d *Le secretaire.*

SE vende una casa al concluir la calle de la Defensa en el bajo yendo al puerto de los Tachos es propia para establecer alguna fábrica de jaboneria ú otros como corralon y depósito de carros por estar inmediato á la ciudad, á Barracas y á la Boca, tiene una calle que va á la Boca casi enfrente mismo; se compone de dos piezas grandes, corredor y cocina, aparte tiene un galpon, techo de paja de 12 varas de largo, el edificio está construido de pared doble y con cal está una vara arriba del cimiento y bien terraplenada, el terreno en que está edificada se compone de 50 varas de frente y 95 de fondo, esta dá con la zanja del potrero de Arzaga de Santa Lucia; se vende por el ínfimo precio de cincuenta mil pesos m[c., para otros pormenores pueden preguntar en el almacen de comestibles frente á la botica de D. Aurelio French en la calle Defensa y Comercio. f23 2d

SE vende un buen caballo con montura de muy poco uso el interesado ocurra á la calle de Garantias No. 84. f23 2d

SE arrienda campo para un puesto en el partido de la Villa de Lujan á una legua de distancia de la estacion del Ferro-carril, arrendándose por un cánon moderado y dando el ladrillo necesario para que se haga la poblacion. En el mismo destino se venden de 1400 á 1500 ovejas mestizas finas sumamente baratas; los q' se interesen en tan brillantes proporciones pueden ocurrir á la calle de Bolivar núm 84. f24 5d

SE vende ó se alquila—La casa esquina calle del Parque y Garantias con todas las comodidades precisas para familia y poder establecer cualquier negocio. f24 4d

SE ruegan á los dueños de 2 cajones marca D. L de abordo del «Catharina Hermana» procedente de Londres que se sirvan dejar su nombre en la casa de los abajo firmados, calle del Perú No. 83.
Moore, Punch y Tudor.

SE vende—En la Villa de Lujan una casa esquina con 35 vs. de frente y 70 de fondo con 5 piezas de material, 3 de techo de azotea y 2 de zinc cuadrando el edificio, con paredes y un hermoso parral á mas de árboles frutales y un alfalfal con un establecimiento de panaderia que actualmente marcha con un buen reparto, se vende con el establecimiento y útiles ó sin ellos, el puesto es de don Felipe Coronado, el que la vende por tener que ausentarse del partido, el que se interese ocurra á la misma casa ó á la calle de Piedad No. 533 para mas pormenores. f24 4d

SE necesita un muchacho para aprendiz de sastre, Victoria 191, tercer patio darán razon. f24 2d

SE alquila ó se vende con seis años de contrata, un grande y hermosisimo galpon, en paraje central y en un corralon propio para cnalpuier negocio ocurrase á la calle Maipú núm 14, para verlo y tratar. f24 2d

SE necesita un matrimonio ó sin familia para el servicio de una casa calle de Santa Fé al lado del No. 188. f23 3d

SE necesitan cuatro oficiales boteros, calle San Martin No. 100. f24 2d

SE necesita un muchacho como de diez á catorce años para mandados, calle Buen Orden núm 70, darán razon. f24 2d

SE ALQUILA

La casa calle Talcahuano No. 129, media cuadra de la plaza del Parque, tiene 2 ventanas á la calle, 4 piezas, pozo, cocina, etc. Se desocupará hoy sábado 25, por mas pormenores ocurra á la cigarreria al lado de la Tribuna. f23 4d

SE vende la cigarreria del Porvenir calle Buen Orden 97 1[2; las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la misma calle número 88 f24 3d

SE vende el acreditado almacen situado en la calle de Chile y Solis, el que interese en la misma casa hallarán con quien trotar. f24 4d

SE vende la fonda y café puesto en la calle Defensa núm 147, haciendo esquina á la de Belgrano 55, casa muy acreditada. f23 4d

SE vende en el pueblo de Quilmes, 96 animales tamberos, incluso 31 vacas lecheras, muy mansas, novillos para trabajo, vaquillonas de dos años para arriba y otros, ocúrrase à la plaza principal de Quilmes, en la esquina de D. Manuel Soto, quien los dirijirá dos cuadras para abajo, casa del dueño D. Francisco Fontan, el comprador si le conviene podrá quedar en el establecimiento; tambien se vende el reparto, con caballos, tarros, valdes y demás útiles. f23 4d

UNA ONZA CORTADA

Se compra en la calle de Cuyo No. 167. Se pagará bien.

SE precisa—Un intelijente y de buena recomendacion para fabrica, se preferirá un recien llegado, Calle de Solis No. 17. f24 2d

SE alquila una pieza amueblada para hombre solo, en una casa de familia, en la calle de Venezuela núm 230. f24 4d

SE ha vendido el café de coñac calle de las Piedras No. 126, el que tenga que reclamar en dicho caso se presentará en el termino de tres dias—Buenos Aires Febrero 24 de 1865.
f24 4d *Pedro Soumeron.*

Trajes de mascara—Se alquilan y se venden dominoes con sus útiles correspondiente á precios módicos calle de Defensa 296. f24 2d

Trages para niños—De casimir para la estacion, para edad de 3 á 6 años, á 60, 80, 100, 120 y 140$ id para edad de 7 á 14 años, 160, 180, 200, 220, 260, 280 y 300$ f24 2d

Zinc de caneleta superior—Se ha recibido en los corralones, calle de Buen Orden esquina de Méjico, y Lima No. 394 y calle Buen Orden 509. f24 2d

Mensagerias Las Generales al Sud, administrac on calle de Potosi No. 269½—Carrera de, Moro por la Brava y Fortuna de Peña—Chascomús Dolores, Kaquel, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, Pozo del Fuego, Las Armas, Loma Verde, Carralanquen, 25 de Mayo de Goyechea, Estancia de Casco, Brava de Saenz Valiente, Cerro Paulino, Casa de Enrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Pereda, Casa de Franco y Viglissio, Casa de Laitte, Mala-cara, Florida, Puesto del Milagro, Primavera, Estancia de Bicado y Martinez de Hoz en el Moro: los dias 1, 11 y 21.

NOTA—En la salida del dia 11, se seguirá viaje desde el Pozo de Fuego por la Estancia de Senillosa, Pulperia de Faustino Bestt, Fortunato de Peña y Cerro Paulino, siguiendo hasta el Moro el mismo camino que en las demas salidas.

Esta Empresa que ha servido esta carrera por el término de ocho años con puntualidad y exactitud, no omite medio para su mejora, en cuya virtud avisa al público que está adiestrando caballos para tirar las galeras al pecho hasta el Moro, y quede asegurar como lo hace desde ya, que ese trayecto como de ciento y pico de leguas lo haremos en nueve ó diez dias á mas tardar—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865. *Moreno y Ca.*

Papel de imprenta

Se puede vender hasta 50 res mas de papel del tamaño de LA TRIBUNA, ocurran á esta imprenta.

LA NACIONAL.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

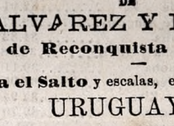
De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repect'vos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á lo Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata.
el *José Maria de Torres.*
Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

VAPORES.



AJENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ Y RISSO
Calle de Reconquista numero 99½

Para el Salto y escalas, el vapor nacional—
URUGUAY.
Sale los Juéves á las 10 de la mañana, y regresa os Lúnes.

Para Montevideo el vapor inglés—
RIO DE LA PLATA.
Sale los Miércoles y Sábados y regresa los Mártes y Sábados.

Para Montevideo el vapor nacional—
URUGUAY.
Sale los Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves.

Para Montevideo el vapor italiano—
TEVERE
Sale los Lúnes y Miércoles y llegará los Miércole y Domingos.

Para el Rosario con escala en todos los puertos del tránsito y entrando á la Laguna de San Pedro, el vapor nacional—
BUENOS AIRES.
Sale ....

Todos estos vapores toman pasajeros, encomiendas y carga para los puertos de su carrera, previniendose que el vapor «Buenos Aires» recibirá su carga en la Boca del Riachuelo.

TARIFA
PASAGE DE CAMARA

Montevideo...............	8 fts. de 10 rls.	
Martin Garcia..............	4	"
Nueva Palmira.............	6	"
Fray Bentos................	8	"
Concepcion del Uruguay.......	10	"
Paysandú..................	12	"
Concordia y Salto............	16	"
Zárate....................	3 Patacones	
San Pedro y Obligado.......	8	"
Las Hermanas y S. Nicolas..	10	"
Rosario	13	"

De proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA

A Montevideo 4 fts. de 10 rls. por 80 @ ó 40 pies cúbicos.

A los puertos del Uruguay 8 fts. de 10 rls. por 80 @ ó 40 pies cúbicos.

Al Rosario é intermedios 5 patacones por 80 @ ó 40 pies cúbices.

NOTA—Las encomiendas para los Rios deber entregarse en la agencia la vispera de salida de lo vapores y las para Montevideo hasta las 2 de la tard del dia de salida.

Para tomar boletos, órdenes de carga y demas formes, sirvanse ocurrir á sus agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

DE GUALEGUAYCHU (E. R.,

PUERTOS DEL URUGUAY

EL NUEVO VAPOR NACIONAL
ERA.
Tocando en el puerto de Gualeguaychú
TARIFA.

Martin Garcia.........................	4 fts
Nueva Palmira........................	6 "
Fray Bentos...........................	8 "
Gualeguaychú.........................	9 "
C. del Uruguay.......................	10 "
Roman..................................	10 "
Paisandú...............................	12 "
Concordia y Salto....................	16 "

Proa, medio precio.

Sale de Buenos Aires los 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes á las 10 en punto.
Enrique Dowse.
Cuyo número 1.

VAPOR NACIONAL
ESTRELLA DEL NORTE

PASAGEROS SOLAMENTE

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte, haciendo su salida del puerto del Tigre todos los Sábados, hasta San Nicolas y puertos intermedios, y todos os Miércoles solamente hasta San Pedro tocando en Zárate y Baradero.

El tren partirá de la estacion 25 de Mayo á las 10½ en punto. Los pasageros para el vapor precisen estar en la estacion con sus equipages etc. á las 10 en punto. Boletos para el vapor y el tren, se vende en la agencia calle de Cuyo No. 1.

TARIFA.

CÁMARA		PROA	
San Nicolás......	12 fts.	San Nicolas....	6 fts.
Las Hermanas....	12 "	Las Hermanas..	6 "
Obligado	10 "	Obligado.......	5 "
San Pedro........	8 "	San Pedro......	4 "
Baradero	6 "	Baradero	4 "
Zárate............	4 "	Zárate...........	2 "
Campana	4 "	Campana.......	2 "

Por mas pormenores ocúrrase á la agencia de los vapores calle de Cuyo No. 1.
Enrique Dowse.

Para Genova.

Pasageros solamente.

Saldrá sin falta alguna el 5 del próximo Marzo, el nuevo y velero clipper italiano «Jacinto Caprile» del porte de 800 toneladas, su capitan D. Agustin Pagliano. Admite un corto número de pasageros para los cuales tiene inmejorables comodidades. Ocurran á los Sres. Caprile y Picasso calle de Cuyo No. 64. f22 15d

Para Génova directamente.

Tocando en Gibraltar—Saldrá sin falta alguna para dichos destinos al fin del mes corriente el clipper á vapor «Buenos Aires» su capitan G. B. Lavarello.

El capitan avisa á los pasageros que tomaron pasage en dicho buque, que como está del todo listo para la salida, tengan á bien prosentarse antes del dia 26 de Febrero en el Hotel del Globo, calle 25 de Mayo para tomar el boleto de pasage y tambien para entregar el pasaporte al capitan. f22 4d

EDICTOS JUDICIALES.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto se cite al menor puber D. Florencio Gomez, para que dentro del término de diez dias comparezca por medio de la escribania á cargo del que suscribe á estar á derecho en los autos testamentarios de D. José Gomez y nombrar curador, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 18 de 1865.
Francisco Raggio.
f19 15d Escribano publico.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. W. Lechman y Ca. que en el término de veinte dias deben presentar al síndico provisorio D. Adolfo Agote los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del código de comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con los espresados señores que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código, no puedan hacerlas pagos ni entregas de efectos, bajo las penas de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa Así mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes de propiedad de estos, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan J. Rexach so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 23 de 1865.
f24 20d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan Barra, se hace saber á todos los acreedores del Concurso formado á D. Juan Klenobe q' en el término de 15 dias, presenten al sindico provisorio D. Julio Senches, los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el fallido q' con sujecion al art. 1567, no le pueden hacer pagos ni entregas de efecto, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones q' tengan á favor de la masa. Asi mismo se previene á los q' tengan bienes del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Mariano Casares, bajo la pena de ser tenidos los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
f7 15d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 23 24 y 25 del entrante Febrero, de una casa sita en esta ciudad calle de Belgrano No. 357 perteneciente á la testamentaria de D. Laureano Salmas, compuesto su terreno de 8½ varas de frente al Sud por 70 varas de fondo al Norte: advirtiéndose que á las 27½ varas que de su frente corren al fondo, en el costado Este, se encuentra un martillo en su contra, que mide 7 pulgadas de ancho, y sigue hasta el término del terreno; tasada en todos sus ramos en la cantidad 119,557 pesos 6 reales m[c., previniéndose que no se admitirá ofertas que bajen del valor de su tasacion. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se haya adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Enero 28 de 1865.
f7 20d *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Simon Rodriguez, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante S. S. y por la oficina del infrascripto á deducir sus acciones, y de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Enero 24 de 1865.
e26 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de los fallidos Miguel Badaraco y Ca., que en el termino de 15 dias deben presentar al Sindico provisorio D. Adolfo Agote, los titulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuestos, por el articulo 1549 del Código de Comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dichos fallidos, que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo código, no puedan hacerles pagos ni entregas de efectos á ellos, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes de propiedad de los fallidos, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario D. José E. Blanco, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865.
f12 15d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimientos de D. Juan Durrels ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias dontados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y esta oficina hoy á cargo de D. Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Febrero 13 de 1865.
f14 30d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de hacer almoneda y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias veinte y tres, veinte y cuatro y veinte y cinco del mes de Febrero, de un terreno y lo en él edificado perteneciente á la testamentaria de D. José Boni, situado en el partido de San Josè de Flores, cuartel cuarto compuesto de dos y media cuadras de ciento cincuenta varas cada una, tasados en todos sus ramos en la cantidad de 13 mil setecientos setenta y seis pesos cuatro reales moneda corriente [13.776$ 4 rs.] Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina á cargo de D. Eduardo Munilla, donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Enero 1865.
f1 25d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se ha de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de Cabildo en las tardes de los dias 13, 14 y quince del entrante mes de Marzo de 13 haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Apolinario Olmos existentes en el Partido de San Pedro y que se componen de doscientas veinte cabezas ganado vacuno al corte, 822 cabezas ganado lanar de cria, doscientos cincuenta animales yeguarizos y diez y seis caballos. Para informarse de sus tasaciones y demás pormenores ocurran á la oficina del actuario, donde se les pondrán de manifiesto. Buenos Aires Febrero 10 de 1856.
Laureano Carballeda
f21 20d Escribano Público.

Por disposicion del S. Juez de Comercio Doctor D Juan Barra se hace saber á todos los acreedores de D. Leon Coumartin el concordato que ha celebrado con la mejoria, el cual es del terror siguiente D. Leon Coumartin pagará á todos sus acreedores un cuarenta por ciento por chancelacion, á saber un veinte y cinco por ciento al contado y un quince por ciento á seis nueve y doce meses por partes iguales firmando pagarés. Los sindicos, aprobado el concordato, se recibiran de todos los fondos realizados, distribuiran el veinte y cinco por ciento á los acreedores y le entregarán el resto á Coumartin con la cuenta respectiva de la administracion de la cual tiene ya conocimiento quedando de su cuenta todas las acciones pendientes y á su favor los haberes que puedan realizarse.

Lo que se hace saber por medio del presente á los efectos indicados en el art. 1862 del código de Comercio. Buenos Aires, Febrero 16 de 1865.
f17 101 *Salvadores.*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon ha dispuesto que en las tardes de los dias 6, 7, y 8 de Marzo próximo se hagan almonedas y remates en las galerias de la casa de justicia de las fincas pertenecientes á la testamentaria de Don Gines Solano que son las siguientes: una en la calle de Buen Orden señalada con los números 248, 250 y 252 en terreno de 16½ varas de frente al Oeste y 29¾ de fondo tasada en 215000$ m[c. y otra en calle de Méjico No. 266, edificada en terreno de 8½ varas de frente al Norte y 50½ de fondo, tasada en 70 mil$ m[c. Los que deseen conocer detalladamente la tasacion pueden servirse ocurrir á la escribania á cargo del q' suscribe—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865
f930 d *Francisco Raggio.*
Escribano público

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Gomez y Da. Celedonia Paez para que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Febrero 13 de 1865.
Francisco Raggio.
f16 15d Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á D. Pablo Brignolo para que comparesca dentro del termino de ocho dias, por la oficina á cargo del escribano D. Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma, á ser notificado de providencias recaidas en los autos seguidos por vd. con su hermano D. Luis Brignolo, sobre arreglo de cuentas, apelando de la resolucion del Juez de Paz de San Miguel—Buenos Aires, Febrero 16 de 1865.
f17 8d *Alvino G. Rosales.*

Por el presente, cito y emplazo á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Remigio Ortiz, bien sea como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por ese Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de que no haciorlo les parará el perjuicio q' haya lugar—Lobos, Febrero 14 de 1865.
f21 30d *Nicanor J. Arevalo.*

Por órden del Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las Galerias de Cabildo, en quien mas diere dinero de contado, y en la última tarde de los dias 6, 7 y 8 del entrante Marzo, de un terreno de propiedad de la testamentaria de Doña Josefa Rolen de Superi, situado en esta ciudad, Partido de Barracas al Norte, Plaza de Sta. Lucia compuesto de 17 1[2 varas de frente al Norte y 52 de fondo al Sud ó sean de frente al Oeste por formar esquina al N. O. tazado en catorce mil pesos m[c. (14,000$) los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de Don José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Febrero 23 de 1865.
f24 10d *Pantaleon Gomez.*